



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 27 de agosto de 2021

Año CXXIX Número 34.734

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	37

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	65

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	68
AVISOS COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	79
SUCESIONES	92



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACEPTYOURDESTINY S.A.

Constitución SA.- Escritura 389 del 24/08/2021, Registro 760 CABA. Socios: Guido Roberto CUPOLO, nacido 18/05/1981 DNI 28.862.177, C.U.I.T 20-28862177-3, sociólogo, soltero, con domicilio Presidente Luis Saenz Peña 579, piso 6, depto "B" CABA; y Mario Alberto GARCIA, nacido 27/08/1950, DNI 8.376.653, C.U.I.T 20-08376653-1, empresario, casado, con domicilio en Las Petunias 278, Los Cardales, Provincia de Bs As, ambos argentinos.- Denominación: "ACEPTYOURDESTINY S.A.". Duración: 88 años desde su inscripción en el Registro Público.- Domicilio social: Presidente Luis Saenz Peña 579, piso 6, depto "B" CABA.- Objeto: la importación y exportación por mayor y menor de mercaderías en general y bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social.- Capital: \$ 100.000.- Suscripción GUIDO ROBERTO CUPOLO suscribe 50.000 acciones y MARIO ALBERTO GARCIA suscribe 50.000 acciones.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción.- Integración: 100% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente: MARIO ALBERTO GARCIA, Director Suplente: GUIDO ROBERTO CUPOLO, quienes fijan domicilio especial en la calle Presidente Luis Saenz Peña 579, piso 6, depto "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 760

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60962/21 v. 27/08/2021

AGESA S.A.

CUIT 30-61962101-4. Comunica que: i) Por Asamblea General y Reunión del Directorio del 08/01/2021 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito, Vicepresidente: José Antonio Emperador, Director Titular: Ezequiel Martín Emperador y Director Suplente: Pedro Quinto Fiorito. Todos ellos con domicilio especial en Av. Santa Fe 846, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ii) Por Asamblea General y Reunión del Directorio del 08/01/2021 resolvió Aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 110.700.000, emitiéndose 110.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una y reformar el artículo cuarto del estatuto social. El aumento se encuentra suscripto e integrado en su totalidad. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: a) Ricardo Pedro Fiorito: 27.675.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una; b) Mercedes María García Pinto: 27.675.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una; c) María Teresa González: 27.675.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una; y d) José Antonio Emperador: 27.675.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/01/2021 Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61315/21 v. 27/08/2021

AGESA S.A.

CUIT 30-61962101-4. Por Asamblea General del 04/08/2020 resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: i) Artículo Tercero, modificando el objeto social; y ii) Artículo Décimo Tercero, estableciendo la fecha de cierre en el 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2020 Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61316/21 v. 27/08/2021

AIRES DE LELOIR S.A.

Escritura 121 del 04/08/21: Camila Florencia GIL MINO, soltera, comerciante, 19/05/97, DNI 40378768, Berón de Astrada 2676, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia.Bs.As,(5.000 acciones) y Marcelo Fabián GIL, divorciado, Abogado, 13/10/65, DNI 17634391, De los Reseros 1350, Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia.Bs.As,(45.000 acciones);ambos argentinos.AIRES DE LELOIR SA.Sede: Av.Alicia Moreau de Justo 1148, piso 4, oficina B, CABA. 99 años.La explotación comercial de negocios dedicados al ramo de la gastronomía, cervecerías, pizzerías, bar, restaurante, confiterías, parrillas, pancherías, cafeterías, pastelerías, despacho de bebidas con o sin alcohol, y envasadas en general.La elaboración y comercialización de productos alimenticios; y todo lo relacionado directamente al ramo de la gastronomía en general.\$ 500.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y de 1 voto por acción.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente o Vicepresidente.Fiscalización: Prescinde. 31/12.Presidente: Marcelo Fabián GIL y Directora Suplente: Camila Florencia GIL MINO, ambos con domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/08/2021 N° 61184/21 v. 27/08/2021

ARBACES S.A.

CUIT N° 33-71122367-9 Complementario Edicto N° 58962/21 del 20/08/2021. Conforme Resolución General IGJ 3/2020, se informa que el capital social está representado por 11.258.066 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto cada una, suscripto por Alejandro Fabio Aisenberg 10.721.066 acciones y Hilda Salzman 537.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2021
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61183/21 v. 27/08/2021

ARGENEQUITY S.A.

Aviso complementario del publicado el 8/3/21 T.I. 12840/21. Por escritura 871 del 21/7/21 Designaron autoridades PRESIDENTE: Juan Manuel ONDARCUHU; VICEPRESIDENTE: Carlos Enrique LONG, DIRECTOR TITULAR: Roberto Daniel URQUÍA y DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano GIRBAU con domicilio especial en calle Esmeralda 910, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 871 de fecha 21/07/2021 Reg. N° 1776
Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61382/21 v. 27/08/2021

BAIT SARAIA S.A.

30-71059571-9 Asamblea 28/06/19 se decide aumentar el capital social de \$ 12000 a \$ 2000000; dividido en 20000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto e integrado el 100% así: Alejandro Ezequiel Saraya suscribe 9000 acciones equivalente a \$ 900000; Maria Cristina Roldan suscribe 6000 acciones equivalente a \$ 600000 y Mónica Emilce Saraya suscribe 5000 acciones equivalente a \$ 500000. Se reforman Art 9° y 10° (en cuanto garantía directores y art 375 Código Civil y Comercial de la Nacion) y Art 4° queda así: "Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones de pesos representado por 20.000 acciones de un valor nominal de 100 pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2019
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60942/21 v. 27/08/2021

BLACKTORO CONSULTING S.A.U.

Edicto complementario del publicado el día 04/08/2021 trámite interno TI n° 53800/21 bajo la anterior denominación TORO ASSET MANAGEMENT S.A.U. Constitución escritura N° 29 del 28/07/2021 y complementaria n° 31 del 19/08/2021, ambas del Reg. N° 12. Previo a la inscripción de la constitución de la sociedad, el socio decide modificar la denominación social a BLACKTORO CONSULTING S.A.U. y establecer el siguiente objeto: "Prestación de servicios de asistencia y consultoría estratégica, técnica y de procesos en lo relativo a cuestiones económicas, financieras, operativas, productivas, industriales, administrativas, comerciales y tecnológicas de cualquier sector o actividad, incluyendo la realización de tareas de investigación, planeamiento, gestión, procesamiento, desarrollo,

instrumentación, relevamiento, estudio, análisis y comercialización de información, procesos y datos de mercado, ya sea en forma amplia o a través de relevamientos individuales, pudiendo a tales efectos recabar y sistematizar todo tipo de información, brindar exposiciones y capacitaciones, realizar estudios de factibilidad, desarrollar proyectos y preparar informes, proyecciones, opiniones y publicaciones para su comercialización. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social". Las demás cláusulas estatutarias se mantienen incólumes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 12
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61342/21 v. 27/08/2021

CEILING SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-711517770 Asamblea extraordinaria unánime 31/12/2019 aumentó capital social a \$ 3.242.000 suscripto de la siguiente manera: Cecilia Peluso y Sebastián Peluso 1.571.000 acciones cada uno y reformó art 4° capital social \$ 3.242.000 representado por 3.242.000 acciones ord nom no endosables \$ 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61429/21 v. 27/08/2021

CNC SERVICE S.A.

1) 19/08/2021 2) Diego Francisco MAKUC, argentino, nacido el 6/01/1973, casado, técnico mecánico, DNI 23.157.520, CUIT 20-23157520-1, domiciliado en Francia 4562, Departamento "A",CABA; Julián Andrés MAKUC, argentino, nacido el 16/10/1974, soltero, técnico mecánico, DNI 24.178.705, CUIT 20-24178705-3, domiciliado en Francia 4562, Depto. "C",Cap. Fed.;Valeria Andrea MAKUC, argentina, nacida del 11/07/1990, soltera, contadora pública, DNI 35.427.638, CUIL 27-35427638-6, domiciliada en Francia 4562, Departamento "B",Cap. Fed.; Valeria GIZZI, argentina, nacida del 4/02/1976, casada, psicóloga, DNI 25.128.263, CUIL 27-25128263-9, domiciliada en Francia 4562, Depto. "A",Cap. Fed. 3) "CNC SERVICE S.A." 4) Sede social: Paraná 26, 1° Piso, Oficina "E",CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero: Venta y reparación de máquinas herramienta; servicio post venta de máquinas herramienta; venta y reparación de robots industriales; servicio post venta de robots industriales; venta de líneas de proceso y proyectos llave en mano.- 7) Capital: El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de CIEN PESOS cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción.Diego Francisco MAKUC 800 acciones; Julián Andrés MAKUC 800 acciones, Valeria Andrea MAKUC 200 acciones y Valeria GIZZI la cantidad de 200 acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios.Representación legal del presidente o director suplente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de Julio de cada año. 11) PRESIDENTE: Diego Francisco MAKUC. DIRECTOR TITULAR: Julián Andrés MAKUC. DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Andrea MAKUC.; quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°66 de fecha 19/08/2021 Reg. N°792
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/08/2021 N° 61420/21 v. 27/08/2021

CRUZ SUIZA DE ARGENTINA S.A.

33-71632847-9. 1) Por Asamblea Extraordinaria del 12/12/19 se aumentó el capital social a \$ 540.000 representado por 2.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n c/u y 1 voto por acción y 2.900 acciones preferidas nominativas no endosables de \$ 100 v/n cada una y sin derecho a voto. Reformando Artículos 4, 5 y 12 incorporando las acciones preferidas. El Capital quedó suscripto por: Luis Alberto Grottesi con 1.225 acciones ordinarias y 1.421 acciones preferidas; y María Alejandra Antico con 1.275 acciones ordinarias y 1.479 acciones preferidas. 2) por Asamblea del 30/09/2020: se acepta renuncia y gestión del Directorio: Presidente Luis Alberto Grottesi y Suplente: María Alejandra Antico, designando: Presidente: Pablo Daniel Ortiz, Vicepresidente: Raúl José Pellegrino y Suplente: Alberto Eduardo Grottesi. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Amenabar 1159 Piso 4 Oficina F CABA. 3) Por Asamblea del 24/02/21 se acepta renuncia y gestión del Directorio designado en Asamblea del 30/09/2020 y designan Presidente: Pablo Daniel Ortiz y Suplente: María Alejandra Antico. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Amenabar 1159 Piso 4 Oficina F CABA. 4) Por Asamblea del 24/06/21 ratifican todo lo resuelto en dichas Asambleas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2019
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61326/21 v. 27/08/2021

CYS COBRANZAS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71478823-6. I) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/04/2020 se resolvió: a) Aumentar el Capital Social por la capitalización de saldos acreedores por créditos de titularidad de los accionistas de la suma de \$ 100.000 a \$ 770.060 mediante emisión de 670.060 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción y b) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado: "El capital social es de PESOS SETECIENTOS SETENTA MIL SESENTA representados por setecientos setenta mil sesenta (770.060) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio". En cumplimiento con la Res. Gral. IGJ Nº 3/20 se informa cómo quedó distribuido el capital: a) Hernan Blousson 469.042 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción y b) Maria Noelia Albrand 201.018 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. II) Se protocolizaron a) Acta de Directorio del 26/03/2021, que convoca a Asamblea Extraordinaria; b) Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/04/2021, que designa Directorio, con aceptaciones de cargos; c) Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas del 09/04/2021, en las cuales se resolvieron: María Noelia Albrand ostentará el cargo de Presidente, el Sr. Eduardo Néstor Luján Sabbatini el cargo de Director Titular y el Sr. Hernán Blousson como Director Suplente, todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 465 4º piso departamento "G" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 558 maria florencia brunetti nadal - Matrícula: 5567 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61050/21 v. 27/08/2021

DATA RAND S.A.

Constitución: Por escritura 135 del 23/8/2021 Registro Notarial 1681. Socios: Julián Andrés Manuel Ateiro, 22/9/1969, DNI 20.691.850, CUIT 20206918501, Tucumán 1621 5º Piso of. "I", CABA, suscribe 9.500 acciones; Melina Soledad Fernandez, 01/06/1979, DNI 27.281.773, CUIT 27272817737, Av. Córdoba 1852, 7º piso depto. "A", CABA, suscribe 500 acciones, ambos argentinos, solteros y contadores. Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo, producción y elaboración de software, programas, aplicaciones y todo tipo de productos y equipamientos de tecnología informática y de comunicaciones, soporte, servicio de mesa de ayuda, redes de telecomunicaciones y de computación, sistemas informáticos, multimedia, animación, sitios de internet, redes de acceso a internet nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, y la transmisión de voz, imágenes y datos y cualquier otro tipo de señal creada o por crearse, así como todo tipo de obras relacionadas con la transmisión de telecomunicaciones. COMERCIALES Y SERVICIOS: Mediante la comercialización, en cualquiera de sus formas de todo tipo de productos y servicios resultantes de la actividad descripta. Para dicho objetivo, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas, incluyendo la prestación de servicios al Estado en cualquiera de sus jerarquías y en general a todo tipo de organismos públicos y privados. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales vigentes. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Integración 25%.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8. Presidente: Julián Andrés Manuel Ateiro.- Director Suplente: Melina Soledad Fernandez. Aceptaron los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 1621 5º Piso of. "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1681 Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61303/21 v. 27/08/2021

DIGUO S.A.

Constitucion por escritura 130. 1) Pablo COSTA ENGUITA, argentino, soltero, estudiante, 24 años, DNI 40396076; y Carolina COSTA ENGUITA, argentina, soltera, estudiante, 21 años, DNI 42648976; ambos domiciliados en Quiroga 4901 Barrio Altos del Sol, Lote 345, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; 2) 24/8/2021; 3) DIGUO S.A.; 4) Pellegrini 427 piso 1 CABA; 5) a) Prestación de servicios relacionados con la explotación de negocios del rubro kiosco, drugstore, locutorio, bar y confitería; compra y venta de golosinas, bebidas con y sin alcohol, alimentos, accesorios y equipos electrónicos y de telefonía; mantenimiento y reparación de los mismos; b) Importación, exportación, comercialización y distribución de productos propios del objeto; c) la participación en contratos de franquicia o concesión, ya sea como franquiciante, franquiciado, concedente o concesionario, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas. 6) 99 años; 7) \$ 200.000; 8) Presidente: Pablo COSTA ENGUITA, Directora

Suplente: Carolina COSTA ENGUIITA, que aceptan y fijan domicilio especial en Pellegrini 427 piso 1 CABA; se prescinde de síndico; 9) Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta; 10) 31/7.- Capital \$ 200.000, dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1, suscripto por ambos socios en partes iguales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 2178
Martín Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61414/21 v. 27/08/2021

DONGO S.A.U.

1) Santiago Nahuel GOMEZ (Presidente) argentino, 27/5/1990, soltero, ingeniero, DNI 35.238.378, Av. Alvarez Thomas 60, Piso 7, Depto C CABA, suscribe 100.000 acciones. 2) 24/08/2021. 4) Av. Alvarez Thomas 60, Piso 7, Depto C, CABA. 5) la comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con la dietética, alimentos saludables, hierbas medicinales y cosmética natural. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: uno a tres síndicos titulares, con igual número de suplentes. Durarán tres ejercicios en sus funciones. Síndico Titular: José Peralta; Síndico Suplente: Gregorio Néstor Condori. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 235 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 964
Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61297/21 v. 27/08/2021

DOTGREEN S.A.

1) Pablo Germán LUGO, 40 años, casado, DNI 28.303.438, domiciliado en Monte 4276, Capital Federal; y Raúl Aurelio LAZARTE, 35 años, soltero, DNI 31.826.715, domiciliado en Amberes 221, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y empresario. 2) 19/08/21. 3) DOTGREEN S.A. 4) VIAMONTE 611, PISO 9, OFICINA A, Capital Federal. 5) a) prestación de servicios vinculados a la higiene urbana y/o industrial, tanto para el sector público como para empresas privadas; b) prestación del servicio técnico especializado para la reparación o mantenimiento de maquinarias y equipos destinados a la higiene urbana y/o industrial; c) la fabricación y/o comercialización de maquinaria y equipos, partes, repuestos, accesorios e insumos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades anteriores. 6) 99 años. 7) \$ 500.000. 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Pablo Germán LUGO, suscribe 375.000 o sea \$ 375.000 e integra \$ 93.750; y Raúl Aurelio LAZARTE, suscribe 125.000 o sea \$ 125.000 e integra \$ 31.250. 8) Presidente: Raúl Aurelio LAZARTE; y Director Suplente: Pablo Germán LUGO, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) mínimo de 1 y máximo de 10 directores, por 3 ejercicios. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 2008
Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61035/21 v. 27/08/2021

ECOTECNICA DANTE S.A.

1) Cristian Walter Siehe, DNI 26101166, 9/7/77, casado, Ricardo Guiraldes 27, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. y Facundo Enrique Siehe, DNI 42154115, 4/10/99, soltero, Buschiazzo 1696, Don Torcuato, Tigre, Prov. de Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura 127 del 17/08/21. 3) ECOTECNICA DANTE S.A. 4) Pedro Ignacio Rivera 2698, Piso 1, C.A.B.A. 5) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, compra y venta de cosas muebles. Construcción de inmuebles y/o edificios. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas. Constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitida por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) \$ 500.000.-: Cristian Walter Siehe 4.750 acciones y Facundo Enrique Siehe 250 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 100- VN cada una y de 1 voto por acción. 8) 30/4. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Cristian Walter Siehe y Director suplente Facundo Enrique Siehe, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 17/08/2021 Reg. Nº 1479
Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 60938/21 v. 27/08/2021

ELECTROMECHANICA D.G.H. S.A.

l) SOCIOS: Diego Ezequiel PEÑA, argentino, nacido: 9/11/1970, D.N.I. 21.924.250, CUIT. 20-21924250-7, casado 1ª nupcias con Romina Natalia Silva, Técnico mecánico, domicilio real: Honduras 1927, Gerli, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Horacio Osvaldo INGEGNIERI, argentino, nacido: 22/6/1957, D.N.I. 13.275.353, CUIT. 20-13275353-9, divorciado de 1ª nupcias con Bibiana Mariel Mosquera, Técnico electromecánico, domicilio real: Agustín de Vedia 2111, piso 1, departamento "18", C.A.B.A.; y DEL PLATA OBRAS S.A., CUIT. 30-71504634-9, Empresa, domicilio real y sede social: Avenida La Plata 1058, Piso 12, Oficina "A", C.A.B.A., constituida el 24/9/2015, por Escritura 729, Folio 1410, Registro 531 de C.A.B.A., inscrita en I.G.J. bajo el número 18727, Libro 76, Tomo - de Sociedades por Acciones, el 6/10/2015. 2) Escritura 183, del 20/8/2021, Folio 483, Registro 869 C.A.B.A., Escribana Gabriela Fernanda CASAS, MAT. 5198. 3) "ELECTROMECHANICA DGH S.A.". 4) SEDE SOCIAL: FOURNIER 2381, C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios de todo tipo relacionados con la refacción, construcción, limpieza, conservación, higienización, restauración, renovación, mantenimiento, reparación de edificios y sus partes, tornerías maquinas, motores, bombas de agua, y sus componentes; desinfección, asepsia, fumigación, recolección de residuos, su tratamiento y traslado, mantenimiento de espacios verdes, limpieza y/o refacción de todo tipo de inmuebles, oficinas públicas, privadas; empresas; a través de cualquier forma de contratación; como asimismo la compra y comercialización de materiales, productos de limpieza y/o insumos relacionados directamente con los servicios a brindar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; y dichas actividades -para el caso que la reglamentación lo requiera- serán llevadas a cabo por profesionales idóneos y debidamente matriculados. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 3.200.000, representado por 3.200.000 acciones nominativas no endosables; un voto cada acción; \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en siguientes proporciones: a) "DEL PLATA OBRAS S.A." suscribe 1.088.000 acciones, por un valor total de Pesos 1.088.000. b) Diego Ezequiel PEÑA, suscribe 1.056.000 acciones, por un valor total de Pesos 1.056.000. y c) Horacio Osvaldo INGEGNIERI, suscribe 1.056.000 acciones, por un valor total de Pesos 1.056.000. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de AGOSTO de cada año. 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Horacio Osvaldo INGEGNIERI; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Ezequiel PEÑA. Aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial: Fournier 2381, C.A.B.A. 10) 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 869

Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61152/21 v. 27/08/2021

ESQUINA NORTE S.A.

Por Esc. 266 del 17/08/21 y 269 del 18/08/21 Reg. 1393 Socios: Nicolas Pablo Martin LUCHETTI, argentino, soltero, nacido 14/03/1975, empresario, DNI. 24.365.584, domicilio real Libertad 310 El Cantón Lote 112, Escobar, Pcia Bs.AS.SKY TERRA S.R.L. sede social Avda Santa Fe 3365 piso 11 of "B" CABA inscrita IGJ el 06/01/21 Nro 125 Libro 162 Tomo Sociedades por Acciones y INVERSORA DEL RIO SA. sede social Cuenca 3377 dpto "A" CABA inscrita en IGJ el 09/11/ 2011, Nro 27694, Libro 57, Tomo Sociedades por Acciones; tiene por objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, contratar todo tipo de franquicias relacionado con el objeto social. 99 años \$ 1.000.000 se emiten 1000 acciones ord.nominativas no endosables de 1 voto por acción y de \$ 1000.- v/n c/u, suscribiendo SKY TERRA S.R.L. 100 acciones; INVERSORA DEL RIO S.A. 720 acciones y Nicolas Pablo Martin Luchetti 180 acciones integrando en efectivo el 25%;sede social Riglos 370 piso 8 Dpto A CABA.directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12.Presidente: Juan Sebastian Guido Allegrina domicilio real Martin 910 piso 4 CABA y Director Suplente: Santiago Scavuzzo domicilio real Uf. 604 constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61040/21 v. 27/08/2021

FARMACANN S.A.

Por escritura N° 153, del 24/08/2021, F°701, Reg.Not. 502, CABA.- Juan Cruz FERRARI, argentino, nacido el 03/03/ de 1983, D.N.I. 30.136.458, C.U.I.T. 20-30136458-0, casado, abogado, domicilio: Alsina 3400, Barrio Lagos del Norte, Lote 1, Don Torcuato, Pdo.Tigre, Pcia.Bs.As.- Ignacio FERRARI, argentino, nacido el 13/12/1981, D.N.I. 29.247.315, C.U.I.T. 20-29247315-0, casado, médico, domicilio; Castiglioni 2235, Rincón de Milberg, Pdo.Tigre, Pcia. Bs.As.- Emmanuel DOMÍNGUEZ PACE, argentino, nacido el 01/04/1980, D.N.I. 28.078.162, C.U.I.T. 20-28078162-3,

casado, empresario, domicilio: Lautaro 65, P.B.,depto."C",CABA.- Carol Rosa de la Cruz GOLINI, argentina, nacida el 01/04/1981, D.N.I. 28.732.885, C.U.I.T. 27-28732885-6, soltera, médica, domicilio: Irigoyen 1960, 2do.piso, depto. "C",CABA.- Juan Ignacio BILBAO, argentino, nacido el 02/07/1979, D.N.I. 27.311.435, C.U.I.T. 20-27311435-2, casado, médico, domicilio: Doblas 273, 1er.piso, depto. "C",CABA.- Constituyeron "FARMACANN S.A.".- Domicilio: CERRITO Nº 1136, 4º piso, frente, CABA.- PLAZO: 99 años.- OBJETO SOCIAL: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias; (b) Culturales y educativas; (c) Desarrollo, investigación e innovación; (d) Salud; (e) Dictado de cursos y capacitación relacionadas con el objeto; (f) Promoción y realización de trabajos de investigación científica; (g) Servicios de telemedicina; (h) Importación, exportación, comercialización y distribución de insumos vinculados con este objeto; e (i) La prestación de todo tipo de servicios de compra, venta y distribución de medicamentos y/o productos farmacéuticos a través de la explotación de farmacias propias o de terceros o por cualquier otra forma de comercialización de productos que tengan relación exclusivamente con el presente objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos afines a su objeto que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- En consecuencia, podrá constituir consorcios de colaboración médico-institucionales, pudiendo integrar uniones transitorias de empresas para fines específicos de la actividad y agrupaciones de colaboración y realizar convenios de colaboración y cooperación científica con Asociaciones, Fundaciones, Universidades, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, Gobiernos municipales, provinciales o nacionales.- Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante y matrícula médica si así se requiere.- CAPITAL SOCIAL.- \$ 100.000.- 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción.- Suscripción e Integración del Capital: Don Juan Cruz FERRARI, 25.000 acciones; o sean \$ 25.000.- Ignacio FERRARI, 32.500 acciones; o sean \$ 32.500.- Emmanuel DOMÍNGUEZ PACE, 32.500 acciones; o sean \$ 32.500.- Carol Rosa de la Cruz GOLINI, 5.000 acciones; o sean \$ 5.000.- Y Juan Ignacio BILBAO 5.000 acciones; o sean \$ 5.000.- Cada uno integra en dinero en efectivo el 25% del capital, en este acto.- Administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares.- Elección: 3 ejercicios.- Se prescinde de la Sindicatura.- Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.- Se designa Directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Ignacio FERRARI.- DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE: Emmanuel DOMÍNGUEZ PACE.- Y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Cruz FERRARI.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Cerrito 1136, 4º piso, frente, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 502 francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61440/21 v. 27/08/2021

GENETS S.A.

CUIT 30-69620294-6. Expediente 1650484. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/2021 los accionistas que representan el 50% del capital social decidieron aumentar el capital de \$ 12.000 a \$ 13.527.500; desde 16/06/2021 al 18/06/2021 se publicó el derecho de preferencia y/o de acrecer conforme Art. 194; quedando redactado el Art. Cuarto de la siguiente forma: ""ARTICULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 13.527.500) representado por 13.527.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un (1) voto por acción y de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una.". Conforme Res. 3/20 IGJ, se detalla participación: Héctor Restaino, titular de 6.682.146 acciones; Silva Norma Alt, titular de 6.682.146 acciones; Diego Bravo, titular de 163.208 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2021 Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60952/21 v. 27/08/2021

GRUPO ESPECIAL DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71464352-1 Por Escritura del 09/08/2021, y por Acta del 08/04/2020, se designa Directorio: Presidente: Fernando Ariel Martínez; Directora Suplente: Angélica Belén Paredes, ambos con domicilio especial en Cabello 3669, 1º piso departamento A CABA. Y por Acta del 12/03/2021, se reforma la clausula 3º: Objeto: Vigilancia o custodia por cualquier medio, de lugares o bienes dentro de inmuebles; actuar como agencia de investigaciones y seguridad privada, pudiendo realizar averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsqueda de personas y domicilios, custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, y

traslado de valores; la prestación de servicios de telecomunicaciones, e investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral; seguimiento y localización de vehículos por medios electrónicos.- Asimismo podrá realizar actividades de empresas de servicios; importación y exportación de elementos de seguridad; la custodia y el transporte de bienes y valores de cualquier tipo o especie por medios terrestres, marítimos o aéreos; custodia personal, de Bancos, de entidades financieras y de compañías de seguro; instalación y operación de sistema de alarmas; actividades de prevención y acción contra el fuego; seguridad industrial y todas aquellas tareas derivadas de las actividades enunciadas que no sean contrarias a las leyes.- Para el cumplimiento de su objeto podrá tramitar la autorización para el uso y portación de armas de fuego ante las autoridades competentes. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 541 de fecha 09/08/2021 Reg. Nº 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 27/08/2021 Nº 61426/21 v. 27/08/2021

HABITAR OIL Y GAS S.A.

CUIT 33-71683359-9. Por Esc. 158 del 12/8/21 Registro 18 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/8/21 que modificó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado así: "La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en país o en el extranjero, la siguiente actividad: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 12/08/2021 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60968/21 v. 27/08/2021

HALCONAR S.A.

Esc. 267. 25/8/21. Reg. 1950. PRESIDENTE Federico JAKIMOWICZ, 25/2/75, DNI 24.496.997, CUIL/T 20-24496997-7, licenciado en trabajo social, domicilio real en Uruguay 1330, 2º piso, dpto A, CABA Suscribe 140000 acciones de \$ 1 c/u y Ricardo JAKIMOWICZ, 24/11/46, DNI 4.558.398, CUIL/T 20-04558398-9, comerciante, con domicilio real en Agüero 1746, 2º piso, depto 6, caba. Suscribe 60000 acciones de \$ 1 c/u y ambos argentinos, casados y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Arenales 1178, 4º piso, dpto C caba. Aceptan cargos. Ambos integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO. Asesoría integral en Seguridad, para pymes, empresas, barrios privados, para transporte de mercaderías y caudales, seguridad agropecuaria, urbana y estratégica. Compraventa minorista y mayorista, importación y exportación de elementos electrónicos, insumos, productos y herramientas de seguridad. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 267 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61041/21 v. 27/08/2021

HANNA GROUP S.A.

Por escritura del 20/08/2021 se constituyó la sociedad. Socios Mauricio Sebastián TOLOSA, argentino, 23/12/1999, soltero, comerciante, DNI 44.050.589, Calle 74 Número 813, Miramar, Provincia de Buenos Aires 640.000 acciones y Ángel Leonardo MALDONADO, argentino, 20/10/1997, soltero, comerciante, DNI 40.477.867, Calle 11 bis, Número 2674, Localidad de Miramar, Provincia de Buenos Aires; 160.000 acciones. Plazo 99 años; Objeto: a) Proveer servicios de transporte y logísticos de carga terrestre, aérea, fluvial o marítima nacional y/o internacional, fletes, acarreos, encomiendas, y distribución de toda clase de mercancías, productos, cosas y/o bienes, incluido cualquier producto natural, semielaborado o elaborado, a realizarse por cualquier medio de transporte existente o a caerse en el futuro.; b) Servicios de asesoramientos en la logística de transporte y la distribución de productos y mercaderías. Capital \$ 800.000 representados por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio 31/12. Presidente: Mauricio Sebastián TOLOSA y Director Suplente: Ángel Leonardo MALDONADO, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Parana Número 426, Planta baja Oficina "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 438
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60991/21 v. 27/08/2021

I-LED ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71474138-8. Comunica que: i) Por Asamblea General del 26/06/2020 resolvió aumentar su capital social de \$ 57.219.213 a \$ 158.521.144 y modificar el artículo cuarto de su estatuto social. Tenencias resultantes: AGESA S.A.: 158.431.144 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal, cada una; José Antonio Emperador: 85.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal, cada una; y Marcelo Manuel Lenarduzzi: 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal, cada una. ii) Por Asamblea General del 26/07/2021 resolvió aumentar su capital social de \$ 158.521.144 a \$ 258.521.144 y modificar el artículo cuarto de su estatuto social. Tenencias resultantes: AGESA S.A.: 258.431.144 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal, cada una; José Antonio Emperador: 85.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal, cada una; y Marcelo Manuel Lenarduzzi: 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal, cada una. El capital se encuentra suscrito e integrado en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2021
Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61343/21 v. 27/08/2021

LOCALSHOP S.A.

1) Pablo LUCINI, argentino, soltero, 25/6/1974, DNI 23.807.462 CUIT. 20-23807462-3, comerciante, domicilio Ruta Panamericana Km 46, "Lagartos Country Club" fracción 6 Lote 8, Pilar, pcia. de Bs As, Matías Manuel GOMEZ MENGHINI, argentino, soltero, 19/8/1982, DNI 29.697.331 C.U.I.T. 23-29697331-9, comerciante, domicilio Libertador 2417, piso 15°, depto. "16" de CABA. 2) 17/08/2021 3) LocalShop S.A. 4) 99 años. 5) Charcas 4470, piso 6°, depto. "A" CABA 6) a) explotación integral de negocio de restaurante, bar, confitería, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas, fast-food al paso, minutas, platos elaborados, delivery service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; b) Comercialización de artículos de merchandising, indumentaria, accesorios y demás bienes y productos relacionados o conexos a las actividades gastronómicas desarrolladas c) Importación y exportación de materias primas, productos elaborados destinados directa o indirectamente a la gastronomía, artículos de merchandising, indumentaria, accesorios y demás bienes y productos relacionados o conexos a las actividades gastronómicas d) Compra, venta, alquiler o administración de inmuebles destinados a negocios gastronómicos; e) Explotación comercial de lugares de cantobar y donde se exhiban espectáculos que no ofendan la moral y las buenas costumbres y f) Podrá inscribir marcas, licencias y patentes, establecer cadenas del rubro, conceder licencias de las franquicias de las que resulte propietaria o bien tenga autorización para explotar, para la comercialización por parte de terceros, dentro y fuera del país. 7) \$ 300.000 9) 1.000 acciones de \$ 300.- valor nominal cada una y un voto por acción.- Pablo Lucini 150 acciones; Matías Manuel Gómez Menghini 150 acciones.- 10) Presidente Carolina PORTILLO RIVERO, colombiana, 19/2/1985, soltera, DNI 95.126.305, CUIT 27-95126305-8, domiciliada en O'Higgins 3440, Piso 10°, departamento "B" de CABA; Director Suplente Pablo LUCINI, quienes constituyen domicilio especial en Charcas 4470, piso 6°, depto. "A" CABA 11) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual, mayor o menor número de suplentes, quienes durarán en el cargo por el término de 3 ejercicios. 12) 30 de junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60972/21 v. 27/08/2021

MIGUEL DEPIETRI S.A.

1) 23/8/21.2) Miguel Ángel DEPIETRI(50.000 acciones), DNI 11.017.968, 13/9/1954; Norma Beatriz CANCECO(50.000 acciones), DNI 11.017.926, 9/3/1964, ambos argentinos, empresarios, solteros, con domicilio en San Martín 853, piso 10, dto. A, Avellaneda, Prov. de Bs.As. 3) Av. Montes de Oca 1434, CABA. 4) La explotación comercial del negocio de recolección, depósito, distribución, logística, consignación, compra, venta, carga, bombeo, recuperación, reciclaje, y disposición de aceites, combustibles y residuos peligrosos. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u. 7) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Miguel Ángel DEPIETRI; DIRECTOR SUPLENTE: Norma Beatriz CANCECO, ambos domicilio especial sede social. 8) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/08/2021 N° 61423/21 v. 27/08/2021

OL GROUP S.A.

Constitución Social del 25 de agosto de 2021, escritura 103, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Oscar Alejandro MICHELI, argentino, 24-11-1966, DNI. 18.272.234, divorciado, empresario, domiciliado en Jerónimo Salguero 2750, piso 19º, departamento '4' de la C.A.B.A., y Oscar MICHELI, argentino, 10-01-1942, DNI. 4.376.794, divorciado, empresario, domiciliado en Avenida Rivadavia 1601, piso 13º, departamento '123' de la C.A.B.A.; ambos constituyeron domicilio especial en Amenábar 1681 2º de la C.A.B.A.; 2) OL GROUP S.A. 3) Amenábar 1681, 2º piso de la C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, cesión, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso aquellas comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y por el sistema de leasing, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, conjuntos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta directa o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, como así también llevar a cabo planes de construcción de viviendas de, con y por medio de Entidades Bancarias Nacionales, Provinciales y/o Municipales tanto oficiales como privados, Instituto de Vivienda y/o cualquier otro ente Público o Privado, adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir cualquier forma de posesión, dominio, condominio, usufructo, uso, habitación, servidumbre, hipoteca, prenda, anticresis y otra clase de derechos reales y posesorios. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, civil o militar. Tales como construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, barrios, urbanizaciones, conjuntos inmobiliarios, obras viales, pavimentación, demoliciones y toda obra de construcción, actuando como contratista, por sí o en cooperación con terceros. Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.- 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) representado por 200.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una y un voto por acción. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente, y un Director Suplente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Oscar Alejandro MICHELI, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar MICHELI. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Oscar Alejandro MICHELI, suscribe 190.000 acciones por un valor total de \$ 190.000.- y Oscar MICHELI suscribe 10.000 acciones por un valor total de \$ 10.000.- Se realizó la integración total del capital social en el mismo acto de constitución.- LORENA LUISA CANTATORE, autorizada según escritura del 25-08-2021, número 103 escribana Lorena Luisa Cantatore, Registro 804 de C.A.B.A..

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 804

LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61006/21 v. 27/08/2021

OLX S.A.

CUIT 30709646199. Por Asamblea del 05/08/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 39.908.568, es decir, de \$ 7.628.792 a la suma de \$ 47.537.360, a partir de la capitalización de la totalidad de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) aumentar el capital social de la sociedad en la suma de \$ 1.462.640, es decir, \$ 47.537.360 a \$ 49.000.000, a partir de la capitalización del aporte de capital ofrecido por el accionista OLX B.V.; y (iii) reformar el art. 4 del estatuto, a fin de reflejar el nuevo capital. A partir de ello, el capital quedó conformado de la siguiente manera: (i) OLX B.V.: 48.999.109 acciones; y (ii) Alejandro Oxenford: 891 acciones. Todas las acciones emitidas por la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2020 Francisco Joaquín da Silva Esteves - Tº: 140 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61252/21 v. 27/08/2021

RUGATI S.A.

Se constituyó por escritura 98 del 23-8-2021 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Socios: Brian Nicolás GOISCHAIN, nacido el 18-8-1979, casado DNI 18.895.970, CUIT 23-18895970-9, empresario, domiciliado en Rastreador Fournier 2021, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, Rafael Luis PEREIRA ARAGON, nacido el 14-03-1965, casado DNI 17.332.996, CUIT 20-17332996-3, abogado, domiciliado en España 1291, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Carlos Jesús SESTO, soltero, nacido el nacido el 1-12-1952, DNI 11.120.151, CUIT 20-11120151-0, domiciliado en José Luis Cantilo 5167 CABA, Gustavo Adolfo D'AMICO,, nacido el 31-03-1961, divorciado DNI 14.406.197, empresario, CUIT 20-14.406.197-8, domiciliado en Pareja 3610 piso 2 departamento 4 CABA, Leonel HENDEL, nacido el 24-11-1979, casado DNI 27.767.958, empresario, CUIT 20-27.767.958-3, domiciliado en Armenia 1933 piso 3 departamento E CABA y Jorge HENDEL, nacido el 1-11-1947, divorciado, DNI 7.612.967, jubilado, CUIT 20-07612967-7, domiciliado en O'Higgins 2191 piso 2 departamento B CABA, argentinos. 2. 99 años. 3. Objeto: compra, venta, locación de inmuebles, construcción, administración y refacción de edificios y todo tipo de inmuebles. Suscribir contratos de Fideicomisos con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria, fiduciante o beneficiario. 4. Capital Social: \$ 100.000, representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 10 (diez) pesos cada una. 5. Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 31/07. 9. Presidente: Brian Nicolas Goischain, Director Suplente: Rafael Luis Pereira Aragón, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Figueroa Alcorta 3275 CABA. 10. Suscripción: Brian Nicolas GOISCHAIN 650 acciones, Rafael Luis PEREIRA ARAGON 1340 acciones, Carlos Jesús SESTO 1340 acciones, Gustavo Adolfo D'AMICO, 3330 acciones, Leonel HENDEL, 1670 acciones y Jorge HENDEL 1670 acciones. 11. Sede: Figueroa Alcorta 3275 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1671
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60998/21 v. 27/08/2021

SAN ALBERTO VISION S.A.

Escritura Nº 399, del 23/08/2021, Escribano Diego Asenjo, Registro 753: se constituye la sociedad: 1) Alberto David ZAMBRANO, DNI: 4.551.933, CUIT 20-04551933-4, argentino, nacido el 28/05/1946, domiciliado Arenales 1662, piso 2º Depto "C", CABA; Carina Paola RINAUDO, DNI: 30.025.066, CUIT 27-30025066-7, argentina, nacida el 1/02/1983, domiciliada en Montevideo 1306, piso 5º Depto "B", CABA, Ambos oftalmólogos y casados en primeras nupcias; 2) 99 años; 3) Objeto: a) instalación y explotación de clínicas y consultorios externos médicos oftalmológicos para la atención e intervenciones quirúrgicas o ambulatorias de enfermos que padezcan enfermedades en los ojos, abarcando en su totalidad la especialidad oftalmológica y servicios y atenciones que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; b) internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos especializados regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda otra entidad pública o privada que requiera servicios de oftalmología, mediante la prestación y comercialización de servicios médicos oftalmológicos y domiciliarios de emergencia con o sin ambulancia de alta, mediana y baja complejidad, propia o por cuenta de terceros; c) prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas y empresas de medicina prepaga; d) prestación de toda clase de servicios médicos, inclusive de investigación y diagnósticos de alta tecnología; e) compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicamentos, instrumental y aparatos médicos oftalmológicos, quirúrgicos o de cirugía, de óptica y contactología y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la especialidad médica oftalmológica, como así también la disposición y funcionamiento de un banco de lentes intraoculares, para cubrir las propias necesidades de la sociedad y sus pacientes. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante inscriptos en la matrícula pertinente; 4) Capital: \$ 100.000; 5) Administración: 1 a 3 miembros titulares, cuyo número será establecido por la asamblea que los elija. El término del mandato de los directores será de TRES EJERCICIOS; 6) El directorio sesionará con la mayoría de sus miembros titulares y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente; 7) Cierre de ejercicio: 31/06 de cada año. 8) Director Titular Presidente: Alberto David ZAMBRANO, DNI: 4.551.933 y Director Suplente: Carina Paola RINAUDO, DNI: 30.025.066; 9) Suscripción Capital: Alberto David ZAMBRANO, 70.000 acciones y Carina Paola RINAUDO, 30.000 acciones; 10) Sede social: Av. Callao 1564, piso 5º, departamento "B", CABA; 11) los directores constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 753
LUCRECIA DI FILIPPO - Tº: 129 Fº: 519 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61295/21 v. 27/08/2021

SECOND LAP S.A.

30716615649-Por asamblea del 23/8/21, se modifica del Art. 3 del Estatuto: "Compra, venta, importación y exportación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, periféricos, accesorios y programas informáticos, insumos de computación, software y merchandising. Servicios de marketing, diseño, soporte y asistencia en sistemas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/08/2021 N° 61422/21 v. 27/08/2021

SERVICIOS FUNEBRES DEL SALADO S.A.

Escritura 114 del 03/08/2021, R° 5 Gral. Alvear, se constituye SERVICIOS FUNEBRES DEL SALADO S.A. Francisco Antonio LAROCCA, argentino, 10/05/1985, DNI 31.233.091, CUIT 20-31233091-2, soltero, abogado, domiciliado en la Av. Santa Fe 954, piso 1°, CABA; Mariano Reinaldo MARTIN, argentino, 01/10/1972, DNI 22.978.326, CUIL 20-22978326-3, casado, empleado, domiciliado en A. Milano 596, Gral. Alvear, Pcia. de Bs. As. Sede social: Av. Santa Fe 954, piso 1°, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros a la prestación del servicio de cremación de restos humanos y animales, reducciones, prestación de servicios velatorios, servicios sociales y exequias.- Realizando las siguientes actividades: Gestión y explotación de tanatorios.- Acondicionamiento sanitario de cadáveres, incluyendo las prácticas de tanatopraxia y embalsamamiento.- Suministro de ataúdes o féretros, urnas para restos, para cenizas y cajas de embalaje para cualquier traslado.- Prestación del servicio de coches fúnebres y coches complementarios para coronas.- Prestación del servicio de salas de velatorio y organización del acto social del entierro en oratorios adecuados.- Traslado incluso al extranjero de cadáveres y restos.- Tramitación de las diligencias necesarias para obtener la licencia de entierro y la licencia de traslado fuera del término municipal.- Recepción en las salas de velatorio de difuntos.- Comercialización de Parcelas de Cementerios Privados.- En fin, realizar cualquier otro tipo de actividad vinculada al servicio funerario relativo al fallecimiento de seres humanos, animales y el destino final de los respectivos cuerpos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados en la materia, según las respectivas reglamentaciones.- Plazo: 99 años. Capital: \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una, suscriptas: Francisco Antonio LAROCCA: 5.000 acciones o sea \$ 500.000; Mariano Reinaldo MARTIN: 5.000 acciones o sea \$ 500.000. Integración: 25%. Dirección y Administración: 1 a 7 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Mariano Reinaldo MARTIN y Director Suplente: Francisco Antonio LAROCCA. Constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 5 Gral Alvear

Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61361/21 v. 27/08/2021

SERVIER ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-53702526-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 06.11.2020 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de \$ 12.000.000, y reformar el art. 4 del Estatuto. En consecuencia, el accionista Servier International B.V. suscribió e integró 4.484.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y el accionista Servier Nederland B.V. suscribió e integró 1.416.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El saldo remanente del aporte, o sea la suma de \$ 266.812.000 a prima de emisión, a razón de \$ 45,22 por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/11/2020

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61435/21 v. 27/08/2021

TITANES TECH S.A.

ESCRITURA 300 del 26/08/2021 registro 933 CABA 1): Luciano José RUSSO, 1/4/1984 argentino, DNI 30679305, CUIT 20-30679305-6, desarrollador, soltero, con domicilio en Solís 1861, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Fabricio GAMBARRUTTA, 8/7/1977, argentino, DNI 26088114, CUIT 20-26088114-1, Ingeniero en Sistemas de Información,

casado, con domicilio en Avenida Independencia 3270 piso 20 departamento "B" Torre 2 CABA y Ariel Martín CUSATO, 29/03/1975, argentino, DNI 24446000, CUIT 20-24446000-4, empresario, casado, con domicilio en Víctor Hugo 5430, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires 2) 99 años. 3): La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la realización de las siguientes actividades: investigación, desarrollo, diseño, implementación, prestación, explotación, comercialización, distribución, licenciamiento de todo tipo de material informático, software, bienes, productos y servicios informáticos propios y/o de terceros, a través de sistemas de redes informáticas externas (Internet) e internas (Intranets), como así también de toda clase de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónicos, páginas y/o sitios de Internet, servicios multimedia y soluciones de comercio electrónico en cualquier tecnología y protocolo. Procesamiento y sistematización de bases de datos mediante el empleo de tecnología. Análisis de sistemas, programación e implementación de bases de datos. La traducción, confección, edición, publicación, marketing y comercialización de publicaciones referidas a la informática y/o Internet y/o al comercio electrónico. Asesoramiento de productos vinculados con la tecnología y su objeto social. Representaciones, mandatos, consignaciones y agencias y la realización de todo acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas derivadas o vinculadas con las que constituyen el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes de la República Argentina o por este estatuto. 4) \$ 360.000 representado por 20.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción y 340.000 acciones preferidas escriturales de valor nominal \$ 1 y sin voto. Suscripción de acciones: Ariel Martín CUSATO: 18.000 acciones ordinarias y 306.000 acciones preferidas; Fabricio GAMBARRUTTA: 1.000 acciones ordinarias y 17.000 acciones preferidas; Luciano José RUSSO: 1.000 acciones ordinarias y 17.000 acciones preferidas. 5): Prescinde de Sindicatura. 6) cierre ejercicio 31/12. 7) Sede social: Córdoba 890 piso 5 CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ariel Martín Cusato, DIRECTOR Suplente Fabricio GAMBARRUTTA, quienes aceptaron los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 300 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 933

Damian Maximo Jakim - Tº: 79 Fº: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61385/21 v. 27/08/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

EL HORNERO CBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/04/2021. 1.- GUSTAVO DANIEL RIVAROLA, 17/04/1972, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, 177 E/170 Y 414 0 piso RUTA 28 KM 7,5 GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI N° 22588584, CUIL/CUIT/CDI N° 20225885843, ADRIANA RAQUEL PEREZ PRADO, 07/06/1966, Casado/a, Argentina, VETERINARIA, RUTA 28 KM 7.5 0 piso b° la esperanza GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI N° 17910504, CUIL/CUIT/CDI N° 27179105042, . 2.- "EL HORNERO CBA SAS". 3.- CORDOBA AV. 3543 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO DANIEL RIVAROLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3543 piso 7 D, CPA 1188 , Administrador suplente: ADRIANA RAQUEL PEREZ PRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3543 piso 7 D, CPA 1188; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/08/2021 N° 61154/21 v. 27/08/2021

FRALMAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2021. 1.- LUCAS ESTEBAN NENNA CAVAGNARO, 08/09/1977, Soltero/a, Argentina, Empresario, SUAREZ 325 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26195137, CUIL/CUIT/CDI N° 20261951372, . 2.- "Fralmar SAS". 3.- SUAREZ 325 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: LUCAS ESTEBAN NENNA CAVAGNARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 325 piso , CPA 1162 , Administrador suplente: DANIEL FLORENCIO OLIVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ 325 piso , CPA 1162; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/08/2021 N° 61155/21 v. 27/08/2021

MERCADO LOS AMIGOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2021. 1.- DOMINGA FRANCISCA D URBANO, 21/09/1946, Casado/a, Italia, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, JOSE LEON SUAREZ 2362 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93522569, CUIL/CUIT/CDI N° 27935225693, PEDRO ALEJANDRO FONTAN, 06/01/1973, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., CONSTITUYENTES 787 piso LA_MATANZA, DNI N° 23153659, CUIL/CUIT/CDI N° 20231536591, GABRIEL DIEGO FONTAN, 01/12/1975, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, CABILDO 1292 piso LA_MATANZA, DNI N° 24856980, CUIL/CUIT/CDI N° 20248569809, . 2.- "MERCADO LOS AMIGOS SAS". 3.- SUAREZ JOSE LEON 2362 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 150000. 7.- Administrador titular: GABRIEL DIEGO FONTAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 2362 piso 0 0, CPA 1440 , Administrador suplente: PEDRO ALEJANDRO FONTAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUAREZ JOSE LEON 2362 piso 0 0, CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/08/2021 N° 61400/21 v. 27/08/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**4FERMENTOS S.R.L.**

1) 4FERMENTOS S.R.L.- 2) Escritura 179 Folio 691 del 12/08/2021. 3) Horacio Tomás CANTÓN, argentino, 27/09/1977, soltero, sin unión convivencial, hijo de Hugo Tomás Cantón y Nora Maria Luisa Conosciuto, D.N.I. 26.216.217, C.U.I.T. 20-26216217-7, diseñador en comunicación visual, Calle 43 N° 1217, Localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 4) German Esteban ZAFFARONI, 17/10/1976, soltero, sin unión convivencial, hijo de Jorge Luis Zaffaroni y Zulma Esther Castrillo Gonzalez, D.N.I. 25.514.159, C.U.I.T. 20-25514159-8, abogado, domiciliado en Calle 43 N° 1217, Localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; los cónyuges en primeras nupcias 5) Hugo Cesar MORENO, argentino, 10/11/1965, hijo de Pacifico Silvestre Moreno e Hilda Antonia Leiva, D.N.I. 17.329.375, C.U.I.T. 20-17239375-7, médico, domiciliado en Montevideo 1769 5° A, CABA y 6) Pablo Gustavo GALLEGRO, argentino, 28/08/1968, hijo de Oscar Julio Gallego y Elia Perez, D.N.I. 20.383.250, C.U.I.T. 20-20383250-9, guía de turismo, domiciliado en Montevideo 1769 5° A CABA. 7) 99 años desde su inscripción; 8) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Compraventa y comercialización de productos alimenticios de panadería y pastelería, comercialización, fraccionamiento, envasado, conservación, distribución de alimentos, bebidas con y sin alcohol, a través de delivery y en organización de eventos. Preparación, elaboración y/o producción, compra, venta, importación, exportación, distribución o representación de productos alimenticios, comidas y/o bebidas alcohólicas o no alcohólicas de todo tipo, como así la explotación de despacho de comidas y bebidas, bares, confiterías, restaurantes y en general toda actividad relacionada con la gastronomía. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 9) Capital social: \$ 100.000.- representado en cien mil (100.000) cuotas de valor nominal UN PESO (\$ 1.-), valor nominal cada una. CUOTAS - CUOTAS SUSCRIPTAS - MONTO - INTEGRACIÓN: Horacio Tomas CANTON - 25.000 cuotas.- \$ 25.000. - \$ 6.250.-; German Esteban ZAFFARONI - 25.000 cuotas.- \$ 25.000. - \$ 6.250.-; Hugo Cesar MORENO - 25.000 cuotas.- \$ 25.000. - \$ 6.250.- y Pablo Gustavo GALLEGRO - 25.000 cuotas.- \$ 25.000. - \$ 6.250.- 10) Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. 11) 30/09 de cada año. 12) Paraguay 754 Piso 3° Departamento "B" - 2° Cuerpo CABA; 13) Gerentes: German Esteban ZAFFARONI y Hugo Cesar MORENO con domicilio constituido y especial en Paraguay 754 Piso 3° Departamento "B" - 2° Cuerpo CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1429 Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61262/21 v. 27/08/2021

ADVANCORP S.R.L.

Acto Privado. 14.07.21. Socios: Francisco Jose Kovacs, argentino, profesión analista de sistemas, 04/11/68, casado, D.N.I. 20.567.545, Constitución N° 1552 Piso 1 Depto. 8, C.A.B.A., Nidia Eliberta Tapia, Argentina, profesión enfermera, 06/03/41, viuda, D.N.I. 9.995.929, Constitución N° 1552 Piso 1 Depto. 8, C.A.B.A. Denominación: ADVANCORP S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Diseño, desarrollo, importación, exportación, representación alquiler, gestión y explotación de sistemas de tecnología de información. Capital: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. La fiscalización de las operaciones sociales, podrán efectuarse en cualquier momento por cualquiera de los socios, a tal efecto que podrán examinar los libros y papeles sociales Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Constitución N° 1552 Piso 1 Depto. 8, C.A.B.A. Gerente: Francisco Jose Kovacs y fija domicilio especial en la sede social. Implica reforma de estatuto en su artículo 15, Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Francisco Jose Kovacs suscribe la cantidad de 2.700,00 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Nidia Eliberta Tapia suscribe la cantidad de 300,00 cuotas de \$ 10,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social se integra en un 25% en dinero en efectivo, acreditándose tal circunstancia mediante el acta notarial correspondiente, debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de 2 años, contados desde la fecha de firma del instrumento constitutivo. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 14/07/2021 Natalia Isabel Almirón - T°: 410 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A. natalia isabel almiron - T°: 410 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61404/21 v. 27/08/2021

AGENCIA HUMO S.R.L.

1) Florencia Gisele Sayas Villafañe, casada, 33 años, DNI 33.305.862; y Diego Ezequiel Sayas Villafañe, soltero, 43 años, DNI 26.101.492; ambos suscriben 5.000 cuotas, argentino, Productor de eventos, y con domicilio real en Maipú 2274, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2) 23/8/2021. 3) AGENCIA HUMO S.R.L. 4) Uriarte 2177, piso 2°, departamento B, Capital Federal. 5) a) realización, producción y/o dirección integral, logística y comercialización de eventos públicos y/o privados de cualquier índole y, en especial, de carácter deportivo, cultural, artístico o publicitario; así como de contenidos audiovisuales, radiales, cinematográficos, televisivos, publicitarios, reality shows y/o streamings, incluido el diseño, desarrollo y comercialización de páginas Web, software, aplicaciones y merchandising vinculado a los mismos. 6) 69 años. 7) \$ 100.000. Cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. 8) Gerentes: los socios, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2021
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61034/21 v. 27/08/2021

AMORES TINTOS S.R.L.

Por escritura del 19/08/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Federico FUCHS, 9/02/60, DNI 13.798.528, CUIT 20-13798528-5, casado, empleado, Lavalleja 1423 caba 40.000 cuotas; Agustín FUCHS, 17/08/88, DNI 34.027.921, CUIT 20-34027921-3, soltero, Lic. en Ciencias Ambientales, Laprida 910 CABA 20.000 cuotas; Guido FUCHS, 10/09/93, DNI 37.837.465, CUIT 20-37837465-1, soltero, Profesor de Educación Física, Lavalleja 1423 CABA 20.000 cuotas; Leandro FUCHS, 17/06/99, DNI 42.013.690, CUIT 20-42013690-1, soltero, Locutor Nacional, Lavalleja 1423 CABA 20.000 cuotas; todos argentinos; Plazo: 99 AÑOS; Objeto: a) fabricación, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, producción vitivinícola, cervezas y otros destilados; b) explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos y bebidas con y sin alcohol, en todas sus ramas ya sea como restaurante, bar, café, confitería, servicios de lunch en fiestas, casamientos, servicios de rotisería u otros; c) organización y/o prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, ya sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), la prestación gastronómica integral (catering); d) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con las actividades precedentes; e) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compraventa de fondos de comercios y de inmuebles; f) compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados; Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de pesos \$ 1 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/09, Gerente Carlos Federico Fuchs, domicilio especial en la sede; Sede: Gorriti 4202 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 2147
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61386/21 v. 27/08/2021

ARGENTINA DEVELOPER GROUP S.R.L.

Esc. N° 152 del 20/08/2021 Reg 1565 CABA, Socios: 1) Damián Francisco PROFITI, argentino, nacido el 3/10/1980, DNI. 28.361.168, CUIT 20-28361168-0, soltero, empleado administrativo, domiciliado en Avenida Triunvirato 3953, 9 "F", CABA; Carlos Agustín NAVARRO, argentino, nacido el 09/01/1987, DNI. 32.784.186, CUIT 20-32784186-7, soltero, arquitecto, domiciliado en Alcaraz 5231, CABA; Federico Hernán OJEA, argentino, nacido el 29/10/1990, DNI. 35.364.623, CUIT 20-35364623-1, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Olazábal 4646, 10 "E", CABA; y Elio Germán GARAVANO, argentino, nacido el 5/8/1987, DNI. 33.081.386, CUIT 20-33081386-6, casado en primeras nupcias con María Victoria Masticola, agente inmobiliario, domiciliado en Humberto Primo 2031, CABA. Denominación: ARGENTINA DEVELOPER GROUP SRL. Sede: Avenida Congreso 4884, sexto piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción.- Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales y herramientas necesarios para los fines antes enumerados.- También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de

su objeto principal. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como fiduciario en un todo de acuerdo con las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación.- Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, subalquilar, todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: \$ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Damián Francisco PROFITI, suscribe 19.000 cuotas; Carlos Agustín NAVARRO, suscribe 19.000 cuotas; Federico Hernán OJEA, suscribe 19.000 cuotas; y Elio Germán GARAVANO, suscribe 3.000 cuotas Integran en dinero en efectivo el 25% del capital suscripto y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo establecido por la Ley. Gerentes: Damián Francisco PROFITI, Carlos Agustín NAVARRO y Federico Hernán OJEA, quienes aceptan los cargos y constituyen DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Congreso 4884, 6 "B", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado por Esc.N° 152 del 20/08/2021. Reg 1565 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1565 Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1565
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61292/21 v. 27/08/2021

BAYMAX S.R.L.

30715266152. Cesión de cuotas del 4/8/21. Capital \$ 100.000 en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Alexander Gabriel Spitz cedió 50000 a Sion Cohen e Ivana Bianca Dabbah cedió 50000 a Gustavo Darío Salomón Estryk, quedando así conformado el capital social. Por unanimidad se resolvió: 1) cambio de denominación social de "BAYMAX SRL" a "DREAMS COLLECTION SRL" reformando el artículo 1° del estatuto, 2) trasladar la sede social a Bogotá 3430, piso 1, departamento A CABA, 3) aprobar renuncia de Alexander Gabriel Spitz como gerente y designar a Sion Cohen, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas y reunión de socios de fecha 04/08/2021
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61037/21 v. 27/08/2021

BERIDICO S.R.L.

1) Juan Pablo Silva DNI 35874547 argentino 28/06/91 comerciante soltero Agüero 2281 Piso 5 Depto. A. CABA quien suscribe 20000 cuotas y Tomás Casal DNI 34541193 argentino 29/07/89 comerciante soltero Avda. Pueyrredón 2249 Piso 8 Depto B CABA quien suscribe 80000 cuotas Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 17/08/21 4) Avda. Pueyrredón 2249 Piso 8 Depto B CABA 5) Objeto: Explotación de pizzerías, restaurantes, bares y casas de comida. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Juan Pablo Silva con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/08/2021
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61348/21 v. 27/08/2021

BFG UNDER S.R.L.

Por Contrato Privado del 19/08/2021. Irina Natasha CAPPONI, 23/11/1987, Productora musical, DNI: 33257871, Av. Independencia 2042 Depto 2, CABA y; Maria Victoria CAPPONI OTAROLA, 28/02/1995, Comerciante, DNI: 38811434, Monseñor De Andrea 139, piso 2., Depto B, Haedo, Morón, Pcia. Bs.As., ambas argentinas y solteras.- 1) " BFG UNDER S.R.L."- 2) 20 años.- 3) (a) Administración y explotación teatro independiente, de club de música en vivo, centro cultural, organización y producción de espectáculos, eventos culturales y recreativos; desarrollo de actividades de formación vinculadas al arte y la cultura; (b) Servicios conexos a la producción artística musical y teatral, mediante el diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación, sonido y toda actividad vinculada directamente con los servicios mencionados; (c) Producción y organización de espectáculos artísticos, recitales en vivo, presentación de discjockey, fiestas, eventos sociales y desfiles en teatros, estadios, salones, complejos y/o discotecas ya sean abiertos o cerrados. Asimismo, para prestar servicios de lunch para estos eventos, con bebidas con o sin alcohol.- 4) \$ 200.000 divididos en 20.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/a, Irina Natasha CAPPONI, 19.000 cuotas, \$ 190.000; 95%; Maria Victoria CAPPONI OTAROLA, 1.000 cuotas, \$ 10.000; 5%.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- 6) 31/05.- 7) Se designa Gerente a Irina Natasha

CAPPONI, quien acepta.- 8) Sede social y Domicilio Especial: Avenida Córdoba 5509, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 19/08/2021
Estefania Clara Silberstein - T°: 139 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61416/21 v. 27/08/2021

BILOG S.R.L.

Rectificadorio de aviso 57956/21 del 18.8.2021. Los gerentes constituyen los siguientes domicilios especiales: Aldo Pernumian y María Celeste Fantini Ortiz en La Pampa 1442 piso 4 CABA, Juan Manuel Pernumian en Paroissien 2560 piso 2 CABA y Sol Pernumian en Migueletes 2092 piso 5 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/08/2021
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60949/21 v. 27/08/2021

BRN VIAL S.R.L.

Constitución: 26/08/2021 Socios: ENRIQUE, Arnoldo Javier, argentino, DNI 22452241, CUIT 20-22452241-0, nacido el 25 de julio de 1971, domiciliado en calle 46 2129, La Plata, Provincia de Buenos Aires, empresario, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y ESTIGARRIBIA COLMAN, Elizabeth Carolina, paraguaya, DNI 94.736.976, CUIL 27-94736976-3, nacida el 07 de abril de 1983, domiciliada en calle 46 2129, La Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casada, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Lafuente 391 piso 8 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o del exterior a las siguientes actividades: CONSTRUCCIONES: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, movimiento de suelos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Gerente: ENRIQUE, Arnoldo Javier, quien fija domicilio especial en Lafuente 391 piso 8 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/08/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61363/21 v. 27/08/2021

CARTOKRAFT S.R.L.

CUIT 30-64765264-2. En reunión de socios unánime se modifican las siguientes Cláusulas del Contrato social: SEGUNDA: la duración de la Sociedad que será de 99 años. Por cesión de las cuotas de Carlos Alberto de CORRAL, la CUARTA: El Capital Social es de PESOS UN MIL (\$ 1.000), dividido en DIEZ MIL cuotas de DIEZ CENTAVOS (\$ 0,10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Mario Di Paolo 4000 cuotas sociales, Diego de Corral 5000 cuotas sociales y Pablo Matías Di Paolo 1000 cuotas sociales. Capital totalmente integrado y QUINTA: los Gerentes pueden ser Socios o no y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad y se requerirá la firma de uno de los señores Carlos Alberto de Corral o Diego de Corral conjuntamente con la firma de uno de los señores Jorge Mario Di Paolo o Pablo Matías Di Paolo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 2045
Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61383/21 v. 27/08/2021

CHILLIN S.R.L.

Edicto Complementario y Modificadorio del aviso publicado el 15/07/21, N° de Trámite 49341/21. 1) Capital Social: En fecha 26/8/21 se ha modificado el contrato de constitución de la sociedad en su artículo cuarto, que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) representados por 15.000 (quince mil) cuotas con un valor nominal de \$ 10 (diez pesos) cada una, y que otorgan a sus tenedores el derecho a un (1) voto por cuota. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumento privado con certificación de firmas sin necesidad de su elevación a escritura pública al efecto. La presentación ante el Registro Público de Comercio del referido instrumento, bastará

para registrar el aumento de capital. 2) Suscripción e integración del Capital Social: A) Leandro Sebastián DIMARE suscribe e integra totalmente 7.500 (siete mil quinientas) cuotas que representan la suma total de \$ 75.000 (pesos setenta y cinco mil) y el 50% del capital social y los votos de la Sociedad; B) Daiana Carla CARENA suscribe e integra totalmente, 7.500 (siete mil quinientas) cuotas que representan la suma total de \$ 75.000 (pesos setenta y cinco mil) y el 50% del capital social y los votos de la Sociedad. 3) Datos Adicionales de los Socios. Se consignan los siguientes datos de los socios, omitidos en el primer edicto: Cuotapartistas: (a) Leandro Sebastián DIMARE, fecha de nacimiento 11/06/85, DNI N° 31.547.376 y (b) Daiana Carla CARENA, fecha de nacimiento 12/7/88, DNI N° 33.745.295.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/08/2021 javier gonzalo pereira amigo - T°: 53 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61036/21 v. 27/08/2021

CLEANE S.R.L.

CUIT 30-71424166-0, Cesión de cuotas y cambio de objeto social por Instrumento privado de fecha 30-11-2020. Conforme a la cesión, el capital social de \$ 20.000 queda integrado de la siguiente manera: Victor Daniel CORREA suscribe la cantidad de 5000 cuotas equivalentes a 5.000 pesos; Julian CORREA MAXIMIANO suscribe la cantidad de 10000 cuotas equivalentes a 10.000 pesos, y Martin Luciano CRUZ NIELSEN suscribe la cantidad de 5000 cuotas equivalentes a 5.000 pesos, en consecuencia el artículo tercero queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la siguientes actividades: a) comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y artículos de limpieza y afines, comestibles, descartables y derivados; b) Servicio de Limpieza General de Edificios, Servicios de Jardinería y mantenimiento de espacios verdes c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos del inc. a), d) Fabricación y comercialización de envases y artículos de plástico.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Modificación de Objeto social de fecha 17/08/2021

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61248/21 v. 27/08/2021

DELEBRITEX S.R.L.

1) Leonardo Alberto POLLA, argentino, 13/04/77, soltero, comerciante, DNI 25.847.438, domicilio Thompson 2168, Villa Celina, Pdo La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Debora Adriana FARIÑA, argentina, 16/11/76, soltera, comerciante, DNI 25.695.934, domiciliada Thompson 2168, Villa Celina, Pdo La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) 25/08/21. 3) Teniente General Juan Domingo Peron 2335, unidad funcional 56, CABA. 4) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de elementos componentes para la fabricación de artículos y productos de limpieza, tales como palos para escobas, escobillones, palas, tachos de residuos, cepillos, baldes, y demás utensillos y elementos para el aseo en general. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. dividido en cien cuotas (100) de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Leonardo Alberto Polla, suscribe (50) cuotas, representativas de \$ 50.000 del Capital Social; Debora Adriana Fariña, suscribe (50) cuotas, representativas de \$ 50.000 del Capital Social. 7y8) Gerente: Debora Adriana Fariña, con uso de la firma social por el termino de duracion de la sociedad, con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 2335, unidad funcional 56, CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1703 vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61384/21 v. 27/08/2021

DONE CONSULTING S.R.L.

1) Guido CRISTALLO (gerente), 11/04/1978, DNI 26.281.447, Av. Álvarez Thomas 220, Piso 8, Depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, suscribe 95.000 cuotas; Marta Haydee HERMIDA, 14/12/1948, DNI 6.044.356, Hortiguera 450 de la Ciudad de Buenos Aires, suscribe 5.000 cuotas. Ambos argentinos, empresarios, casados. 2) 25/08/2021. 4) Av. Álvarez Thomas 220, Piso 8, Depto. A, CABA. 5) Consultoría en la gestión empresarial, administrativa y sobre estrategias operativas; manejo de proyectos; selección de tecnologías y estudios de mercado; asesoramiento y gestiones financieras. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Quedan excluidas las actividades mencionadas en las leyes 20.488 y 23.187. 6) 99 años 7) \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado,

domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/08/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61280/21 v. 27/08/2021

E-NTELLIGENT S.R.L.

Por Contrato Privado del 19/08/2021. Alan Ariel ZARATE, 29/04/1993, Programador, DNI: 37533895, Solís 1418, Tigre, Pcia. Bs.As. y; Yoel Jorge Fabian ESTRADA THOMPSON, 08/11/1996, Desarrollador de software, DNI: 40125648, Melincué 3458, CABA., ambos argentinos y solteros- 1) " E-NTELLIGENT S.R.L."- 2) 20 años.- 3) (a) Prestación de servicios profesionales basados en diseño de software, aplicaciones digitales, sistemas operativos y de gestión; (b) Dirección y planificación ejecutiva de eventos comerciales, promocionales, de capacitación, de servicios y beneficios laborales y de marketing empresarial para diseños de software, aplicaciones digitales, sistemas operativos y de gestión; (c) Creación, producción, locación, administración y comercialización de software, sitios, páginas web, portales, formatos digitales de audio y video como asimismo cualquier formato que se incorpore al Mercado, en internet o cualquier otra red de comunicación.- 4) Capital: \$ 200.000. Divididos en 20.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 c/u. Alan Ariel ZARATE, 19.000 cuotas \$ 190.000; 95%; y; Yoel Jorge Fabian ESTRADA THOMPSON 1.000 cuotas \$ 10.000; 5%.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado.- 6) 31/05.- 7) Se designa Gerente a Alan Ariel Zarate, quien acepta.- 8) Sede Social y Domicilio Especial: Lascano 2355, piso 1, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 19/08/2021

Estefania Clara Silberstein - T°: 139 F°: 27 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61425/21 v. 27/08/2021

EMBAJADA TERRITORIO DE CREADORES S.R.L.

1) Martin DE IULIIS, 22/12/1988, DNI 34.230.732, divorciado, Sargento Cabral 3450, Uf 38, Canning Pcia. Bs. As., suscribe 40.000 cuotas; María Natalia DE IULIIS (gerente), 25/09/1982, DNI 29.865.964, soltera, Juana De Arco 6100, UF 81, Canning Pcia. Bs. As., suscribe 40.000 cuotas y Juan Nicolas VITALI, 23/05/1997, DNI 40.392.045, soltero, Paraguay 4870 Piso 2 Dto. A CABA, suscribe 40.000 cuotas. Todos argentinos, empresarios. 2) 24/8/2021. 4) Darwin 1154 Piso 2, Depto. D, Cuerpo A, CABA. 5) la producción y exhibición de cine, programas audiovisuales de televisión y/o cualquier otro sistema de comunicación creado o a crearse; su distribución, comercialización, importación y exportación. Alquiler de estudio de filmación y fotografía. 6) 99 años 7) \$ 120.000.- representado por 120.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/08/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61293/21 v. 27/08/2021

FRANCOSTA S.R.L.

Contrato Social del 25/08/2021: Guillermo Francisco RICHTER, 27/4/55, DNI 11.997.558, CUIT 20-11997558-2, y; Marcela Beatriz NIETO, 8/4/62, DNI 14.812.729, CUIT 27-14812729-3, argentinos, divorciados, comerciantes y domiciliados en Av. Belgrano 650 CABA, 2) "FRANCOSTA S.R.L." 3) 99 años 4) Explotación comercial de servicios de cocheras, playa de estacionamiento y garaje. Mediante el alquiler temporario, medido por hora, día semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos 5) \$ 600.000 representado por 6.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto en partes iguales por los socios. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 30/06. 8) Sede: Av. Belgrano 650 CABA, 9) Gerente: Guillermo Francisco RICHTER, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/08/2021

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61377/21 v. 27/08/2021

GASTROMOR S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 11/8/2021 JOSE CESAR MORABITO, Argentino nacido 9/06/1961, Argentino, DNI 14.686.905 CUIT: 20-14686905-0, Casado, Comerciante, domicilio Camaño S/N 2045 B° La Pradera, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires y RAMIRO SALVADOR MORABITO, 28/12/1995 Argentino,

DNI 39.466.313, CUIL 20-339466313-2, Soltero, Comerciante, domicilio Camaño S/N 2045 B° La Pradera, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires, 2) GASTROMOR SRL; 2) Duración: 99 años; 3) Objeto: Operación de bares y/o restaurantes y/o locales comerciales gastronómicos y/o de venta de bebidas, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades tales como franquicia comercial, comercialización, compra, venta, consignación y/o distribución de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y en general todo tipo de insumos materiales y equipos destinados a la actividad gastronómica y expendio de bebidas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos con entidades públicas y privadas, internacionales, nacionales, provinciales o municipales y efectuar o suscribir todo tipo de operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con su objeto social aptos para su cumplimiento, pudiendo firmar instrumentos públicos o privados; 4) Capital: \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de cien (\$ 100) valor nominal de cada una; integración 25%, suscripción: José Cesar Morabito: 1.000 cuotas y Ramiro Cesar Morabito 1.000 cuotas; 5) Administración: La dirección, administración y representación de la Sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán representar a la Sociedad en forma individual o indistinta. También podrán elegirse gerentes suplentes para el supuesto de vacancia. Los gerentes durarán en sus cargos todo el término de duración de la Sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías previstas por el art. 160 de la Ley General de Sociedades. Los gerentes podrán realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley General de Sociedades.; 6) Gerente: Sr. José Cesar Morabito y Ramiro Salvador Morabito como gerente de la Sociedad; quien presente en este acto acepta el cargo que le es designado y constituye domicilio especial en la sede social; 7) Cierre de ejercicio: 30/6 cada año; 8) Sede: Arregui 3042 dto 1 CABA; 9) Se prescinde de sindicatura.

Autorizada a publicar por instrumento privado el 11/08/2021 Gentile Matias Damian T° 134 F° 248 C.P.A.C.F y Jimena Sabrina Cannata T° 104 F° 537 C.P.A.C.F.

Jimena Sabrina Cannata - T°: 104 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61018/21 v. 27/08/2021

GLOBAL EDITION S.R.L.

Por Esc. N° 231 del 23/08/2021, Folio 666, se constituyo "GLOBAL EDITION S.R.L." Socios: Susana Beatriz BIGELMAIER, 27/07/1951, viuda, DNI 11.361.227, CUIT 23-11361227-4, Avenida Díaz Vélez 5535, Piso 1, Dto. "B" CABA; y Jorge Marcelo BIGELMAIER, 17/05/1947, divorciado, DNI 7.601.632, CUIT. 20-07601632-2, Avenida Díaz Vélez 5124, Dto."17" CABA; ambos argentinos, comerciantes.- OBJETO: Creación, diseño, desarrollo, producción distribución, compra y venta, incluida on-line (e-commerce), importación y exportación, de toda clase de libros, publicaciones, revistas en cualquier tipo de soporte, así como la explotación del ramo en sus aspectos técnicos y de procesamientos.- Duración: 99 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Mercedes 1472 CABA.Cierre: 31/12. Capital:\$ 100.000, Se suscribe e integra: El capital se suscribe e integra en la siguiente forma: Susana Beatriz BIGELMAIER, suscribe NUEVE MIL QUINIENTAS CUOTAS de Pesos (Diez) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Noventa y Cinco Mil Pesos (\$ 95.000) y Jorge Marcelo BIGELMAIER, suscribe QUINIENTAS CUOTAS de Pesos (Diez) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Cinco Mil Pesos (\$ 5.000). Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 25.000).- Gerente: Susana Beatriz BIGELMAIER, quien actuara por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Mercedes 1472 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 213 Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60996/21 v. 27/08/2021

GOLDEN MONEY S.R.L.

Se rectifica edicto del 2-7-21 TI 45922-21 :Art. Tercero se Modifica Inc A) que queda así redactado:" A) Inversora, en todo tipo de activos inmobiliarios y todo tipo de productos financieros como acciones, índices, materias primas, incluso monedas digitales y otros que se puedan crear en el futuro digitales o no." Adrian Forzano Esc. 258 del 28/6/21 Reg. N° 1951

adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 27/08/2021 N° 61346/21 v. 27/08/2021

GRUPO HAAS S.R.L.

CUIT 30-71601000-3.Por escritura del 23/8/21, Víctor Cesar CHIRICO cedió 8.000 cuotas sociales \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas a Evelin Solange Chirico.Reforman art. 4° y 5° del Estatuto; designaron a Evelin Solange Chirico como gerente por todo el término del plazo social, domicilio especial en Av. Directorio 1953

“G”,CABA.La sociedad queda conformada: 8.000 cuotas Evelin Solange Chirico y 2.000 cuotas Marta Susana Sosa. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 63 Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 60961/21 v. 27/08/2021

HGRTEX S.R.L.

Socios: Facundo Jose ARMADA, nacido el 06/05/1989, argentino, soltero, DNI 34.551.556, CUIT 23-34551556-9, domiciliado en Goya 495 CABA; y Jae Sung OH, nacido el 17/05/1985, coreano, casado en 1º nupcias con Jina Wang, DNI 92.887.719, CUIT 20-92887719-2, domiciliado en Gavilan 494 piso 1º “A” CABA; ambos comerciantes. Constituyen por escritura del 24/08/2021, folio 347 Registro 1730 CABA. Denominación: HGRTEX SRL. Domicilio: Goya 495 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, zapatos, carteras, accesorios para la indumentaria, tapabocas, bijouterie, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, maquinaria y equipos de informática; nuevos y/o usados.- Capital Social: \$ 5.000.000: Facundo Jose ARMADA suscribe 2.500 cuotas de \$ 1.000 cada una o sea \$ 2.500.000; y Jae Sung OH suscribe 2500 cuotas de \$ 1.000 cada una o sea \$ 2.500.000.- Administración: Gerente: Facundo Jose Armada, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 1730 SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 60941/21 v. 27/08/2021

HOPONO S.R.L.

Con fecha 19/8/21, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Esteban Rubén Amoia Podestá, nacido el 23/11/74, divorciado, DNI 24.313.846, con domicilio en Arribeños 3230, PB, Dto. 4, CABA y Guillermo Carlos Bosca Curras, nacida el 12/1/75, divorciado, DNI: 24.314.814, con domicilio en Arribeños 3230, piso 1, Dto. 6, CABA Denominación: “HOPONO SRL”; Domicilio: Olazábal 1725, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación comercial de negocios del ramo de heladerías; mediante la fabricación, elaboración, compra, venta, representación, comercialización y distribución de toda clase de helados, mantecados, dulces, de elaboración artesanal o de cualquier forma, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, servicio de cafetería y pastelería. Capital Social: pesos doscientos mil (\$ 200.000) dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Esteban Rubén Amoia Podestá: 1000 cuotas y Guillermo Carlos Bosca Curras: 1000 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Esteban Rubén Amoia Podestá quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Olazábal 1725, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/08/2021 Valeria Karin Silva - Tº: 51 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61024/21 v. 27/08/2021

JUGA TU BOWL S.R.L.

Constitución S.R.L. por Instrumento privado del 24/8/21.Socios: Julieta Yael TARLOVSKY(Gerente),suscribe 450 cuotas, 27/2/1991, DNI 35.969.504, Lic.Relaciones de Trabajo, domicilio Av.Díaz Vélez 5027, piso 2, departamento “T”CABA, Bárbara Denise OSTROVSKY(Gerente),suscribe 450 cuotas, 5/12/1988, DNI 34.142.682, Lic.en Comercialización, domicilio Domingo de Acassuso 1832, Olivos, Provincia de Bs.As.,y Gabriel Nicolás STERIN suscribe 2.100 cuotas, 15/7/1987, DNI 33.174.768, ingeniero, domicilio Av.Del Libertador 6270, piso 2, departamento “I”CABA, todos argentinos con domicilio especial y Sede Social en Thames número 747, CABA.Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ.Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial

del ramo gastronómico en todas sus variantes y formas, tales como, confiterías, cafés, restaurantes, parrillas, pubs, resto-bar, salones para eventos y fiestas, realización de encuentros culturales y talleres; venta, despacho y elaboración de comidas y bebidas alcohólicas o no, al por mayor y menor, brindar catering y envíos; promoción y comercialización de todo tipo de productos alimenticios; compra, venta, franquicias, importación y exportación de mercaderías y maquinarias afines a la actividad, con el fin de lograr el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: \$ 300.000 representado en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, cada cuota da derecho a un voto. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Constitución Juga tu Bowl SRL de fecha 24/08/2021
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60971/21 v. 27/08/2021

KDS RECAUDACIONES S.R.L.

Por escritura del 20/08/2021 se constituyó la sociedad. Socios Sumer NOUFOURI, argentino, 26/09/1968, divorciado, DNI 20.567.034, empresario, Nueva York 4074, piso 4°, departamento "B", CABA 90.000 cuotas y Daniel Alberto KISIEL, argentino, 05/07/1967, casado, DNI 18.498.731, empresario, Catamarca 1946, CABA; 10.000 cuotas. Plazo 99 años, Objeto: todas ellas relacionadas con su objeto exclusivo de servicios y recaudación y pago: Organizar sistemas de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pagos nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, facilitando el acceso a nuevas formas de servicio principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos, como asimismo la comercialización distribución, administración, explotación, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) referidos previamente. La adecuación de dispositivos electrónicos y aparatos de seguridad en general relacionados con los servicios de gestión y cobranzas y pagos y en general el procesamiento de todo tipo de información relacionada con las actividades sociales tanto en formato físico como electrónico, la prestación de todos aquellos servicios conexos con la emisión y entrega de facturas por cualquier medio y servicios de almacenamiento de documentación de pagos y servicios y facturas comerciales, en soportes físicos y/o digitales y en general, la organización logística y tramitación de todos los procesos y gestiones comprendidos en el objeto social; las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas de las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público, Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, cierre de ejercicio: 31/05, Sede Asunción 4157, CABA; GERENTE: Sumer NOUFOURI con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60990/21 v. 27/08/2021

KREBS MEDICAL S.R.L.

1) Santiago Exequiel RODRIGUEZ OSSES, argentino, 11.03.82, divorciado, DNI 29.394.741, CUIT 20-29394741-5, Sucre 755 CABA, comerciante; y Julio César GARCIA, estadounidense, 05.01.82, casado, DNI 93.791.948, CUIT 20-93791948-5, Almirante Manuel J. García 982, CABA, farmacéutico. 2) 24.08.21. 3) KREBS MEDICAL S.R.L. 4) Almirante Manuel J. García 982, CABA. 5) Objeto Social. Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, instituciones nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: comercialización al por mayor y menor de productos veterinarios y médicos (incluyendo medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemoglucotest, vacunas, entre otros) en todas sus formas y aplicaciones. En los casos en que las disposiciones legales así lo requieran, las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.. La sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes, con

facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Santiago Exequiel Rodríguez Osses y Julio César García cada uno de ellos 50.000 cuotas equivalentes a \$ 50.000 con derecho a un voto cada cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente titular: Santiago Exequiel Rodríguez Osses y Gerente Suplente Julio César García, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 486 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 60940/21 v. 27/08/2021

LA TRILOGIE S.R.L.

CUIT 30-71457887-8. Por reunión de socios del 3/7/2021 la sociedad amplía su objeto social y reforma el artículo tercero del contrato social quedando redactado de la siguiente forma " ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, y/o en el extranjero, a la siguientes actividades: La explotación de restaurantes, bares pubs, discotecas, confiterías, pizzerías, copetín al paso, rotisería, heladerías, marisquerías, parrillas, café concert, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, a cuyo efecto podrá realizar delivery, catering, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósitos, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor o menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas. Alquiler de salas para eventos, alquiler de espacio multiuso, servicio de recreación infantil, salón de fiestas, sala de teatro independiente, café concert. Asimismo, a manufactura, transformación, confección, y reventa de artículos de cuero, textiles, prendas de vestir, barbijos, accesorios para uso medicinal como ser cofias, botas, guantes y camisolines, marroquinería, así como la importación y exportación de los mismos artículos y prendas. Fabricar, comercializar, distribuir, consignar, comisionar, importar y/o exportar todos los productos comercializables en tiendas generales, retail, hipermercados, supermercados integrales y cosas de comercialización, como ser artículos de ferretería, bazar, menaje, librería, gráfica e impresiones, juguetería, indumentaria, indumentaria deportiva, textil, calzados, bijouterie, accesorios de moda, regalería, artículos de decoración y/o elementos utilizados en la práctica deportiva.- Registrar, explotar y representar marcas, franquicias y licencias y participar en licitaciones relacionadas con el objeto. Intervenir en licitaciones públicas y privadas o concursos de precios.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 60950/21 v. 27/08/2021

LJM PARKING S.R.L.

CUIT Nro. 30-71533702-5

Por reunión de socios de fecha 08/01/2021 se resolvió modificar el artículo noveno del estatuto social. Por reunión de socios de fecha 09/01/2021 se aceptó la renuncia de Juan Martín Lignini y de Juan Matías Lignini al cargo de Gerentes de la sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. Pablo Sebastián Vargas, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Espinosa 1925 PB 2 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 29/07/2021
GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60958/21 v. 27/08/2021

MARKETPRO S.R.L.

CUIT 30-71146266-6, Por acta del 5/8/2021 se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 6. Se designó gerente a Leandro Eugenio Enrique Scavo con domicilio especial en Juncal 1966, 2° piso, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 2075
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60986/21 v. 27/08/2021

MC GROUP SOLUCIONES S.R.L.

1) Armando Facundo CUELLO, argentino, 16/09/71, comerciante, DNI 22.410.328, domicilio Ruta 58, Km. 9, Lote 175, Canning, Provincia de Buenos Aires; Horacio Daniel SCONZA, argentino, 07/07/66, comerciante, divorciado, DNI 17.810.271, domiciliado en Ruta 205 Km 56500, Barrio La Tacuara, Lote 3, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. 2) 23/08/21. 3) Avenida Montes de Oca número 1720, piso sexto, departamento "b", CABA. 4) venta, alquiler y servicio de colocación y mantenimiento de materiales de carpintería, maderas y elementos de construcción; importación, exportación. 5) 99 Años. 6) \$ 200.000. dividido en doscientas cuotas (200) de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Armando Facundo Cuello, suscribe (180) cuotas, representativas de \$ 180.000 del Capital Social; Horacio Daniel Sconza, suscribe (20) cuotas, representativas de \$ 20.000 del Capital Social. 7y8) Gerente: Horacio Daniel Sconza, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Avenida Montes de Oca número 1720, piso sexto, departamento "b", CABA. 9) 31/06 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61345/21 v. 27/08/2021

NASUWOKI S.R.L.

Constitución: 26/08/2021 Socios: DE LA VEGA, Teresa Lucila, argentina, DNI 27826549, CUIT 27278265493, nacida el 21 de febrero de 1980, domiciliada en Ciudad de la Paz 1042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresaria, casada, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y ETCHEPARE, Carlos Ariel, argentino, DNI 27090097, CUIT 20-27090097-7, nacido el 12 de marzo de 1979, domiciliado en Ciudad de la paz 1042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empleado, casado suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social Ciudad De La Paz 1042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a dedicarse a las siguientes actividades: Fabricación y venta al por menor y al por mayor de prendas de vestir, zapatos y accesorios. Gerente: DE LA VEGA, Teresa Lucila, quien fija domicilio especial en CIUDAD DE LA PAZ 1042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/08/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61328/21 v. 27/08/2021

NEFROLOGIA Y DIALISIS S.R.L.

CUIT 30-60266105-5. Por INSTRUMENTO PRIVADO del 18/08/2021 Los socios Horacio Eduardo Manzor y Daniel Nicolás Manzor cedieron el total de cuotas de la sociedad. Capital actual: \$ 0,15.-, dividido en 1500 cuotas de \$ 0,0001.- Cyntia Laura MANZOR 500 cuotas; Daniela Sol MANZOR 500 y Mara Lía MANZOR 500 cuotas; Renunció al cargo de Gerente: HORACIO EDUARDO MANZOR; Se designó Gerentes: DANIEL NICOLAS MANZOR y TERESA MARTA MAGHAKIAN ambos con domicilio especial en la sede social. Se reformaron los artículos 4 por la cesión y 5 adecuando la garantía de los gerentes; se redactó íntegramente el estatuto. Se trasladó la sede social a Hipólito Yrigoyen 1180, Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/08/2021
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61278/21 v. 27/08/2021

NEWCS CONSULTING S.R.L.

Se rectifica el edicto de fecha 26/8/2021, TI: 60732/21. La profesión del socio Luis María Romo es empleado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 701 de fecha 05/07/2021 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61300/21 v. 27/08/2021

NEXT GROUP ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71051141-8. Por documento privado del 19/7/2021, la sociedad reformó el artículo cuarto del contrato dejando fuera la suscripción de cuotas sociales Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 19/07/2021

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/08/2021 N° 61017/21 v. 27/08/2021

NNAI S.R.L.

Constitución: Esc. 166 del 25/08/2021 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Alejandro ITURBE, argentino, casado, nacido el 25/10/1970, DNI 21.676.556, CUIT 20-21676556-8, empresario, domicilio: Anchorena 1226 5 "C" caba y Nereo Nazareno DE CARLOS, argentino, casado, nacido el 13/06/1972, DNI 22.851.031, CUIT 23-22851031-9, empresario, domicilio: Juan Bautista Alberdi 2367 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección, planificación, ejecución, construcción, administración de inmuebles, obras civiles, comerciales y/o industriales ya sean públicas, propias o privadas y sus refacciones, mejoras, excavaciones, demoliciones, en inmuebles propios o ajenos, consignación, importación, exportación, distribución, transporte y fletes de materiales, tierra, productos de demolición y maquinaria, herramientas y útiles de la construcción, incluidos los sistemas constructivos y herramental. b) Licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y/o contrataciones directas y/o subcontrataciones, dedicándose asimismo a la financiación de inmuebles propios o ajenos. Exceptuándose las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran el concurso público, c) compra venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias y/o financieras, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes, a la administración de propiedades, rurales y urbanas y a ejercer mandatos, representaciones, agencias, gestiones de negocios, y asesoramiento vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una.- Suscripción: Alejandro Iturbe suscribe 50.000 cuotas y Nereo Nazareno de Carlos suscribe 50.000 cuotas. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Alejandro Iturbe y Nereo Nazareno de Carlos. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Sarmiento 747 piso 4 oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61254/21 v. 27/08/2021

ORI2GO S.R.L.

Escritura del 20/08/2021, pasada al folio 114 del registro 299 de CABA, Socios: Martin Miguel LARROSA, argentino, divorciados, nacido el 19/03/1973, DNI 23.303.606, ingeniero en sistemas, domiciliado en Barzana 1974 CABA y Cecilia Carla ACEVEDOO, argentina, casada en primeras nupcias con Alberto Osmar Ricagno, nacida el 28/01/1977, DNI 25.779.955, comerciante, domiciliada en Mariano Santamaría 2284, San Justo, La Matanza, Pcia Bs As DURACION: 50 años desde su inscripción. OBJETO: DESARROLLO Y EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (según la definición del mismo prevista en el artículo 5° de la ley 25922), incluyendo: a) la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como computadoras o cualquier maquina con capacidad de procesamiento de información, consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos, b) la prestación de servicios de comunicación, comercio electrónico, remetas, publicidad y la provisión de noticias en tiempo real, todo ello a través de internet o cualquier otro medio de comunicación, c) la intermediación en la compra, venta, comercialización, licenciamiento, distribución, importación y exportación de productos y servicios, publicidad y promociones dentro o fuera del ámbito de internet, d) la producción, creación, elaboración, implementación y distribución de noticias, contenidos y productos on line, inclusive en el ámbito de sitios en internet, e) la explotación de licencias, patentes, marcas y/o cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial, como asimismo la prestación de servicios de asesoramiento técnico integral y/o consultoría relacionados con dichas actividades, la presentación como agente de ventas de personas físicas

o jurídicas, argentinas o extranjeras e) Adquirir en el mercado local o extremo contenidos y/o productos para su ulterior distribución, comercialización y/o reproducción. F) Explotación comercial por si o través de terceros, de licencias, marcas, derechos de imagen, de propiedad intelectual y similar propios o de terceros vinculados con las actividades, servicios y productos incluidos en el objeto de la sociedad, g) Transmisión, difusión, publicación y explotación de todo tipo de video juegos, entretenimientos y juegos a través de la utilización de internet, redes locales o remotas de comunicación, radiales, televisivas, graficas, medios electrónicos, soportes magnéticos u ópticos o cualquier otro medio a implementarse en el futuro. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una valor nominal, y con derecho a un voto por cuota. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no y por tiempo indeterminado CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 de cada año. SUSCRIPCION: Martin Miguel LARROSA suscribe 8.000 cuotas y Cecilia Carla ACEVEDOO 2.000 cuotas, valor nominal cada una de \$ 10 y de 1 voto por cuota. GERENTE: Martin Miguel LARROSA quien acepta el cargo y fija domicilio especial en General Cesar Díaz 2347 departamento 1 CABA SEDE SOCIAL: General Cesar Díaz 2347 departamento 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 299 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61364/21 v. 27/08/2021

OW SOLUTIONS S.R.L.

Ignacio IRIGOIN, argentino, casado en segundas nupcias con Gisele Marelo, nacido el 21-06-1976, empresario, DNI 25.441.211 y CUIT 20-25441211-3, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 2449, 2° piso departamento "B" CABA y Ariel Maximiliano WEISKIND, argentino, casado en primeras nupcias con Valeria Azul Baranchuk, nacido el 13-08-1973, empresario, DNI 23.470.482 y CUIT 20-23470482-7, domiciliado en la Avenida de Los Incas 3295, piso 14° departamento "77" CABA.- 2) Escritura pública del 25/08/2021.- 3) OW SOLUTIONS S.R.L.- 4) Sede social en Avenida Juan B. Justo 2261, CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la compraventa, importación, exportación, almacenaje, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías, incluyendo la prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente.- 6) 99 años contados desde su suscripción.- 7) Capital \$ 100.000.- 8) Administración: Se designa por tiempo indeterminado como gerente al socio Ariel Maximiliano WEISKIND, quien acepta la designación y constituye domicilio especial en el domicilio real indicado anteriormente.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Suscripción e Integración del Capital Social: Suscribir totalmente el capital de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Maximiliano Weiskind suscribe quinientas (500) cuotas, por valor de pesos cincuenta mil (\$ 50.000); y Ignacio Irigoín suscribe quinientas (500) cuotas, por valor de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- 10) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 645 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1755 Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61428/21 v. 27/08/2021

PETROLNOR S.R.L.

Constitución Escritura 19/08/2021. SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias Silvina Andrea NAHLUK, argentina, 49 años, DNI 22.431.343, C.U.I.T. 27-22431343-3, licenciada en administración de empresas y Cristian Javier LEMA ARANGO, argentino, 49 años, DNI 22.226.556, C.U.I.T. 20-22226556-9, contador, ambos con domicilio real en Italia 2442, Martínez, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: "PETROLNOR S.R.L.". Sede social Ciudad de la Paz 2426, Piso 1, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Instalación y explotación de estaciones de servicios para el automotor, comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y explotación de servicios de minimercado y confitería, dentro del predio de las estaciones de servicios. Duración: 99 años. CAPITAL: Pesos 500.000 dividido en 5.000 cuotas de Pesos 100 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Silvina Andrea NAHLUK suscribe 2.500 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 250.000, y Cristian Javier LEMA ARANGO suscribe 2.500 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 250.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración

de la sociedad. Gerente: Cristian Javier LEMA ARANGO con domicilio especial en Italia 2442, Martínez, partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Cierre ejercicio 31/03 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 5

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 27/08/2021 Nº 61263/21 v. 27/08/2021

RED COW S.R.L.

CUIT 30715900250 Por Reunión del 30/4/21 aumentó su capital a \$ 5.942.308, participación Federico Guillermo Reim 4.397.308 cuotas y Pablo Alejandro Reim 1.545.000 cuotas y reformó el artículo 4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 19/05/2021 Reg. Nº 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61325/21 v. 27/08/2021

RED COW S.R.L.

CUIT 30715900250 Por Reunión del 25/8/21 reformó el artículo 3: TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la siguiente actividad: AGRÍCOLA-GANADERA: Producción agrícola y ganadera, mediante la explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna, prestando servicios para la actividad agrícola y pudiendo comercializar productos agrícolas, semillas y maquinaria, realizando cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; pudiendo realizar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código aeronáutico de Trabajo Aéreo, para desarrollar su actividad: servicios Agroaéreos de rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra las heladas, persecución de animales dañinos, así mismo servicios de Fotografía: aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillametría, filmación, relevamientos fototopográficos, oblicua. Inspección y vigilancia: combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, y tendidos eléctricos de alta y baja tensión, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites. Defensa y protección de la fauna: siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas. Otras actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves, sin tener como fin transportar personas o cosas y excluyendo el servicio de transporte aéreo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 26/08/2021 Reg. Nº 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61350/21 v. 27/08/2021

SIEMPRE VILA VELA S.R.L.

ESCRITURA 111. FOLIO 291. 25/08/2021. REG. 1972. Socios: Juan Carlos DRAGO, argentino, nacido 5/2/1958, DNI 12317235, CUIT 20123172354, empresario, soltero, domicilio en Av. del Libertador 4666 piso 6 depto. B CABA (suscribe 190.000 cuotas) y Cecilia CAMPOMAR, argentina, nacida el 11/11/1967, DNI 18445914, CUIT 27184459146, empresaria, divorciada, domicilio en Junín 1194 piso 6 depto. 12 CABA (suscribe 10.000 cuotas). DURACION: 99 AÑOS. OBJETO. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos no prohibidos por las leyes o estos estatutos. CAPITAL. \$ 200.000. CIERRE EJERCICIO. 31/07. GERENTE: Juan Carlos DRAGO, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Av. del Libertador 4666 piso 6 depto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61052/21 v. 27/08/2021

SIGMA LINE S.R.L.

CUIT 30707739807 Por acta del 6/8/2021 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: 1) La fabricación, importación, exportación, compra y venta, comercialización de productos cosméticos, veterinarios, domisanitarios, productos médicos, especialidades medicinales y demás productos relacionados directa e indirectamente con la salud. 2) Importación, exportación, comercialización y administración de patentes de invención, marcas, diseños, y modelos industriales relacionados directa e indirectamente con la salud. 3) Al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto, como todo tipo de asesoramiento y puestas en marcha de su industrialización y/o comercialización. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 640 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61421/21 v. 27/08/2021

SOUTHERN DREAMS S.R.L.

Esc. Publica 115 del 25/08/21. Facundo Emiliano Lapegna, nacido el 05/10/88, soltero, DNI 34.415.001, CUIT. 20-34415001-0, quien suscribe 45.000 cuotas; y Karina Vanessa Steckler, nacida el 25/12/77, divorciada, DNI 26.663.425, CUIT. 27-26663425-6; ambos comerciantes, argentinos, domiciliados en Av. Gutierrez 4080, Barrio Altos de Hudson 2, Lote 21, Partido de Berazategui, Prov. de Bs As, quien suscribe 5.000 cuotas.- "SOUTHERN DREAMS SRL". 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, leasing, tiempo compartido, concesión, constitución de usufructo, uso y/o habitación, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles, propios y/o de terceros, en especial la comercialización de cabañas, unidades funcionales y/o complementarias construidas o a construirse, alquileres con destino a vivienda o destino comercial, pudiendo ser estos temporarios o no; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, y la participación en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiaria y/o fideicomisario y/o fiduciario; pudiendo al efecto llevar adelante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cabañas, edificios o complejos turísticos; y b) Actividad hotelera: explotación comercial de inmuebles destinados a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios, para servicios y atención de sus clientes. Alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, y cualquier otra actividad vinculada con la hotelería. Capital:\$.500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre ejercicio 31/05 cada año. Sede social: Rodriguez Peña 336, Piso 1º, Departamento "16", CABA.- Representación Gerencia. Gerente: Facundo Emiliano Lapegna, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61204/21 v. 27/08/2021

TANQUE S.R.L.

Rectifico edicto T.I. 57627/21 publicado el 18/08/21. El número correcto de escritura de constitución es 94. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 03/08/2021 Reg. Nº 6 San Isidro
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61202/21 v. 27/08/2021

TECNOCITY S.R.L.

Por Instrumento Privado del 23/08/2021, Nestor Gustavo Borgoni, argentino, nacido el 26/07/1983, soltero, empresario, DNI 30.372.347, CUIT 20-30372347-2, con domicilio en la Av. Del Libertador 4748, 1º piso, Depto. 2, CABA y Carolina Belen Ponce De Leon, argentina, nacida el 03/10/1988, soltera, empresaria, DNI 34.146.169, CUIT 27-34146169-9, con domicilio en la Av. Del Libertador 4748, 1º piso, Depto. 2, CABA; constituyen "TECNOCITY S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades; 1.- Importación exportación, fabricación, servicio de reparación y comercialización mayorista y minorista, de productos del rubro eléctrico, electrodomésticos, artefactos para el hogar, equipos de audio y video, y de aparatos de telefonía y comunicación; así como también de sus correspondientes componentes, accesorios, periféricos, repuestos y programas informáticos. 2.- Venta, desarrollo y asesoramiento de software e infraestructura tecnológica. 3.- Consultoría de marketing, desarrollo

corporativo e importación y exportación y la gestión de importaciones para terceros. 4.- Venta de espacios publicitarios en internet y medios gráficos relacionados con la actividad de venta de insumos electrónicos. 5.- Venta anticipada de importaciones futuras. 6.- La creación de marcas comerciales para la comercialización de productos de fabricación propia o de terceros.- Capital Social \$ 100.000 en 1.000 acciones ordinarias Valor Nominal \$ 100 c/u. Nestor Gustavo Borgoni: 500 acciones y Carolina Belen Ponce De Leon: 500 acciones. CIERRE EJERCICIO: 01/10.GERENTES: Nestor Gustavo Borgoni: 500 acciones y Carolina Belen Ponce De Leon, todos fijando domicilio especial en Av. Del Libertador 4748, 1º piso, Depto. 2, CABA. Sede Social: en República de Eslovenia 1961, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/08/2021 Santiago Antonio Rodriguez Cid - Tº: 98 Fº: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61106/21 v. 27/08/2021

TRANSPORTES PUERTO NUEVO S.R.L.

CUIT: 30-65767733-3. Por acta de reunión de socios del 10/8/2021 reforma art. 3 objeto social: la importación y exportación de bienes, depósito fiscal, el transporte de carga y descarga mediante la utilización de gruas y equipos, el servicio de fletes generales, el transporte de personal para empresas, el servicio de mudanzas generales hacia terceros, el retiro, transporte y entrega de encomiendas desde puertos, ferrocarriles y expresos y cualquier otra actividad relacionada y/o conexas con el presente objeto social que se vincule con la prestación de servicios a terceros, y se designan gerentes a Jorge Bispo y Walter Bo quienes constituyen domicilio en Av. Pedro de Mendoza 2719 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/08/2021 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60295/21 v. 27/08/2021

UP GROUP S.R.L.

Por instrumento del 25/08/2021 YIGIT YUSUF SAMRA (gerente),26/03/1981 divorciado, DNI 95.713.265, Honduras 5328, de C.A.B.A.; y ULAS KIPAL, 15/03/1976, casado, DNI 95.152.289, avenida Marquez 2521, manzana 7, casa 19, de la localidad de Caseros, partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, todos turcos y comerciantes, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10 y 1 voto cada una 2) 99 años 3) explotación de comercio dedicado a la gastronomía, comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Honduras 5328 de C.A.B.A. 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/08/2021 Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61205/21 v. 27/08/2021

VEGA ENTERTAINMENT GROUP S.R.L.

24/08/2021 SOCIOS: Alejandro Máximo VELAZQUEZ argentino 4/7/1971 DNI 22.230.859 CUIT/L 20-22230859-4 soltero, hijo de Máximo Ramón Velázquez y Rosario Chiappetta, productor musical, Bacon 5408 CABA; Pablo Ariel DONELLI argentino 29/10/1967 DNI 18.390.524 CUIL/T 20-18390524-5 soltero, hijo de Omar Donelli, y Nora Beatriz Larralde, productor musical, Diaz Colodero 3064 CABA; Constanza Carla CURIA, argentina 7/8/1990, DNI 35.323.370 CUIT/L 27-35323370-5, soltera, hija de Norberto Hector Curia y Laura Victoria Colaneri empresaria, Bacon 5408 CABA. PLAZO: 99 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: i) Editor musical, productor fonográfico, producción, comercialización y promoción de shows artísticos, eventos, espectáculos musicales y su organización, producción y puesta en escena, realizados a través de internet, cualquier tipo de red social, aplicación, plataforma de streaming o medio de comunicación existente o por crearse, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos, nacionales o extranjeros. Licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse. ii) Fabricación, reproducción, difusión, publicación, distribución y, en general, comercialización en todas sus formas, de fonogramas o videogramas o contenidos audiovisuales análogos, propios o de terceros; ya sea en discos compactos, discos de vinilo, DVD o cualquier otro tipo de soporte conocido o a inventarse en el futuro. iii) Desarrollo de páginas web, plataformas, aplicaciones y similares para la distribución o puesta a disposición digital de fonogramas y/o videogramas en forma gratuita o paga. iv) Comercialización y distribución de artículos promocionales vinculados a las actividades que se desarrollan incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como "merchandising". En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000. y se divide en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Alejandro Máximo VELAZQUEZ 8000 cuotas; Pablo Ariel DONELLI 1000 cuotas; Constanza Carla CURIA 1000 cuotas. Todas de valor nominal \$ 10 cada una. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: 1 o más GERENTES, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Alejandro Máximo VELAZQUEZ. ACEPTACIÓN DE CARGO: Si. domicilio especial: Avenida Juramento 1565 Piso 2 Departamento D CABA. SINDICATURA: Prescinde. SEDE: Avenida Juramento 1565 Piso 2 Departamento D CABA. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60997/21 v. 27/08/2021

VG CONSULTORES INTERNACIONALES S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Maximiliano Eugenio Viñales, argentino, soltero, nacido el 23 de Julio de 1975, D.N.I. 24.758.269, CUIT 20247582690, comerciante, domiciliado en Del Barco Centenera 1052 piso 3 departamento E, Parque Chacabuco, C.A.B.A. y Ayelen Cecilia Garzilli, argentina, soltera, nacida el 10 de Junio de 1989, D.N.I. 34.535.987, CUIL 27345359872, despachante de aduana, domiciliada en Isleta 1844, Piñeiro, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 2) instrumento privado 23/08/2021 3) "VG CONSULTORES INTERNACIONALES S.R.L." 4) Del Barco Centenera 1052 piso 3 departamento E, Parque Chacabuco, C.A.B.A. 5) SERVICIOS: A) Mediante asesoramiento empresarial, la realización y ejecución de informes, investigaciones y dictámenes económicos financieros relacionado a negocios de logística, importación y exportación; y asesoramiento estratégico en Materia de Comercio Exterior como así efectuar estudios de mercado local, regional e internacional para el desarrollo de proyectos de estrategias, nuevos negocios y productos en materia de comercio exterior B) Mediante la intervención en compra, venta, consignación, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados a negocios de Comercio Internacional incluyendo la participación en licitaciones públicas o privadas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante contratados a tales efectos 6) 99 años 7) Capital \$ 100.000 compuesto de 100.000 cuotas partes de valor \$ 1 c/u. Maximiliano Eugenio Viñales suscribe 50.000 cuotas partes por \$ 50.000 y Ayelen Celilia Garzilli suscribe 50.000 cuotas partes por \$ 50.000 8) Administración: a cargo de la Gerencia, socios gerentes actuando en forma individual. 9) Gerente Titular: Maximiliano Eugenio Viñales, Gerente suplente: Ayelen Cecilia Garzilli. 10). Constituyen domicilio especial en la sede social. 11) 31 de Diciembre. 12) Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/08/2021
Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61323/21 v. 27/08/2021

WESPORTS ENTERTAINMENT GROUP S.R.L.

Rectifica aviso 32923/21 del 17/5/21 en su articulo tercero asi: ARTICULO TERCERO: La organización y administración de competencias deportivas de ciberdeportes (e-Sports), sea por si, por terceros o asociada a terceros, esto es, torneos, exhibiciones y actividades promocionales referidos a uno o varios juegos de video, la prueba de los mismos, la exhibición en vivo o por medios tecnológicos a distancia, con carácter publicitario o no, de las competencias o torneos de ciberdeportes, entre otros contratación, la selección y entrenamiento de ciberdeportistas, la administración a nivel competitivo de equipos de ciberdeportes, la venta de pases de jugadores, la negociación, ejecución y explotación de contratos de publicidad, para la promoción de productos propios o de terceros, comercialización al por mayor y/o por menor a través de medios físicos o electrónicos de hardware y software informático y productos electrónicos. Por escritura 108 del 9/8/21 F° 229 Registro 1284 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 09/08/2021 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61243/21 v. 27/08/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CASAL DE CATALUÑA ASOCIACION CIVIL

30525972824. El Consejo Directivo del Casal de Cataluña convoca a los socios y socias a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de octubre de 2021 a las 18:30 hs en 1º convocatoria y a las 19:30 hs en 2º convocatoria que se llevará a cabo en forma presencial en Chacabuco 863 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 134º cerrado del 31/12/2020 (votación para su aprobación o no; será por mano alzada de los socios.); 3) Nombramiento de los tres socios fiscalizadores del Acto eleccionario; 4) Elección de autoridades según Estatuto Social: a) Consejo Directivo: 1 tesorero; 1 vocal titular y 3 vocales suplentes; para el caso de existir más de una lista, la votación será secreta. 5) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea una vez transcrita al Libro. Para el caso en el que la Asamblea sea virtual (por disposición del PEN), deberá comunicarse asistencia hasta el 14/09/2021 al correo electrónico info@casal.org.ar indicando datos completos; nombre de usuario y correo electrónico. El Balance al 31/12/2020 es enviado conjuntamente con la presente convocatoria. Adicionalmente, se informa que, en el caso de continuar vigente la prohibición de realizar la Asamblea en forma presencial dispuesto por el PEN, la misma se llevará a cabo a través de la plataforma audiovisual ZOOM (RG IGJ N°11/2020) ID de Reunión: 828 2759 7036, Código de Acceso / Contraseña 215988, la cual será creada por el usuario Casal Catalunya correo electrónico info@casaldecatalunya.com y, de resultar necesaria una votación secreta, deberán enviar al chat del WhatsApp número de celular (011) 54862997, el cual estará únicamente en poder del escribano que supervisará el acto; los asociados para votar a través de chat deberán colocar en primer lugar su nombre, apellido y número de DNI y emitir su voto, el que estará únicamente en poder del escribano que supervisará el acto, quien será la única persona que realice el escrutinio. Se recuerda a los socios que para tener voz y voto en la Asamblea y poder ser elegible en los cargos directivos deberán tener 1 año de antigüedad y la última cuota vencida paga. A tal fin, se hace saber que los socios que reúnan las condiciones y deseen participar en el acto eleccionario podrán regularizar su situación hasta el 14/09/21. La elección se realizará por medio de listas con los nombres de los candidatos y cargos que deben ocupar, las cuales serán presentadas al Consejo Directivo al menos ocho días antes de la celebración de la Asamblea para su oficialización. Para ello el Consejo Directivo, además de la convocatoria que establece el artículo 35, anunciará a los socios la fecha de la Asamblea con treinta días de anticipación. Para la oficialización de las listas será necesario que las solicitudes sean firmadas al menos por diez socios Activos cuyos nombres no figuren como candidatos, y que en las mismas solicitudes, o en comunicación aparte, conste la conformidad de los candidatos. Los candidatos que el Consejo Directivo pudiera impugnar por no reunir las condiciones que establece este Estatuto, podrán ser reemplazados hasta cuatro días antes de la Asamblea. Artículo 15. Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la última cuota vencida para ejercer el derecho de petición, ser elegibles para los cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto deberá exhibir su carné de socio con su correspondiente recibo. Artículo 36. Constituirá el "quorum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/9/2020 ADRIANA ALICIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 27/08/2021 N° 61433/21 v. 31/08/2021

ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE GENDARMERIA NACIONAL

CUIT 30-53116121-8

LLAMADO A ASAMBLEA ORDINARIA A DISTANCIA:

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

BUENOS AIRES, 20 de agosto de 2021.

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 35º y 36º del Estatuto Social de la Asociación Mutual Círculo de "Gendarmería Nacional"; lo determinado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), por

resolución Nro. 485/2021 y lo resuelto por el Consejo Directivo, en su reunión del 20 de agosto de 2021, conforme consta en Acta Nro. 1.431, CONVOCASE a los señores Socios Activos a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el jueves 28 de octubre de 2021, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria con los Socios participantes, bajo la modalidad a distancia y mediante el empleo de la aplicación "ZOOM", que permite la libre accesibilidad, la efectiva participación y el pleno ejercicio de los derechos políticos de los asambleístas; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación Asamblea a distancia.
2. Elección de DOS (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3. Homenaje a los Asociados fallecidos durante el presente ejercicio.
4. Consideración para aprobación de: Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nro. 53, periodo 01 de julio 2020 al 30 de junio 2021 y Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio Nro. 54 del 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.
5. Informe sobre incorporación de nuevos Socios Vitalicios y Socios Vitalicios exentos, conforme última modificación del Estatuto Social y Reglamentación de la Mutual.
6. Consideración y aprobación de Ayudas Económicas no reintegrables, otorgadas a Socios/as Activos y Casinos de Oficiales de las Unidades de Gendarmería Nacional, acorde a lo establecido en el Reglamento Mutual.
7. Consideración y aprobación del nuevo beneficio social otorgado como consecuencia de padecer la enfermedad del coronavirus COVID-19.
8. Consideración y aprobación de las actualizaciones de las cuotas sociales, durante el presente ejercicio.
9. Informe adicional de gestión a cargo del señor Presidente del Consejo Directivo.

Las autoridades firmantes del Consejo Directivo, fueron designadas por Acta de Asamblea Ordinaria número 61, de fecha 28 de octubre de 2019.

NOTA: Los Socios que quieran participar de la reunión deberán enviar a partir del 06 de septiembre de 2021, un email aasambleacirgen2021@gmail.com se les proporcionará posteriormente el instructivo para el desarrollo de la asamblea, confirmando su asistencia, remitiéndole con cinco días de anterioridad el link de acceso a la asamblea a través de la plataforma "ZOOM". La documentación inherente a los temas a tratar, serán puesto a disposición de los señores Socios Activos participantes, vía email, con quince días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, como también se encontrará en la Secretaría de la Entidad, conforme lo establece el Artículo 38° del Estatuto Social de la Asociación Mutual Círculo de Gendarmería Nacional. La participación de los Asociados en la Asamblea estará regida por los Artículos 39° y 41° del Estatuto. La difusión de la presente convocatoria, se efectuará además de las publicaciones de rigor, a través de Mensaje de Tráfico Oficial de la Fuerza, las Órdenes del Día de la Dirección Nacional y de las Unidades del Despliegue Institucional. CONRADO VAZQUEZ Comandante Mayor (R) Secretario HUGO HECTOR RIPOLL Comandante General (R) Presidente

e. 27/08/2021 N° 61397/21 v. 27/08/2021

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Asociación Mutual de Barmen y Afines de la República Argentina CUIT 30526892603 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2021 a las 23:00 Hora Argentina (GMT -3) en primera convocatoria y a las 23:30 Hora Argentina (GMT-3) en segunda convocatoria, en Juan de Garay 1927 de la Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de asamblea.

2°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios 78, 79 y 80, cerrados respectivamente el 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021. 3°) Elección de Autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (Titulares y Suplentes), por finalización de mandatos. 4°) Consideración de los convenios suscriptos. Se informa que de acuerdo a la Res. 485/21 INAES que la asamblea se realizará bajo la modalidad a distancia, respetando todos los recaudos pertinentes previstos en dicha normativa y demás normas aplicables mediante la utilización del sistema ZOOM. Los asociados deberán comunicar su asistencia a la Asamblea al mail ambadeargentina@hotmail.com con no menos de 3 (Tres) días de anticipación al de la fecha fijada para la misma, indicando sus datos personales. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los asociados que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que informen.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 16/12/2018 DIEGO GUILLERMO MATO - Presidente

e. 27/08/2021 N° 61298/21 v. 31/08/2021

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de septiembre de 2021 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 54 celebrada el 12/03/2020, en la que se trataron los siguientes puntos: a) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2019; b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones, y c) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de tres ejercicios. 3RO.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 55 celebrada el 19/05/2021, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Aprobación de la gestión de los administradores. b) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 26 de agosto de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 27/08/2021 N° 61415/21 v. 02/09/2021

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIAS**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias,(CUIT33548335359 asamblea2021@opdea.org.ar) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2021, a las 12.30 horas, la que atento la situación extraordinaria de Pandemia (DNU 297/2020 y sus sucesivas prórrogas) se realizará en forma remota a través de la plataforma digital zoom conforme Resolución IGJ 11/2020 la cual será creada por el usuario sistemas@opdea.org.ar correo electrónico sistemas@opdea.org.ar. Los beneficiarios titulares con derecho a voto que quieran participar deberán enviar un correo electrónico con sus datos, nombre de usuario y correo electrónico a asamblea2021@opdea.org.ar a fin de que se le remitan las coordenadas para su participación por ese medio. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación del Medio Audiovisual Elegido
- 2) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2021/2022. (Artículos 17° y 18° de los Estatutos Sociales).
- 4) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de agosto de 2021.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18° de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto, en formato papel, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de CABA, en el horario de 9.30 hs. a 12.30 hs., y en los mismos horarios en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea, en todos los casos, con turno previo o solicitándolo en formato digital, en ambos casos, dirigir su pedido a asamblea2021@opdea.org.ar. Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19°, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs, con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Don Rubén A. Iemma, Presidente designado por Acta N° 630 de fecha 30 de Septiembre de 2020 a suscribir el presente documento.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Directiva N° 630 DE FECHA 30/9/2020 ruben alberto iemma - Presidente

e. 27/08/2021 N° 60992/21 v. 31/08/2021

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.**

30-64460190-7 Por acta asamblea del 26/05/2021 Se resolvió: Designar como miembros del directorio al Sr. Guillermo Fernandez Llanos como presidente, argentino, nacido el 23/03/53, 68 años de edad, DNI 10.661.556, CUIT 20-10661556-0, comerciante, casado en segundas nupcias con Maria Eugenia Medrano, con domicilio real en Ruta 28 km 6, Chacras de Murray, lote 17, localidad y partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, República Argentina y a Maria Fernandez Llanos como vice presidente, argentina, nacida el 14/08/81, 40 años de edad, DNI: 26.698.803, CUIT 27-26698803-1, administrativa, casada en primeras nupcias con Maximo Tomas Newton, con domicilio real en Beethoven 500, Barrio Los Palenques, lote 36, localidad de Manzanares, partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en Cerrito 1070, piso 6°, CABA. Por acta de Directorio del 28/05/21 se hace saber que el anterior directorio (ejercido entre Mayo de 2018 y Mayo de 2020) conformado por los Sres. Guillermo Fernandez Llanos como presidente, Sr. Roberto Alejandro Stigliano Salvatierra como Director titular y Sra. Maria Fernandez Llanos como directora suplente, cesan en sus cargos por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ADMINISTRACION N° 3 de fecha 20/08/2021
Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61026/21 v. 27/08/2021

AGROGANADERA DE LOS RIOS S.A.

CUIT: 30-71715098-4. 1) Por instrumento privado del 12/08/2021, Renuncio al cargo de director suplente Nélide Azucena Gutiérrez y se designó a Luciana Arce Ibarra, DNI N° 93.583.930; quedando conformado el directorio de la siguiente manera: presidente: Ricardo Alberto Pacifico, DNI N° 13.798.510, y director suplente: Luciana Arce Ibarra, DNI N° 93.583.930, quienes aceptan cargo y fijan domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/08/2021
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61431/21 v. 27/08/2021

AGRONEGOCIOS DON ENRIQUE S.A.

CUIT 30-71203956-2. Por Esc. 147 del 24/8/2021 Registro 1019 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/2017 que designó directores a: Presidente: Guillermo Enrique Insua. Vicepresidente: Gonzalo Insua. Director Titular: Ramiro Insua. Director Suplente: Sebastián Insua; 2.Acta de Asamblea del 07/9/2020 que designó directores a: Presidente: Sebastián Insua. Director Suplente: Ramiro Insua. Domicilio especial de los directores: Peña 2464, 7 piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60973/21 v. 27/08/2021

AGROPECUARIA LA RAMA S.A.

CUIT 30-682960872 Por Asamblea del 2/3/21 CESAN: Presidente Carlos Horacio MARRA, DNI 10.368.087; DIRECTOR SUPLENTE: María Celeste MARRA, DNI 29.035.025. SE DESIGNAN: PRESIDENTE: PRESIDENTE Carlos Horacio MARRA, ingeniero agrónomo, nacido 29/10/53, divorciado, DNI 10.368.087, CUIT 20-10368087-6, Av. Figueroa Alcorta 3046, 3ro D CABA; y Director Suplente María Celeste MARRA, nacida 20/03/82, empresaria, soltera, DNI 29.035.025, CUIT 27-29035025-0, Sánchez de Bustamante 2216, 5to B, CABA. Argentinos, con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2216, quinto piso, depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1038
Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61378/21 v. 27/08/2021

ALDAX S.R.L.

30-71594108-9. Por Acta de reunión de socios del 14/02/2020. Renuncia a su cargo de Gerente Manuel Aníbal Iglesias y se designa nuevo Gerente a Martha Juana Cleiman por el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Soler 3836, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Nro. 11 de fecha 14/02/2020

Maria Ana Palumbo - T°: 190 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61032/21 v. 27/08/2021

AREA TICKET S.A.

CUIT 30712292101. Por Asamblea General Ordinaria del 23.12.2019 se designó autoridades: María Teresa Costa, Presidente (domicilio especial Chile 2107, CABA); y Claudio Daniel Varela, Suplente (domicilio especial J. Barrios Paso N° 1725, PB, departamento "R", CABA). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2019

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60994/21 v. 27/08/2021

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S.A.

30-53713100-0 por asamblea del 27/07/2021 eligió directorio el que quedó conformado por Sebastián de Montalembert como presidente, Diego Herrera Sainz de Vicuña como vicepresidente, Gonzalo Tanoira, Adrián Marcelo Gonzalez Fischer y Francisco Andrés Ignacio Bunge como directores. Todos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/07/2021

Ana Virginia Pieroni - T°: 34 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61291/21 v. 27/08/2021

ARTIBULUS S.A.

CUIT 30-71499160-0

Se comunica que por escritura 110 del 18/08/2021, folio 266 Registro 214 CABA se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 22/01/2021 por la que se reeligieron sus autoridades: Presidente Claudio Fernando CRUZADO BINI, DNI 21.444.251; Directora Suplente María Gabriela CASIMIRO, DNI 23.033.173m, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Mosconi 3753, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60984/21 v. 27/08/2021

ASINCE S.R.L.

CUIT 30-70721210-8. Por escritura N° 43 del 04/03/2011: 1. Darío SEVERI CEDIÓ a Héctor Alberto TALEB, 3.120 cuotas sociales (total de su tenencia); quedando el capital social así distribuido: Héctor Alberto TALEB: 6.240 cuotas de \$ 1 c/u, Franco Matías MERCANTE: 3.120 cuotas de \$ 1 c/u, y Eduardo Sebastián MASS: 2.640 cuotas de \$ 1 c/u. 2. Darío SEVERI renunció al cargo de gerente suplente. Y 3. Se designó Gerente Suplente a Héctor TALEB por todo el plazo de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi N° 540, piso 6°, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 04/03/2011 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61434/21 v. 27/08/2021

ATAPEL S.A.

30-58465860-2.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12/07/2021, se aprobó el Directorio: Presidente: Gabriela Beatriz Barbatelli.- Director Suplente: Victor Hugo Wassouf.- Los Directores fijan domicilio especial en Franco 2956, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 2

ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 27/08/2021 N° 61244/21 v. 27/08/2021

AUTO NOVO S.A.

CUIT: 30-70735633-9. Por asamblea del 19/11/2020: 1) Se trasladó la sede social a La Pampa 1512 Piso 14, CABA. 2) Se designó Presidente: Marcelo Fabián Prieto; Director Suplente: Fernando Gabriel Prieto, ambos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/11/2020
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61294/21 v. 27/08/2021

AXIS LOGÍSTICA S.A.

Cuit: 30-67776234-5. Por Actas de Directorio de fecha 26/06/2020 y 03/07/2020 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/20, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Patricio Rodríguez Magdalena; Vicepresidente: Jorge Marcial Pastor; Directores Titulares: Felipe Guillermo Torres Contreras; Juan Carlos Orchese; Luis Bernardo Brizuela; Pablo Czesaniuk; Carlos Eduardo Cremona; Raúl Leopoldo Font Guido y Director Suplente: Juan Carlos Urbano Vazquez, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial Parque Industrial OKS, Garín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/07/2020 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/07/2020
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61001/21 v. 27/08/2021

BAJO NOGALES S.A.

con sede social en Juan Bautista Ambrosetti 32 9° "A" CABA CUIT 30-70797101-7 Comunica que por Acta de Directorio N° 111 del 19/10/2020 el Sr Rubén Omar BOCCALATTE renuncio a su cargo, renuncia que se aprueba por unanimidad: por Esc N° 199 del 22/07/2021 Reg Not 1890 de CABA. Se designa nuevo directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Mirta Alicia MARCOS DNI 11.121.787 DIRECTOR SUPLENTE: Luz Belén BOCCALATTE DNI 38.626.612. Constituyendo domicilio en J.B. Ambrosetti 32 9°,A. CABA. Según Acta de Asamblea N° 112 y Acta de Directorio N° 113 donde se eligen las Autoridades y se distribuyen los cargos ambas del 26/10/2020 Las decisiones se tomaron por unanimidad estando presente el 100% del Capital Social.- Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1890
ernesto enrique tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61264/21 v. 27/08/2021

BALCAB S.A.S.

30716367513-Por acta de accionistas del 26/10/20 renunciaron Rodolfo Anibal CABRERA y Virginio BALBI Autorizado según instrumento privado acta accionistas de fecha 26/10/2020
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/08/2021 N° 61427/21 v. 27/08/2021

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 por asamblea del 27/07/2021 eligió directorio el que quedó conformado por Sebastián de Montalembert presidente, Diego Herrera Sainz de Vicuña vicepresidente y Adrián González Fischer y Ricardo Urbano Siri como directores. Todos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/07/2021
Ana Virginia Pieroni - T°: 34 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61290/21 v. 27/08/2021

BLUEMAT S.A.

CUIT 30712142053.Acta: 28/12/20.Cesacion: Presidente: Diego J.Fleisman y Suplente: Liliana R.Tabacman.Se designo: Presidente: Diego J.Fleisman y Suplente: Yanina D.Wetsztein, ambos domicilio especial: Corrientes 676,2° piso, dpto C, CABA.Autorizado por acta del 28/12/20
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61021/21 v. 27/08/2021

BOXFISH S.A.U.

CUIT 30-71605162-1. Por Asamblea General Ordinaria del 17 de agosto de 2018, y Acta de Directorio del 17 de agosto de 2018 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Guebel, Vicepresidente: Javier Recchini, Director Titular: Pablo Mazover, Director Suplente: Bianca Guebel. Los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Humboldt 1550 piso 5 oficina 509 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61023/21 v. 27/08/2021

BRISTOL PARK S.A.

CUIT 30-70707621-2.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 17 de marzo de 2021, Escritura N° 189, del 19/08/2021, Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Mauricio Leonardo KOTLIAR; Director Suplente: Ana Karina VYSOCKI. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Boyaca 372 3° 302 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61025/21 v. 27/08/2021

CABAN S.A.

CUIT 30-62515380-4 Se rectifica edicto de fecha 3/08/2021 T/I N° 53342/21 donde dice "dpto B" debe leerse "dpto D"

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 1904

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61405/21 v. 27/08/2021

CABAÑA LOS PASTIZALES DEL SUR S.A.

CUIT 30-71175544-2. Complementa Edicto e. 29/07/2021 N° 52591/21 v. 29/07/2021. por Asamblea General Extraordinaria del 01/02/2021 se aprobó la renuncia de Mauricio Andrés SAFDIE como Presidente y de Carlos Manuel GRYNBERG como Director suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 01/02/2021

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61281/21 v. 27/08/2021

CAFE SCOTIA S.R.L.

CUIT 30716659700 Por reunión de socios de fecha 12 de julio de 2021 se decide establecer nueva sede social sita en Presidente Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 12/07/2021

Víctor Hugo VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61347/21 v. 27/08/2021

CAMINO DEL ESTE S.A.

CUIT Nro 30711265011. Por Actas de Asamblea de fecha 4-9-2015 y 28-9-2018, se eligieron los miembros del Directorio por tres ejercicios y por Actas de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, en ambos casos: Presidente: Sr. Hernán Mario Pena, D.N.I. 30.652.910; Director Suplente: Sr. Pedro Tomás Héctor Pena, D.N.I. 28.323.579; todos con domicilio especial en 25 de Mayo 749, 5° Piso – Oficina 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 28/09/2018

Juan Andres Gelly y Obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61360/21 v. 27/08/2021

CANTERAS DEL OESTE S.A.

30-70708014-7. Por Reunión de Directorio N° 88 y Asamblea General Ordinaria N° 30, ambas de fecha 25/06/2021 se resolvió aprobar la cesación del Directorio anterior por vencimiento del plazo de duración de los cargos, integrado por los Sres. Jorge Ángel Pereyra y Osvaldo Del Caño, en el cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Sebastián Gonzalo PEREYRA en el cargo de Presidente y a la Sra. Julieta SILVA GIL en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 840, Piso 1°, Oficina "4", C.A.B.A. Por Reunión de Directorio N° 89 del 28/06/2021, se resolvió mudar la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo N° 840, Piso 1°, Oficina "4", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 25/06/2021.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61301/21 v. 27/08/2021

CARTA CARBONE S.A.

30-70854915-7 Complementario 17/03/2020 - 14843/20. Acepta renuncia de ANAHI PAPPEL acta directorio 20/11/2019 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 20/11/2019
Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61380/21 v. 27/08/2021

CASA BARBERIS S.A.C.

CUIT. 30-52729735-0. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 69 del 24/07/2020, de elección de autoridades y distribución de cargos, se designó: Presidente: Francisco Emilio DIAZ. Director Suplente: Oscar Héctor Diaz, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Belgrano 3782 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 17/05/2021 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60980/21 v. 27/08/2021

CEBERE S.R.L.

CUIT 30710401132 Por escritura del 16/7/21 ratifican en la gerencia a María Lis JANNELLO por plazo social, domicilio especial Mtro Carranza 2347 piso 14 Dpto 91 CABA. Capital se compone: María Lis JANNELLO 7000 cuotas de \$ 1 c/u y Nicolas LAPERA 3000 cuotas de 1\$ c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 5 S. Isidro
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61432/21 v. 27/08/2021

CENTRO MEDICO PROSAM S.A.

CUIT 30-65453210-5. Por reunión de Directorio del 5/5/2021 se deja constancia del fallecimiento de Luis Lauro Albalustri, DNI 7.742.148, Presidente designado en asamblea del 6/5/2019 asumiendo como presidencia interina María del Rosario Albalustri, DNI 27.120.441, con domicilio real en Céspedes número 2477, piso 4 A, CABA y especial en Posadas 1120, piso 15 c, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2021 Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60937/21 v. 27/08/2021

CETEFIN S.R.L.

CUIT 30-69754661-4. Por Esc. 111 del 28/6/21 Registro 1967 CABA: 1. Alejandro Nicolás Roberto y María Victoria Gonzalez cedieron 1.500 cuotas cada uno a Jorge Carlos Roberto (adquirió 1.500 cuotas) y Carolina Beatriz Carfagna (adquirió 1.500 cuotas) las que representan la totalidad de su participación social. El capital es de \$ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscrito por los socios luego de la cesión conforme a: Jorge Carlos Roberto 1.500 cuotas y Carolina Beatriz Carfagna 1.500 cuotas; 2. Alejandro Nicolás Roberto y María Victoria Gonzalez renunciaron a sus cargos de gerentes; 3. Se designó gerente a Jorge Carlos Roberto con domicilio especial en Malabia 2385 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 28/06/2021 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60982/21 v. 27/08/2021

CIELO DESPEJADO S.A.

CUIT 30-71601673-7. Por asamblea del 28/07/2021 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Marcos Yoel Freue y Director Suplente: Silvia Patricia Daye y designa Presidente: Marcos Yoel Freue y Director Suplente: Ariel Elias Hembra ambos domicilio especial en Boyaca 392 piso 8 departamento A CABA. Autorizado acta del 28/07/2021

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61359/21 v. 27/08/2021

CITA CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGIA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30708946261. El directorio y la asamblea del 30.4.2021 designaron presidente a Rubén Omar Bartolomé (domicilio especial en Juramento 1475 piso 7 departamento 7 CABA), vicepresidente a Claudio Dowdall (domicilio especial en Juncal 4431 CABA), directores titulares a Rafael Pannullo (domicilio especial en Juramento 1475 piso 7 departamento 7 CABA) y Carlos Solanet (domicilio especial en Juncal 4431 CABA) y directores suplentes a Salvador Ricardo Ruggeri (domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA) y Marcia Güttner (domicilio especial en Arce 786 CABA).

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60929/21 v. 27/08/2021

COMBERS S.A.

CUIT 30-65768958-7. Por acta de asamblea del 18/09/2019 se resolvió designar autoridades. Directores Titulares: Presidente: Alejandro Ivan Forcada; Vicepresidente: Patricio Agustin Forcada y directores suplentes: Alejandro Cesar Forcada y Ana Maria Michalarías. Todos fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2019

robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61438/21 v. 27/08/2021

COMPAÑIA CONSULTORA DE INVERSIONES S.A.

30-65732155-5 por asamblea del 26/01/2021 resolvió su disolución anticipada conf.art. 94 y nombró liquidador y depositario de libros sociales a Adrián Marcelo González Fischer, CUIT 20-16130593-7 quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/01/2021

Ana Virginia Pieroni - T°: 34 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61289/21 v. 27/08/2021

CONARLI S.A.

CUIT 30-708825555-3 Por Asamblea del 17/3/21. CESAN PRESIDENTE María Celeste MARRA, DNI 29.035.025; DIRECTOR SUPLENTE: María Josefina MARRADNI 30.872.720. SE DESIGNAN: PRESIDENTE: Carlos Horacio MARRA, ingeniero agrónomo, nacido 29/10/53, divorciado, DNI 10.368.087, CUIT 20-10368087-6, Av Figueroa Alcorta 3046, 3ro D CABA; y María Josefina MARRA, empresaria, nacida 3/12/84, divorciada, DNI 30.872.720, CUIT 27-30872720-9. Ambos argentinos, domiciliados y con domicilio especial en Av Figueroa Alcorta 3046, 3° piso dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1038 Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61412/21 v. 27/08/2021

CORIMAYO S.A.

CUIT 30-62466374-4. Por Asamblea del 15/09/20 CESAN: PRESIDENTE Carlos Horacio MARRA, DNI 10.368.087; DIRECTORES TITULARES: María Josefina MARRA, DNI 30.872.720; y María Celeste MARRA, DNI 29.035.025; SINDICO TITULAR Alida Rosalía BIN, DNI 6.148.317 y SINDICO SUPLENTE: Susana Norma De ROSA, DNI 6.384.256. DESIGNAN: Presidente: Carlos Horacio MARRA, nacido 29/10/53, ingeniero agrónomo, divorciado, DNI 10.368.087, CUIT 20-10368087-6, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3046, 3ro D, CABA; y Director Suplente: María Celeste MARRA, nacida 20/3/82, empresaria, soltera, DNI 29.035.025, CUIT 27-29035025-0, domiciliada en

Sánchez de Bustamante 2216, 5to B, CABA. Argentinos, con domicilio especial Av. Figueroa Alcorta 3046, tercer piso, depto D, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 1038

Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61410/21 v. 27/08/2021

CROMWELL REAL ESTATE S.A.

CUIT 30714542660. Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23 de Agosto de 2021. Renuevan autoridades por 3 ejercicios. Presidente: Fernando Nicolas ARISPE DNI 34.874.139, Director Suplente: Juan Bautista ARISPE DNI 17467081, constituyen domicilio especial en 25 de mayo 158 departamento 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 431

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 60959/21 v. 27/08/2021

DELIRIO S.R.L.

30715842536.Cesión de cuotas del 18/8/2021: Diego Carlos Moretti renuncia como gerente y cede 90000 cuotas y Maximiliano Mario Martinez cede 10000 cuotas mientras que Gustavo Alejandro Dominguez adquiere 50000 cuotas y Ezequiel Alberto Rafanelli Gomez adquiere 50000 cuotas.Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1. Y se designa Gerente a Gustavo Alejandro Domínguez con domicilio especial en Piedras 1016 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 18/08/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61413/21 v. 27/08/2021

DHL EXPRESS (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-58011131-5. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº55 del 30/04/2021 se procedió a la elección de autoridades, las que aceptaron sus cargos en el mismo acto, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Alejandro Jasiukiewicz; Vicepresidente: Damián Cosme Curcio; Director Titular: Pablo Martín Penco y Director Suplente: Leandro Alberto Florio. A los efectos del art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Directores constituyen domicilio en la Avda. Larrazabal 2255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61265/21 v. 27/08/2021

DIAXON S.A.

CUIT 30-66351377-6.- Por Asamblea del 15/03/2021 se resolvió designar: Presidente: Carlos Alberto López; Vicepresidente: Andrea Dora Díaz; Director Suplente: Eduardo Jorge Paoletta; todos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 168, piso 5°, Of "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61038/21 v. 27/08/2021

DISTRIBUIDORA MADRI-D S.A.

CUIT 30716866773.Por Acta de Directorio Nº1 del 15/6/2021 y Asamblea Gral Extraordinaria del 2/7/2021 de la sociedad DISTRIBUIDORA MADRI-D S.A.por las cuales renuncian a sus cargos de Vicepresidenta Florencia CHIARELLO y de los Directores Suplentes Santos Osvaldo CHIARELLO y Nora Mercedes DELGADO lo cual es aceptado y se resuelve designar el siguiente Directorio Presidente Matias CHIARELLO nacido 14/5/87 DNI 33.038.268 CUIT 20-33038268-7 y Director Suplente Rocio Natali GARCIA BUSSI nacida 19/6/87 DNI 33.106.581 CUIT 27-33106581-7 ambos argentinos empresarios casados y domiciliados Martin Rodriguez 1328 Adrogue Pcia.Bs.As.quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Sarmiento 2189 piso 1 dpto.B CABA. Suscripcion Matias CHIARELLO 300.000 acciones y Rocio Natali GARCIA BUSSI 200.000 acciones Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 02/07/2021

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61401/21 v. 27/08/2021

DOELIA S.A.

CUIT 33-70807132-9, por Esc 306 del 13/08/2021 Folio 1450 pasada ante el escribano de CABA Santiago Aguirre Matrícula 5823 Registro 255 por Acta de Directorio del 02/03/2021 presenta su renuncia su presidente Maria Paz REMIREZ DNI 50.716.720 continuando en el cargo la directora suplente Marcelina Teresa SALAZAR DNI 5.703.680. Por acta de Asamblea Extraordinaria del 09/03/2021 se acepta la renuncia de la sra. presidente declarando la misma que nada tiene que reclamarle a la sociedad por ningún concepto. seguidamente se designa el nuevo directorio por el término de tres (3) ejercicios los accionistas deciden por unanimidad fijar en uno el número de directores titulares y en uno también el director suplente y eligen para tales cargos a: director titular y presidente: Hugo Norberto MENDEZ CNI 11.528.973 director suplente: Marcelina Teresa SALAZAR DNI 5.703.680 ambos aceptan sus cargos Por Acta de Directorio del 09/03/2021 se aceptan los cargos del directorio Las decisiones se tomaron por unanimidad estando presente el 100% del Capital Social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 255

ernesto enrique tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60999/21 v. 27/08/2021

E Y L SAFDIYE S.A.

CUIT: 30-69375224-4, Esc. 176, F°502, Reg. 121, Cap.Fed. del 24/08/2021.ART. 60: Acta de Asamblea del 07/06/2021. Presidente y Director Titular: Eduardo SAFDIYE, argentino, nacido el 17/10/1941, casado en primeras nupcias con María Laura Tuya, DNI 4.378.680, CUIT: 20-04378680-7, comerciante, domicilio real en Av. Presidente Quintana 576, Piso 4to.,Depto. A, CABA.Vicepresidente: María Laura TUYA, argentina, nacida el 14/01/1968, casada en primeras nupcias con Eduardo Safdiye, DNI 20.010.094, CUIT: 27-20010094-3, comerciante, con domicilio real en Av. Presidente Quintana 576, Piso 4to.,Depto. A, CABA. Director Titular: Daiana Denise SAFDIYE, argentina nacida el 04/04/1992, soltera, DNI 37.008.448, CUIT: 27-37008448-9, comerciante, domicilio real en Av. Presidente Quintana 576, Piso 4to.,Depto. A, CABA.Director Suplente: Alberto Sebastián SAFDIYE, argentino, nacido el 05/02/1977, soltero, DNI 25.776.467, CUIT: 24-25776467-9, comerciante, domicilio real en la calle Pasteur 322, CABA.Todos con domicilio especial en Pasteur 322, CABA.Todo se acepta por unanimidad. ACEPTAN LOS CARGOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60981/21 v. 27/08/2021

EBG S.A.

CUIT: 30-71076204-6. COMUNICA: Por Asamblea Gral.Ordinaria Unánime N° 15 del 13/10/20 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Sebastián Ariel CARRASCO, 06/09/78, DNI: 26965488, soltero; con domicilio real en Chubut 401, Pilar, Pcia de Bs.As y Directora Suplente: Hilda Alicia MASSOLA, 19/07/51, DNI: 06682410, casada; con domicilio real en Cardozo 3096, Morón, Pcia de Bs.As, ambos argentinos y empresarios; quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio N° 65 del 13/10/20 y constituyeron domicilio especial en Pumacahua 678 de CABA. Anterior Directorio inscripto cuya gestión fue aprobada: Presidente: Sebastián Ariel Carrasco y Directora Suplente: Hilda Alicia Massola. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 15 de fecha 13/10/2020

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61022/21 v. 27/08/2021

EDITORIAL SUR S.A.

CUIT 30709604844. Nro. Correlativo 458.845. Se rectifica aviso Nro. 50039/21 del 19/07/2021 y se hace saber que donde dice: "fechas 12.09.2016, 02.09.2017, 03.09.2018 y 03.09.2020" debe decir: "fechas 21.08.2014, 12.09.2016, 02.09.2017, 03.09.2018, 03.09.2019 y 03.09.2020" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/09/2020

Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61251/21 v. 27/08/2021

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

C.U.I.T. Número 30-65511651-2. Por Acta de Asamblea Especial Ordinaria del 22 de junio de 2021 y reunión de Directorio del 1 de julio de 2021 se resolvió tomar nota de las renunciaciones presentadas por Claudio Cesar Weyne da Cunha a su cargo de Vicepresidente y Daniel Garrido a su cargo de Director Suplente y designar a Francesco Tutoli como Vicepresidente y a Claudio Cesar Weyne da Cunha como Director Suplente de la sociedad. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en San José 140, piso 3 Ciudad de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61047/21 v. 27/08/2021

EQUIPPING S.A.

CUIT 30682086579. Por acta de directorio del 12/12/2019 se aprobó el traslado de sede social a Av. Coronel Diaz 2089, piso 3º, departamento E, CABA. Por asamblea general ordinaria unánime del 01/09/2016 y del 19/07/2018, se designó: Presidente: Luis Claudio BEATRIZ; Director Titular: Gabriel Martín CASSINOTTI; y Director Suplente: Paula Andrea ACOSTA, quienes aceptaron los cargos conferidos, manifestaron no ser P.E.P. y constituyeron domicilio especial en Av Juan de Garay 361, CABA. Por asamblea general ordinaria unánime del 22/07/2020, se designó: Presidente: Luis Guido BEATRIZ; Director Titular: Marianela BEATRIZ; y Director Suplente: Claudia Mercedes PEREZ, quienes aceptaron los cargos conferidos, manifestaron no ser P.E.P. y constituyeron domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2089, piso 3º, departamento E, CABA. Las relacionadas actas fueron elevadas a escritura pública 125 del 25/08/2021, pasada ante Escribana María Sofía Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 983. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61279/21 v. 27/08/2021

ESPERANTE S.A.

CUIT 30-71523293-2 Se rectifica edicto de fecha 3/08/2021 T/I Nº 53341/21 donde dice "dpto B" debe leerse "dpto D"

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 29/07/2021 Reg. Nº 1904

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61406/21 v. 27/08/2021

FARMVET S.A.

CUIT 30-59941297-9. Por Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio ambas del 13-11-2020 se eligió Directorio: Presidente: Fernando Roberto Garcia. Vicepresidente: Ernesto Víctor Leveratto. Director Titular: Pablo Chioccarelli. Director Suplente: Isabel María Viñuales.- Domicilio especial constituido: Todos en Segurola 1774, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/04/2021

pedro lopez zanelli - Tº: 113 Fº: 304 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60948/21 v. 27/08/2021

FIDEICOMISOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-69559839-0. Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 19/03/2021 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Pedro Quinto Fiorito; Vicepresidente: Ezequiel Martín Emperador; Director Titular: Delfín Fiorito; y Director Suplente: Cristian Alejandro Fiorito. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021

Matias Barroca - Tº: 105 Fº: 371 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61318/21 v. 27/08/2021

FINCA LURACATAO S.A.

CUIT 30509325193. Por Acta Asamblea General Ordinaria de Accionistas n° 380 del 04/08/2021 se designa como Presidente al Sr. Manuel José Biedma, DNI 28.505.084, con domicilio especial en Arenales 1161 1° CABA, como Directores Titulares a Joaquín Alberto Benegas Lynch, DNI 18.775.063, con domicilio especial en Arenales 1161 piso 1° CABA, y a la Sra. Cecilia Duran López Lecube, DNI 12.639.955, con domicilio especial en Alsina 1615 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Directores Suplentes: SUplente primera Margarita María Freixas López Lecube, DNI 27.310.756, con domicilio especial en Arenales 1161 piso 1° CABA. Suplente segundo, al Sr. José López Lecube, DNI 30.449.582, con domicilio especial en Alsina 1615, San Isidro Provincia de Buenos Aires y Por Acta de directorio n° 381, del 4/08/2021 todos los directores aceptan sus cargos. Se modifica la sede social de la sociedad a la calle Arenales 1161 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de fecha 04/08/2021

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60939/21 v. 27/08/2021

FIORITO FACTORING S.A.

CUIT 30-69559358-5. Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 30/04/2021 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: José Antonio Emperador; Directores Titulares: Pedro Quinto Fiorito y Ezequiel Martín Emperador; y Directores Suplentes: María Teresa González, Diego Ricardo Fiorito y Delfín Fiorito. Todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2021 Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61317/21 v. 27/08/2021

GABRIEL MERLO S.R.L.

CUIT: 30-71561385-5. 1) Por instrumento privado del 25/08/2021, Gabriel Oscar Merlo, vende cede y transfiere a Luis Alberto Ríos 500 cuotas de \$ 100 VN C/u, y Néstor Omar Di Stasio, vende, cede y transfiere a Lucas Ariel Lucero 500 cuotas de \$ 100 VN c/u. 2) Renuncio al cargo de gerente Gabriel Oscar Merlo, y se designó gerente a Lucas Ariel Lucero, acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. 3) Se cambia sede a la Av. La Plata 478, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/08/2021

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61409/21 v. 27/08/2021

GARDEN LIFE S.A.

CUIT 30-67704187-7. Asamblea General Ordinaria del 30/07/21: Por fallecimiento del Presidente Rafael Félix CABELLO acaecido el 09/07/21 se designó nuevo Directorio: Presidente: Fernando Gabriel CABELLO; Directora Titular: Silvina Laura CABELLO y Director Suplente: Pablo Gabriel PIZARRO. En consecuencia cesaron en el cargo de Director Titular Fernando Gabriel Cabello y en el de Directora Suplente Silvina Laura Cabello. Se trasladó la sede social a Nogoyá 3519, Piso 4, Departamento A, CABA. Acta de Directorio del 30/07/21: Los directores designados fijaron domicilio especial en Nogoyá 3519, piso 4, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2021

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 27/08/2021 N° 61241/21 v. 27/08/2021

GRAND AVENUE S.A.

CUIT: 30-71611269-8 comunica que rectifica publicación ID N° 60362/21 de fecha 25/08/2021 al 27/08/2021, y aclara que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se inició con fecha 02/02/2021 y finalizó el 23/02/2021 y que la misma fue realizada en la sede de la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61322/21 v. 31/08/2021

GREY JUICE LAB S.A.

CUIT: 30711710309. Comunica que por escritura 198 del 04/08/2021 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 527, Registro 321 de su adscripción, se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2021 en la cual se designó como Presidente a Damián Alejo Craimowicz y como Director Suplente a Carlos Eduardo Álvarez Rodríguez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo piso 4, oficina 4 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 321

MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 Nº 61214/21 v. 27/08/2021

GRUPO AUKA S.R.L.

CUIT 30715370685 Por Acta de Reunión de Socios del 21/06/2021 se resolvió cambiar la sede social a la calle Billinghamurst 2578 1er piso, CABA, Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 21/06/2021. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 20/07/2021 SANTIAGO CLARIA - T°: 80 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61320/21 v. 27/08/2021

GRUPO AUKA S.R.L.

CUIT 30715370685 Res. 3/2020. Por contrato privado del 20/07/2020, María Cecilia Roccatagliata cedió 350 cuotas sociales de \$ 10 c/u y de 1 voto cada una a Juan José Avellaneda Figueroa; Julio Alberto Aranovich cedió 700 cuotas sociales de \$ 10 c/u y de 1 voto cada una a Juan José Avellaneda Figueroa, quedando como únicos socios María Cecilia Roccatagliata y Juan José Avellaneda Figueroa con 1.050 cuotas sociales cada uno, lo que representa que el capital social se distribuye: 50% para cada uno. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 20/07/2021

SANTIAGO CLARIA - T°: 80 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61321/21 v. 27/08/2021

GRUPO AUKA S.R.L.

CUIT 30715370685 Con fecha 24/07/20 Graciela Noemí Maranzano renuncia al cargo de gerente de GRUPO AUKA SRL, la cual es aceptada por el resto de los socios de forma unánime. Con fecha 20/07/21 se resuelve designar como gerentes a Juan Jose Avellaneda Figueroa argentino, DNI: 14.222.443, nacido 02/05/61, fijando domicilio especial en Billinghamurst 2578, Piso 1, CABA, y a Maria Cecilia Roccatagliata, argentina, DNI: 26.844.773, nacida el 23/10/78, empresaria, fijando domicilio especial en Montevideo 1740, Piso 11, Depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 20/07/2021

SANTIAGO CLARIA - T°: 80 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 61324/21 v. 27/08/2021

GRUPO DIMCO S.R.L.

CUIT: 33-71052143-9 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 05/08/2021 Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA CEDE a Valeria FRANCO 240 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y a Juan Luis IRAMAIN 420 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y Roberto Jorge STARKE CEDE a Juan Luis IRAMAIN 420 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA 4.740 cuotas; Roberto Jorge STARKE 4.980 cuotas; Enrique BORBA ROMANELLI 600 cuotas; Valeria FRANCO 840 cuotas; Juan Luis IRAMAIN 840 cuotas. Se designo gerente a Juan Luis IRAMAIN, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1752, piso 3°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 2154

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 Nº 60987/21 v. 27/08/2021

GRUPO KIAL S.A.S.

30-71668563-9 Por acta del 10/02/2021 Se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Cesar Oscar Caceres a su cargo de administrador titular b) Aprobar la siguiente Distribución de Cargos: Administrador Titular: JOSE LUIS ALVAREZ BENEDETTINI, argentino, soltero, DNI 18.828.795,. CUIT 20-18828795-7, Sarmiento 1414, localidad y partido de Pilar, Prov. de Bs.As; y Administrador suplente: BLANCA EMILIA FLORES, argentina, soltera, DNI 27.347.387, CUIT 23-27347387-4, Sequoias 3245, localidad y partido de, Pilar, Provincia de Buenos Aires. c) ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social sita en 25 de mayo 611, Planta baja, 4, de la ciudad autonoma de buenos aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ADMINISTRACION N° 3 de fecha 20/08/2021

Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61142/21 v. 27/08/2021

HOLVIE S.A.

CUIT 30-68516943-2. En Asamblea General Ordinaria del 13/08/2020 se designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión del 14/08/2020, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Enrique Viegener; Vicepresidente: Guillermo Viegener; Directores Titulares: Olga Regina Klein de Viegener y Olga Margarita Viegener. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/08/2020

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61305/21 v. 27/08/2021

INFOLEYES S.R.L.

CUIT: 30-71501987-2 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 05/08/2021 Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA CEDE a Valeria FRANCO 1.350 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y a Juan Luis IRAMAIN 1.050 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y Roberto Jorge STARKE CEDE a Juan Luis IRAMAIN 1.050 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA 11.850 cuotas; Roberto Jorge STARKE 13.200 cuotas; Enrique BORBA ROMANELLI 750 cuotas; Valeria FRANCO 2.100 cuotas; Juan Luis IRAMAIN 2.100 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 2154

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60988/21 v. 27/08/2021

INFOMEDIA CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30-70946355-8 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 05/08/2021 Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA CEDE a Valeria FRANCO 240 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y a Juan Luis IRAMAIN 420 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y Roberto Jorge STARKE CEDE a Juan Luis IRAMAIN 420 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA 4.740 cuotas; Roberto Jorge STARKE 4.980 cuotas; Enrique BORBA ROMANELLI 600 cuotas; Valeria FRANCO 840 cuotas; Juan Luis IRAMAIN 840 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 222

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60989/21 v. 27/08/2021

INGENGLOB S.A.

30712214259. En Asamblea del 28/05/21, se decidió aceptar la renuncia de la Directora Suplente María Laura MOLINA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2021.

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61379/21 v. 27/08/2021

INGENIERIA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT: 30-70446216-2 Por asamblea ordinaria del 22/1/2021 cesaron como Presidente Nicolás Armando TROTTA y como Directora Suplente Julieta TROTTA. Se designó Presidente Nélida ALLOCCO y Directora Suplente Pilar RUSSO FOX, ambos con domicilio especial en Venezuela 110, piso 17°, departamento "A", CABA. Autorizado por escritura N° 76 del 23/08/2021 registro 986

Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 986

María Dolores Garrido Oromi - Matrícula: 5019 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61007/21 v. 27/08/2021

INSTITUTO MEDICO ESPECIALIZADO S.R.L.

CUIT 30-70741396-0.- Conforme RG IGJ 3/2020 y 10/2021, se hace saber que por instrumento privado del 6/07/2021, Martín JAUREGUI cedió a Julia Elena LAPRIDA, argentina, 13/10/1987, soltera, empresaria, Juan B. Justo 4840, Caba, D.N.I. 33.443.897, CUIT 27-33443897-5, 100 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y a Luis Fernando LAPRIDA, 200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una.- Capital social: \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 cada una.- Capital suscrito luego de la cesión: Julia Elena Laprida 100 cuotas \$ 10 por cuota, es decir \$ 1.000 y Luis Fernando LAPRIDA 900 cuotas \$ 10 por cuota, es decir \$ 9.000.- Santiago Bouquet Roldán, autorizado en instrumento privado del 6/07/2021.-

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60947/21 v. 27/08/2021

IT SM CONSULTING S.A.

CUIT 30-71034234-9 - Se hace saber por un día que: por acta de asamblea unánime del 08/12/2020 se eligieron directores: Presidente: Myriam Elizabeth Muñoz. Director Suplente: Carlos José Asat, quienes por Acta de Directorio número 65 del 08/12/2020 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 4747, piso 2°, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio numero 65 de fecha 08/12/2020

silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61266/21 v. 27/08/2021

IT360 S.A.

CUIT 30-71510605-8. Por Escritura Pública del 25/08/2021 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 986 Registro 1527 CABA se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 8/7/2020: Se designó Director Titular y Presidente: Fabián Lino ROGGERO y Directora Suplente: Annette TRNKA, ambos domicilio especial Av. de Mayo 748 piso 4ª departamento 80 CABA - aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60934/21 v. 27/08/2021

ITERA S.A.

CUIT 30-71181106-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2021 se decidió designar por vencimiento de mandatos a Fernando Alberto CABERO como Presidente y a Lucas GOMEZ como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4°, Oficina "403" CABA, donde asimismo se decidió trasladar la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2021

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60936/21 v. 27/08/2021

JOVITA S.A.I.C.

CUIT N° 30-50212310-2. Por acta de Asamblea N° 69 de fecha 10 de Agosto de 2021, se resuelve elegir de forma unánime al nuevo Directivo Sra. Paulina Eugenia Seivach DNI N° 24.882.253, con domicilio especial en calle Agüero 712, PB "A" CABA, en reemplazo del Director Juan Martin Rodríguez DNI N° 4.135933. Asimismo se reelige por el término de tres años al Presidente Sr. León Seivach DNI 4.258.745 con domicilio especial en calle Agüero

712, PB "A" CABA, Sra. Susana Seivach de Szrifftgiser, DNI 2.633.888 con domicilio especial en calle Agüero 712, PB "A" CABA y Director suplente Lic. Gustavo Slatman, DNI N° 25.4305.26, con domicilio especial en calle Agüero 712, PB "A" CABA. En cuanto al miembro de la Sindicatura se resuelve elegir por el término de tres años, Síndico Titular Dra. Jaquelina Carina Angélica Ortiz, Matrícula T° 109 F° 689 CPACF Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/01/2021

Natalia Florencia Slatman - T°: 122 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61329/21 v. 27/08/2021

JUSTO INDUSTRIES S.A.

33717135909. Por Asamblea del 25/08/2021 y con motivo de la venta de su paquete accionario y desvinculación de la sociedad se acepta la renuncia de Tomás Fernandez Madero al cargo de Director Suplente. y se Designa como Director Suplente al comprador de las 25000 acciones Matías Andres Magallanes Dunoguier con domicilio especial en Charcas 3039 piso 9 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/08/2021

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61242/21 v. 27/08/2021

KI JACK S.A.

CUIT 30-71540681-7. Art. 60 ley 19.550.IGJ 1905031. Por Acta de Asamblea 19/10/20 y directorio 21/10/20, "KI JACK S.A." designó autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, domicilio especial Thorne 343 piso 5 CABA, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack domicilio especial Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA, directora suplente Karina María Capasso, domicilio especial Thorne 343 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61000/21 v. 27/08/2021

KLEUR S.A.

30-71521483-7 Se hace saber que por reunión de directorio del 14/4/20 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de La Pampa 1517 Décimo Primer piso Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Ortiz de Ocampo 3065 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La modificación no importa cambio de estatuto. Asimismo se informa por que por asamblea de accionistas del 09.11.2020 se aceptó por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Ariel Marcos Dayan a su cargo de Presidente. En ese mismo acto se resolvió por unanimidad designar a Nicolás Zuchowicki como Presidente y a María Valeria De Rosa como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3065, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2020

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61203/21 v. 27/08/2021

LA PERUYAL S.R.L.

CUIT 30-64652076-9 Por acta del 09/08/21 Leonardo Carlos Blitzer cede 3 cuotas que son adquiridas por Paulina Fernandez Martinez 1 cuota y María del Carmen Fernandez Martinez 2 cuotas. Todas de 1 peso y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/08/2021

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61344/21 v. 27/08/2021

LAVORO ARGENTINA S.A.

33708516169. Por asamblea del 16/7/21 se resolvió designar Presidente M. Cecilia Parro Valenzuela y Director suplente Jose L. Acevedo. Constituyen domicilio en Iberá 2442 Planta Baja, departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/07/2021

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61299/21 v. 27/08/2021

LEASING ARGENTINO S.A.

CUIT 30-69559860-9. Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 10/04/2021 designó al siguiente Directorio: Presidente: Pedro Quinto Fiorito, Vicepresidente: Ezequiel Martín Emperador, Director Titular: Delfín Fiorito y Director Suplente: María Teresa González. Todos constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2021
Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61341/21 v. 27/08/2021

LEATID S.R.L.

30715410350. Por Acta de socios del 2/7/21 se cambio la sede social a Av. Corrientes 456 Piso 14 Of. 143, CABA. Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 02/07/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/08/2021 N° 61424/21 v. 27/08/2021

LOCKEN S.R.L.

C.U.I.T. 30-71601137-9: Por Acta de Reunión de socios del 19 de marzo de 2021, obrante a fojas 21 Libro Actas Reuniones de Gerentes y Socios N° 3685, rubricado por la Inspección General de Justicia el 24 de agosto de 2018 con el N° N° IF-2018-41278819-APN-DSC#IGJ y Referencia N° RL-2018-41278779-APN-DSC#IGJ, los socios resolvieron el cambio de domicilio de la sociedad a Moldes 3559 Piso 8° Oficina "81" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1429
Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61296/21 v. 27/08/2021

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

CUIT: 30-50053085-1. Comunica que por reunión de Directorio del 02/07/2021 se resolvió aceptar la renuncia de Luiz Augusto Klecz a su cargo de Director Titular y que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2021 se designó a Livio Hagime Kuze como nuevo Director Titular en su reemplazo para el ejercicio 2021. El nuevo director constituyó domicilio especial en la calle Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 02/07/2021 y según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2021
José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60933/21 v. 27/08/2021

LUFKIN ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-58291133-5. Por Reunión de Socios del 20/08/2021 se designó la siguiente Gerencia: Julio Alfredo Vieito (Presidente y único Gerente Titular) y Marcelo Eduardo Gallo (Gerente Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/08/2021.
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61381/21 v. 27/08/2021

MATUSIK S.A.

CUIT 30710352077. (1.) Por Acta de Directorio del 10.04.2019, se traslada la sede social a Dorrego 1940, Torre C, Piso 2, Oficina H, CABA. (2.) Por Asamblea General Ordinaria del 30.12.2020, se designó autoridades: Rubén Osvaldo Ramírez, Presidente (domicilio especial en Charcas 5270, Piso 5 Oficina A, CABA); Carlos Martín Larrumbe, Vicepresidente (domicilio especial Matienzo 3085 departamento 14, CABA); Christian Eduardo Romanello, Suplente (domicilio especial Córdoba 817, Piso 3 Oficina 6, CABA). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2020
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60995/21 v. 27/08/2021

MC MATERIALES COMPUESTOS S.A.

CUIT 30-71575833-0 Por acta del 17/03/21 reelige Presidente Sebastian Kennel Vicepresidente Pedro García Morteo y suplente Alberto Artemio Rossi todos con domicilio especial en República Árabe Siria 3166 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/03/2021
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61349/21 v. 27/08/2021

MEGATENDENCIAS S.A.

CUIT 30-67660450-9. Comunica que, por Reunión de Directorio del 26/08/2021 se resolvió trasladar la sede social a Juncal 4450, piso 5°, Oficina 502/503, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 26/08/2021
Juan Segundo Barbeito - T°: 138 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61351/21 v. 27/08/2021

MERCO FERRO S.A.

CUIT 33-71525572-9. Acta de asamblea de fecha 15/04/2021, por renuncia de Jose Luis Gualtieri a su cargo de Presidente, se resolvió designar nuevo directorio. Asumen como Directores titulares: Presidente: Maximiliano Pietroboni, como Vicepresidente: Jose Luis Gualtieri y como Directores Suplentes: Joaquin Pietroboni y Pascual Corapi. Todos constituyen domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2021
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61439/21 v. 27/08/2021

MERCOVIA S.A.

30-68651451-6. Por Asamblea y Directorio del 27/07/2021, se designo Directorio. Presidente: Guillermo Osvaldo Díaz, Vicepresidente: Fernando Alexis Sananez; Directores titulares: Guillermo Osvaldo Díaz, Oscar Arturo Quihillalt, Zeno Schio, Fernando César Tiscornia y Fernando Alexis Sananez; Directores Suplentes: Emilio Ceroni, Matteo Milanese, José Luis Vazzoler, Javier Hugo Chasco y Gustavo Daniel Bisutti; Síndicos Titulares: Santos Oscar Sarnari, Pablo Raúl Masud y Jorge Hulton; Síndicos Suplentes: Víctor Mariano Payaslian, Lorena D'Apice y Mario José Blanco. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial: Guillermo Osvaldo Díaz, Oscar Arturo Quihillalt y José Luis Vazzoler en Avenida del Libertador 602 piso 22 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Fernando Cesar Tiscornia, en Hipólito Yrigoyen 2020, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Fernando Sananez en Florida 547 piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santos Oscar Sarnari en Sarmiento 944, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Pablo Raúl Masud en Cerrito 1070, Piso 3°, Oficina "66", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Eduardo Hulton en Av. Pueyrredón 2395, Piso 2°, Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 27/07/2021
Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61250/21 v. 27/08/2021

METAL SOLD S.R.L.

CUIT 30-71722930-0 En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ EL 24/8/2021 Daniel Alberto MENDY, DNI 18.402.141, CUIT 20-18402141-3, cedió a Agustín Manuel MENDY, DNI 38.201.419, CUIT 20-38201419-8 10.000 cuotas, valor nominal \$ 1 y a María Manuela BORDON, DNI 28.384.774 y CUIL 27-28384774-3 40.000 cuotas valor nominal \$ 1 de la sociedad METAL SOLD S.R.L.- COMPOSICION DE CAPITAL: 100.000 cuotas de \$ 1 c/u Maria Manuela Bordon 60.000 cuotas y Agustin Manuel MENDY 40.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 1689
Adriana Estela Cingolani - Matrícula: 4252 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60970/21 v. 27/08/2021

METALURGICA MAPAL S.A.

CUIT N°30-70974992-3, Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N°21 y Acta de Directorio N°47, ambas del 02/8/2021, se confirmó en sus cargos a los directores en funciones por cese de mandato, designando Presidente: a Jorgelina MAGGI y Directora Suplente a Sofia MAGGI, ambas con domicilio especial en Arenales 3566, Piso 6°, Departamento "C", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA N°21 de fecha 02/08/2021

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61058/21 v. 27/08/2021

MISUPANI S.A.

CUIT 30-68233853-5. En Asamblea General Ordinaria del 04/11/2020 se designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión del 09/11/2020, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Viegener; Vicepresidente: Miguel Viegener; Director Titular: Jorge Viegener. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 336, Piso 11, Dpto. "X", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/11/2020

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61304/21 v. 27/08/2021

MNQ S.A.S.

(CUIT 30-71620654-4). Por Asamblea Ordinaria celebrada el 29/06/2021 (i) se aceptaron las renunciaciones de Mariano Manuel NIEL QUESADA como Administrador Titular y de María Pía DAVID como Administradora Suplente y (ii) se designó a Darío Hugo BOITEUX como Administrador Titular y a Andrea PIOLI BETANCOURT como Administradora Suplente, los que constituyeron domicilio especial en el pasaje Las Provincias 3185, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2021

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61200/21 v. 27/08/2021

MONICA LOPEZ TEXTIL S.A.

CUIT 30-71065742-0. Hace saber que por Acta de Asamblea del 04/01/2021 se resolvió: designar: Directora Titular - Presidente: Mónica María López, argentina, DNI 14.152.098, CUIT 27-14152098-4, nacida el 3/01/1961, casada en primeras nupcias con Daniel Horacio Calabrese, empresaria; Director Suplente: Daniel Horacio Calabrese, argentino, DNI 11.045.397, CUIT 20-11045397-4, nacido el 11/06/1954, casado en primeras nupcias con Mónica María López, empresario. Ambos con domicilio real y especial en Paraguay 4747, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/01/2021

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60978/21 v. 27/08/2021

NEW FIDU S.A.

CUIT 30-70997815-9 Se comunica que por Acta de Directorio celebrada el 2 de enero de 2015 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social a la calle Av. Juramento 2059 Piso 9° oficina 908, C.A.B.A. El cambio de sede social no implica modificación del Estatuto. Establecido mediante Acta de Directorio Nro. 83 del día 2 de enero de 2015 transcripta en folio N° 8 del Libro de Actas de Directorio N°3 rubricado el 6 de Agosto de 2014 bajo el número de rúbrica 49393-14. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2015

Alejandro Horacio Cimadevila - T°: 124 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61004/21 v. 27/08/2021

NEXT GROUP ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71051141-8. Por documento privado del 19/7/2021, Claudio Domingo Sodini, Sergio Daniel Mosquera, Gustavo Alejandro Boimorto, Pedro Martín Gutierrez y James Maxián MUÑOZ LOZA, cedieron sus cuotas a José Miguel BAGIOLI GUZMAN, soltero, chileno, nacido el 24/12/1957, ingeniero, Cédula de Identidad de la República de Chile 7.924.867-3, CUIT 20-60426868-5, domiciliado en Libertad 1240, CABA y Erika Elizabeth BERTOLDO de OLIVEIRA, soltera, argentina, nacida el 12/6/1992, empleada, DNI 38.523.515, CUIL 27-38523515-7, domiciliada en

Güemes 654, departamento "26", San Miguel, Prov Bs As. suscripción: José Miguel Bagioli Guzmán 500 cuotas, Erika Elizabeth Bertoldo de Oliveira 500 cuotas.- Sergio Daniel Mosquera renuncia como gerente y se designa a José Miguel Bagioli Guzmán, con domicilio especial en Ruiz Díaz Guzmán 53, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 19/07/2021
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/08/2021 N° 61016/21 v. 27/08/2021

NOVADATA S.A.

CUIT 30-66179713-0

Se comunica que por escritura 109 del 18/08/2021, folio 263 Registro 214 CABA se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria del 18/03/2021 por la que se reeligieron sus autoridades: Presidente: Gustavo Héctor CANAVESI, DNI 12.472.498; Vicepresidente: Marisa Elena SACCOMANO de CANAVESI, DNI 12.949.790; Director Titular: Diego Hernán CANAVESI, DNI 31.252.430 y Directora Suplente: Romina Paula CANAVESI, DNI 33.901.889, quienes constituyen domicilio especial en la calle General J.J. de Urquiza 2179 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60983/21 v. 27/08/2021

OLX S.A.

CUIT 30709646199. Por Asamblea del 05/08/2020 se resolvió designar al Santiago Luis Gini como Director Titular y Presidente, y a Jorge Luis Mayora como Director Suplente. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2020
Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61253/21 v. 27/08/2021

OUTFACTORY S.A.

CUIT: 30-71129828-9 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2020 se designó Presidente: Noemí M. Entebi, Vicepresidente: Jorge A. Erejomovich, Directores Titulares: Daniel A. Erejomovich, Sandra G. Erejomovich, Ariela c. Erejomovich y Gerardo A. Garcea. Director Suplente: Juan R. Valverde, todos con domicilio especial en la Avenida Del Libertador 6.810 11° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo renunciaciones, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Asambela de fecha 17/04/2020
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60951/21 v. 27/08/2021

OYMYAKON S.A.

CUIT 30712522557. Por Asamblea General Ordinaria del 30.12.2020, se designó autoridades: Sergio Fabián Lavié, Presidente (domicilio especial en Dorrego 1940 Piso 2 Oficina H, CABA); Matías Alberto Loizaga, Vicepresidente (domicilio especial Deheza 2921, Torre Pico Piso 1 Oficina A, CABA); y Carlos Martín Larrumbe, Suplente (domicilio especial Matienzo 3085 departamento 14, CABA). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2020
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60985/21 v. 27/08/2021

PETERSEN, THIELE Y CRUZ S.A.C.M.

30-50127388-7 Por Asamblea del 26/07/2021 cesó Héctor Adolfo González como Vicepresidente, Pablo Eduardo Repetto como Director Titular, y Héctor Osvaldo Soria como Director Suplente, y se designó a Elio Alberto Bond como Presidente, Pablo Eduardo Repetto como Vicepresidente, Héctor Osvaldo Soria como Director Titular y Leonardo Raúl López como Director Suplente, todos con domicilio especial Cerrito 740, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2021
Federico Uilled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61033/21 v. 27/08/2021

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

CUIT Nro. 30-71478616-0. Comunica que por Asamblea celebrada el día 26/07/2021, se resolvió: (i) designar al Sr. Mohd Jurkis Bin Abdul Wahab como Presidente y Director titular; (ii) designar al Sr. Mohd Nazir Bin Mohd Nor como Vicepresidente y Director titular; (iii) designar al Sr. Javier Sebastian Rodriguez Galli como Director titular. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2021 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60969/21 v. 27/08/2021

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- Se rectifica aviso publicado el 25/08/2021, Número 60370/21, aclarando que por error donde dice:, ambas del 16/08/2020, debe decir: ,ambas del 15/10/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61430/21 v. 27/08/2021

PLASTIDAIVCA S.A.

Numero correlativo 1962329 Edicto Rectificadorio Por vista de IGJ se complementa edicto N° 51165/21 de fecha 22/07/2021 en el que se omitió publicar la aprobación de renuncia del directorio saliente Presidente: Jorge Oscar AGUIRRE y Director Suplente: Mónica Graciela GUTIÉRREZ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 19/07/2021 Reg. N° 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61048/21 v. 27/08/2021

POTENCIAR S.G.R.

CUIT 30714936901. Se hace saber que por Asamblea del 04/12/20 se resolvió designar autoridades: A. Del Consejo de Administración: 1) Presidente: Agustín Battistino; 2) Vice presidente: Javier María Maini Cúneo; 3) Consejera Titular: Daniela María Beltramino; y 4) Consejeros Suplentes: Andrés Sahores, Ricardo Dante Bonessi y Ximena Inés Bianciotto. B. De la Comisión Fiscalizadora: 1) Presidente: Juan Marcos Aroztegui; 2) Síndicos titulares: Juan Pablo Barriola y Carolina Cina; y 3) Síndicos Suplentes: Álvaro Alejandro Perrotta, Nicolás Pereyra y Marcos Gabriel Miretti. Los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autoridades que cesaron en su cargo por vencimiento: Consejero Titulares: Andrés Sahores. Consejeros Suplentes: Eduardo Rodolfo Raneri e Ignacio Battistino. Las resoluciones fueron adoptadas con el 80.05% de votos del capital social. Autorizado según Acta del 28/05/21
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61403/21 v. 27/08/2021

PRESERVACIÓN ANDINA S.R.L.

CUIT 30-71141125-5. Comunica que el 14/07/2021 Poncho Moro LLC y Rio Corcovado LLC transfirieron a Assara S.A. y Sra. Catalina Pérez Companc la totalidad de las cuotas de las que eran titulares en la sociedad, siendo su capital social \$ 21.197.830, dividido en cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una. Como consecuencia de ello, Assara S.A. devino en titular de 20.773.873 cuotas y la Sra. Catalina Perez Companc de 423.957 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/07/2021
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61411/21 v. 27/08/2021



QSLTEC S.A.S.

CUIT 30-71632205-6. Por Acta de Reunión de Socios del 7/07/2021. 1. Renuncio el Administrador titular Álvaro Agustín Martínez Amezaga y se eligieron los nuevos miembros del órgano de administración: Administrador titular: Juan Alfredo Casiraghi, y Administrador Suplente: Álvaro Agustín Martínez Amezaga. Ambos fijan domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 4to Piso, Oficina A, CABA. 2. Se cambio el domicilio sede a la calle Rodríguez Peña 434, piso 4, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/07/2021 JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60946/21 v. 27/08/2021

RINCON GRANDE DE LA PATAGONIA S.R.L.

CUIT 30710527888-Por Res 3/2020 y 10/2021 de IGJ: Por fallecimiento de José Anibal STRADA el Juzgado Civil y Comercial n°4 de Mercedes Pcia de BsAs ordenó la inscripción de 1967 cuotas de \$ 100 c/u a favor de su conyuge y herederos: Maritza Albita ZARLENGA 938 cuotas y 50% de una cuota en condominio; Silvina STRADA, Marcos José STRADA; Bernardo Anibal STRADA 327 cuotas y 1/3 de 2,5 cuotas en condominio c/u todas de 100\$ c/u. El capital está compuesto de la siguiente forma: Ernesto Enrique RUBEN 5313; Guido Rubén BUSETTO 394 cuotas, Nerio Milton FHAILE 1947 cuotas; Jeremias Milton FHAILE 216 cuotas, todas de 100\$ c/u. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 07/09/2020 Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61362/21 v. 27/08/2021

RPA S.R.L.

CUIT30702014286.Por Reunión de Socios Extraordinaria del 20-08-2021 convocada por Reunión de Gerentes de 6-08-21 se resolvió la Disolución Social y Nombramiento de Liquidador designando a Paula RICCI quien fija domicilio en Leandro N Alem 734 Piso 5° Oficina 20 CABA
Autorizado según instrumento privado REUNCION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA de fecha 20/08/2021 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61408/21 v. 27/08/2021

RUNAN S.R.L.

CUIT 30642077267.Instrumento Privado Cesión de Cuotas del 23.06.2021 Cedentes: Luis Victor Anselmi 55% y Susana Ferreyra 20% total cedido 75% del Capital social de \$ 300.000. representado 2850 cuotas de \$ 100. cada una y de 1 voto por cuota, ceden en el siguiente orden 27,5% total 825 cuotas a Diego Luis Anselmi, D.N.I. 23.477.934, argentino casado, nacido 30.09.74, empleado, Itaquí 6925, C.A.B.A.,5% o sea 150 cuotas; a Maria Laura Anselmi, D.N.I. 26.317.755, argentina, casada, nacida 06.11.77, docente, Fructuoso Rivera 6841, piso 1 departamento B, C.A.B.A, 17,5% o sea 525 cuotas a Maria Victoria Anselmi, D.N.I. 31.661.478, argentina, casada, nacida 29.07.85, veterinaria, Avenida María Salvador del Carril 4187, C.A.B.A. y 25% 750 cuotas a Nicolas Martin Anselmi, D.N.I. 34.565.598, argentino, soltero, nacido 31.05.90, empleado, Avenida General Paz 16036, C.A.B.A. en cumplimiento res. 3/20 IGJ. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 23/06/2021 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61302/21 v. 27/08/2021

SAINT BRENDAN'S COLLEGE S.A.E.

CUIT 30-54441938-9. Por Actas de Asamblea del 30/6/21 y de Directorio del 12/7/21 se resolvió designar como Directores Titulares a Guillermo Jorge Scanlan (Presidente), Verónica Inés Scanlan de Rubio (Vicepresidente), Juan Patricio Scanlan, Fabiana Alejandra Agusti, María Martha Scanlan, Benjamín Scanlan y Clara Villamarín y como Suplentes a Gustavo Ramón Villamarín y Jorge Enrique Rubio. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyen domicilio a efectos del art. 256 ley 19.550 en Echeverría 3361, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2021 MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61229/21 v. 27/08/2021

SELODIAL S.A.

CUIT 30-70897058-8. Por esc. del 25/08/2021, se elevó a escritura pública la asamblea del 31/05/2021, designando Presidente: Miguel Ángel ALFARO, argentino, nacido el 22 de septiembre de 1.942, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 5.324.928 y de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) número 20-05324928-1, domiciliado en la calle Suipacha 570, segundo piso, departamento "A", C.A.BA; Directores Titulares: Florencia ALFARO, argentina, nacida el 13 de agosto de 1.974, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 24.159.315 y de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) número 27-24159315-6, domiciliada en la Avenida Alvear 801, Barrio Privado Valle Claro, Unidad Funcional 16, localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires y Federico ALFARO, argentino, nacido el 6 de agosto de 1.977, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 26.134.095 y del Código Único de Identificación Laboral (C.U.I.L.) 20-26134095-0, domiciliado en la Avenida Alvear 801, Barrio Privado Valle Claro, Unidad Funcional 16, de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Facundo ALFARO, argentino, nacido el 4 de febrero de 1.973, soltero, hijo de Miguel Ángel Alfaro y de Liliana Lepera, titular del Documento Nacional de Identidad 23.124.821 y de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) número 20-23124821-9, domiciliado en la calle Alvear 501, cuarto piso, departamento "L", localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires.- Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en calle Suipacha 570, segundo piso, departamento "A", C.A.BA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1426
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61015/21 v. 27/08/2021

SEMBRADIO S.A.

30-71488195-3 Se hace saber que por asamblea de accionistas del 09.11.2020 se resolvió por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad. Se designó como liquidador al Sr. José Antonio Recio, con domicilio especial en Sarmiento 1562 Piso 3 Dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/11/2020 Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61159/21 v. 27/08/2021

SHERLOG INTERNATIONAL S.A.

30713134402. Por Acta de Asamblea de fecha 06.03.2020, se resolvió la designación de Federico Angel Eduardo Quiroga Ibaceta como Presidente y Director Titular y de Francisco José Carratelli como Director Suplente. Por Acta de Asamblea de fecha 23.04.2021 se resolvió la reelección de Angel Eduardo Quiroga Ibaceta como Presidente y Director Titular y de Francisco José Carratelli como Director Suplente. Todos los directores arriba mencionados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2020
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61014/21 v. 27/08/2021

SOFTWARE BY DESIGN S.A.

CUIT 30711908249. Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/07/2021. Renuncian al cargo Presidente: Ana Carina Olmedo y Director Suplente: Marcelo Ariel Hamra. Se designa por 3 ejercicios Presidente: Marcelo Ariel HAMRA DNI 20665853, y Director Suplente: Jorge Ricardo SERRATS, DNI 22430271, constituyen domicilio especial en Uspallata 2977, Piso 1, Departamento 19, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 06/08/2021 Reg. N° 431
rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 60960/21 v. 27/08/2021

SPRYNET S.R.L.

CUIT 30-71568543-0. Por reunión de socios del 25/8/2021, la sociedad trasladó la sede social a avenida Juan Bautista Alberdi 893, quinto piso, departamento "D", CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 25/08/2021
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 27/08/2021 N° 60979/21 v. 27/08/2021

STYROPEK S.A.

CUIT: 30-71444935-0. Comunica que por Asamblea del 12/08/2021 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Julio Ricardo Martínez como Presidente y Director Titular; Fernando Lamela como Director Titular y Vicepresidente; Juan Cruz Pando como Director Titular; y Javier Fernández como Director Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2021
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61267/21 v. 27/08/2021

TALLERES DEL OESTE S.R.L.

CUIT 30716524481. Por instrumento privado del 18/8/21 CABA. Liliana Mabel CANALS renuncia a su cargo de gerente y VENDE CEDE Y TRANSFIERE a favor de Guido SPERA argentino nacido 12/7/98 empresario soltero DNI 41.332.083 CUIT 20-41332083-7 domicilio Sarandi 506 CABA las 5.000 cuotas de \$ 10.- que tiene y le correspondía en la sociedad TALLERES DEL OESTE S.R.L. La sociedad queda conformada así María Alejandra JAUREGUI 5.000 cuotas y Guido SPERA 5.000 cuotas. Se designa Gerente a Guido SPERA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Rincon 157 piso 1 dpto. C CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 18/08/2021
María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61402/21 v. 27/08/2021

TAZA GASTRONOMIA S.R.L.

CUIT 30-71530634-0, Cesión de cuotas y renuncia de gerente por Instrumento privado de fecha 02-07-2021. Conforme a la cesión el capital social de \$ 100.000 queda suscripto de la siguiente manera: Sebastián Gonzalo ZAJDMAN suscribe la cantidad de 80 cuotas equivalentes a \$ 80.000 pesos, y Martina ZAJDMAN suscribe la cantidad de 20 cuotas equivalentes a \$ 20.000 Pesos. Por unanimidad se acepta la renuncia al Cargo de gerente del Sr. Diego Christian Tasselkraut y continúa en el cargo de Gerente de la sociedad Sebastian Gonzalo Zajdman Autorizado según instrumento privado Cesión de CUotas y Renuncia de gerente de fecha 02/07/2021
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61249/21 v. 27/08/2021

TIERRAS DE CANNING S.A.

CUIT 33-71055608-9 – Asamblea del 06/01/2020 designa Presidente a Nicolás Damián Borzomi, DNI 33.023.789, 34 años, empresario y Director Suplente a Nora Edith Solís, DNI 10.268.062, 69 años, jubilada, ambos argentinos, con domicilio legal y especial en Deán Funes 1239, Planta Baja, Dpto. B, CABA; mandatos por dos años con vigencia al 06/01/2023. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Nora Edith Solís, ya identificada y Director Suplente Juana Telma Barrios, DNI 291.800. Misma Asamblea decide cambio de domicilio de sede social a Deán Funes 1239, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/01/2020 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/01/2020
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 60935/21 v. 27/08/2021

TRANSERVICE ARGENTINA S.A.

cuit 30711170258 por asamblea del 6/07/2021 se designo presidente a Emo Yaccuzzi, director suplente a Abelardo Yaccuzzi ambos con domicilio especial en Velazquez 3345 de caba y se aprobo cesacion de presidente :Emiliano Aldino Yacuzzi y Director Suplente Romina Maricel Yaccuzzi. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/07/2021
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 27/08/2021 N° 61201/21 v. 27/08/2021

UMA MOTORS S.A.

CUIT 30-71531780-6. Art. 60 ley 19.550.IGJ 1901035. Por Acta de Asamblea 19/10/20 y Acta de directorio 21/10/20, "UMA MOTORS S.A." designó autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, domicilio especial Thorne 343 piso 5 CABA, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack domicilio especial Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. y directora suplente Karina María Capasso, domicilio especial Thorne 343 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1839 Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 27/08/2021 N° 61005/21 v. 27/08/2021

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los AUTOS N° FMZ 54004613/1976/TO2/85, que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN y en relación al planteo formulado por defensa técnica de Rubén Arturo Ortega D.N.I N° 4.860.468 mediante el cual solicita el sobreseimiento del nombrado se publica el presente edicto durante tres (03) días, otorgando el plazo de cinco (5) días desde la última publicación, para que las personas mencionadas como víctimas por parte del Ministerio Público Fiscal en los requerimientos y/o autos de elevación a juicio de los autos N° FMZ 54004613/1976/TO2 y sus acumulados N° FMZ 4733/2013/TO1 y TO2, FMZ 17520/2014/TO1 y TO2, FMZ 54004077/1975/TO4 y TO5, FMZ 81037335/2012/TO3, FMZ 820373390/2013/TO3; FMZ 353/2013/TO1 y FMZ 540018186/2012/TO2, tomen conocimiento de lo peticionado en el presente incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto (art. 2, 5 y ss. de la Ley 27.372). Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 27/08/2021 N° 61370/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, a cargo del Dr. Diego A. Amarante, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Agustín E. Riggi, en la causa CPE 844/2009 caratulada "ENRIQUEZ, SERGIO S/ INFRACCION LEY 22.415", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 219 de esta ciudad (TEL: 4130-6140), cita y emplaza a Sergio Enríquez (titular del Documento Nacional de identidad N° 14.227.219), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura nacional e internacional en caso de asistencia injustificada. Fdo: Agustín E. Riggi. Secretario Se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 24 de agosto de 2021. Por recibida la presentación efectuada por el doctor Juan Manuel Nicolosi López, Defensor Público Oficial interinamente a cargo de la Defensoría Pública Oficial N° 1 del Fuero, quien ejerce actualmente la defensa de Sergio Enríquez, téngase presente lo allí manifestado y en atención a que el nombrado Enríquez no pudo ser localizado y a su incomparecencia injustificada a los fines de recibirle declaración indagatoria, fíjese nueva audiencia a tal fin para el día 16 de septiembre de 2021 a las 10:30 horas, a la que deberá comparecer bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura nacional e internacional. Notifíquese a la defensa mediante cédula electrónica y publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Diego A. Amarante. Juez. Ante mí: Agustín E. Riggi. Secretario". DIEGO A. AMARANTE Juez - AGUSTÍN E. RIGGI SECRETARIO

e. 27/08/2021 N° 61285/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2344/2021, caratulada "Bianchini Carolina y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar a los Sres. Carolina Bianchini (DNI 32.438.233) y Lucas Hernán Di Marco (DNI 29.594.855), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61258/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2409/2021, caratulada "Cristo, Pablo Daniel y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. Lautaro Esteban Sánchez (DNI 41.351.511), Pablo Daniel Cristo (DNI 30.794.632), Lucas Martín Marino (DNI: 34.249.466) y de Lucas Nicolás Piñeiro (DNI: 35.728.152), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61398/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2374/2021, caratulada "Cueva, Francisco Marcelo s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 23 de junio notificar al Sr. Cuevas Francisco Marcelo (DNI 40.936.746), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61307/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4083/2021 caratulada "Kamizato Naomi y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 18 de agosto de 2021 notificar a: Naomi Kamizato (argentina, DNI 43.036.377); Nicolas Santilli Correa (argentino, DNI 38.841.372); Daniel González (argentino, DNI 42.932.596); Agostina Cecilia Di Benedetto (argentina, DNI 30.279.424); María Laura Quaranta (argentina, DNI 33.404.028); José Marcelo Granito (argentino, DNI 29.678.120); Andre Luiz García (argentino DNI 19.021.811); Luis Eduardo Martínez Chacin (venezolano, Cédula Precaria 673442020); Oscar Antonio Diez Gómez Chagaray (argentino, DNI 44.016.418); Aníbal Conrado Cazón (argentino, DNI 22.388.175); Jonathan Ariel Rodríguez (argentino, DNI 36.920.981); Leonel Alejandro Richieri (argentino, DNI 40.972.386); Matías Daniel Fuentes (argentino, DNI 40.015.419); Elías Santiago Terceros (argentino, DNI 39.463.846); Braian Ezequiel Barreto (argentino, DNI 41.162.849); Héctor Fernando Arriola (argentino, DNI 30.352.559); Sergio Iván González (argentino, DNI 31.147.209); Jonathan José López Ortega (argentino, DNI 19.020.929); Ángel Darío Sánchez (argentino, DNI 30.814.073); Sergio Alberto Millán (argentino, DNI 30.436.227); Alan Alexis Carreras (argentino, DNI 40.381.798), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61170/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2360/2021, caratulada "Laspina, Tomas Enrico s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día primero de junio notificar al Sr. Tomás Enrico Laspina (DNI 46.429.131), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61283/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2386/2021, caratulada “Mamani, Ángel Ezequiel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) ” se ha resuelto el día 23 de junio notificar a los Sres. Ángel Ezequiel Mamani (DNI 37.722.520) y de Néstor Gustavo Marin (DNI 20.312.664), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 27/08/2021 N° 61332/21 v. 02/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de el Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2352/2021, caratulada “Monteleone, Daiana Melanie Yanet y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) ” se ha resuelto el día 31 de mayo notificar a los Sres. William Rolando Álvarez Alanoca Daiana Melanie Yanet Monteleone (DNI: 43.817.360), Manuel Ibarra (DNI: 13.846.377), Claudia Mabel Dell’ Elce (DNI: 17.677.888), Luana Morena Ruffini (DNI: 44.712.659) y Lourdes Sofía Moya (DNI: 44.787.704), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 27/08/2021 N° 61275/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos NEMEC SRL. s/ QUIEBRA, Exp. 16650/2019, con fecha 9.8.2021, se decretó la quiebra de NEMEC SRL (CUIT nro. 30-71536073-6) en la que se designó síndico al contador Néstor Leónidas Zega, con domicilio en Avda. Pueyrredón 468-8° Piso Of. 55, tel. 1149695518, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2021 vía mail: estudiozega@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones –correo electrónico-, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art. 32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art. 33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 10.12.2021 y 23.02.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de agosto de 2021... 4. Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca” Juez. Buenos Aires, 24 de agosto de 2021. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61340/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del demandado Miguel Claudio Tcherniak, DNI. 93.425.923 para que dentro del plazo de tres días contados desde la última publicación, comparezcan en autos a estar a derecho y opongan excepciones legítimas si las tuvieren en los autos caratulados “GARANTIZAR S.G.R. C/ ORTELLS SILVIA EMMA Y OTRO S/ EJECUCIÓN PRENDARIA” (Expte. Nro. 15094/2019), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los representen.El auto ordenatorio: Buenos Aires, 4 de agosto de

2021. MGB “En atención a lo solicitado y estado de autos, cítese a los herederos del demandado Miguel Claudio Tcherniak, DNI. 93.425.923, mediante edictos que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación para que dentro del plazo de tres días contados desde la última publicación, comparezcan en autos a estar a derecho y opongan excepciones legítimas si las tuvieren, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los representen. A tal fin deberá acompañarse el proyecto de edicto a las actuaciones, el que será librado y remitido por Secretaría al Boletín Oficial para su publicación, debiendo la actora proceder al pago de los gastos que irrogue la publicidad” Fdo. Fernando Pennacca. Juez

El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL

Buenos Aires, 05 de Agosto de 2021.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 56019/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 3 a cargo del Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos caratulados “TODARELLO, JUAN MANUEL s/QUIEBRA, Expte. 29140/2019” con fecha 10 de agosto de 2021, se le decretó la quiebra de TODARELLO JUAN MANUEL (DNI: 26.816.291, CUIT: 20-26816291-8), con domicilio en la calle Andonaegui 1963, piso 5° B DE Villa Urquiza, CABA. Se ha designado síndico al Cdor. Guillermo Walter, con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5° de la C.A.B.A (156-170-9555) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación en formato PDF en archivos que no excedan los 5MB, al correo electrónico Walter.guillermob@gmail.com, hasta el día 3 de noviembre de 2021. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 17 de Diciembre de 2021 y 2 de marzo de 2022 respectivamente. Se intima al deudor para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado conforme art 88.7 de la LCQ. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2021 – Mariana Grandi. Secretaria. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61338/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados “MAILGRAF S.A. s/QUIEBRA” Expte N° 9341/2012 que con fecha 19/08/21 se decretó la quiebra de MAILGRAF S.A. CUIT: 30-69017599-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 5716, L° 121, del Tomo A de Sociedades Anónimas el 2/6/1997; designándose síndico al Cdor. Alberto Javier Parma con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A., domicilio electrónico 20137413958, teléfonos 3528-7582/ 15-5763-0260, correo electrónico crparma@gmail.com. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 22/12/21(LCQ: 32). En los días 01/03/22 y 12/04/2022 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Dispónese, la publicación del presente edicto por CINCO días en el Boletín Oficial por intermedio del sistema de gestión. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. CABA, 25 de agosto de 2021.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 61133/21 v. 02/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, en autos caratulados “EDITORIAL ASTREA S.R.L C/ FIDEICOMISO VENTANA LEGAL Y OTROS S/ORDINARIO” (Expte. N° 1756/2018), que tramitan ante este Juzgado, por este medio se notifica FIDEICOMISO VENTANA LEGAL (CUIT 33-71445284-9) que se encuentra rebelde en los términos del Art. 59 del CPCCN, haciéndosele saber que las sucesivas notificaciones serán efectuadas por ministerio ley. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 59384/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 1° P CABA, comunica por un día, que en los autos "FLORES JORGE ALBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 27104/2012) con fecha 2/07/2021 se resolvió declarar la conclusión del presente concurso por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 23 de Agosto de 2021. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/08/2021 N° 60162/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría única a cargo del Dr. Diego Fernando Bagnato, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las actuaciones caratuladas "OCAMPO, JOSE MARIA S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 18784/2017) cita y emplaza a JOSE MARIA OCAMPO, hijo de José Marcos Ocampo y Juana Zabala, nacido según se denunció en autos -el 16 de abril de 1910 y quien habría sido cónyuge de Amelia Hervias (Cédula de Identidad N° 1.462.807), a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes durante el plazo de seis meses sucesivos en el Boletín Oficial.- FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 27/08/2021 N° 34681/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 69 Secretaría Única sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 P.B. de la C.A.B.A., en los autos caratulados "VARDE, MARIA VICTORIA c/ MAMANI JALLURANA, MARIO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN.C/LES. O MUERTE) " (Expte 91568/2016) NOTIFICA a DEYSI TITO ANDRADE las siguientes Resoluciones: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2017: De la demanda instaurada que tramitará como proceso ordinario, traslado por un plazo de quince días. Notifíquese, en su caso, conforme ley 22.172. Agréguese la prueba ofrecida (art. 333 del rito) y de la documental, traslado, a cuyo efecto, notifíquese. En los términos y con el alcance dispuesto por el art. 118 de la ley 17.418 cítese en garantía a Seguros Bernardino Rivadavia Coop. Ltda. y a Aseguradora Total Motovehicular S.A. Notifíquese. Firmado: Dra. Marisa S. Sorini. Jueza.- "Buenos Aires, 24 de junio de 2021.- En atención al informe expedido por el RENAPER y la constancia de visualización del domicilio informado extraída de Google Maps, toda vez que corresponde a un terreno baldío, de conformidad con lo dictaminado oportunamente por el Defensor Oficial y lo normado por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a la codemandada DEYSI TITO ANDRADE para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Firmado. Marcelo Gallo Tagle. Juez.

EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ POR 2 (DOS) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, SIN COSTO ALGUNO PARA LA PARTE ACTORA QUE LITIGA CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS, EXPEDIENTE QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE. marcelo luis gallo tagle Juez - maria laura prada errecart secretaria

e. 27/08/2021 N° 59520/21 v. 30/08/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/08/2021	ALEJANDRA MARIA CORLETO	60594/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/08/2021	MC CORMICK RICARDO ALEJANDRO	57557/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	16/08/2021	PINI OFELIA VERONICA	57789/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/08/2021	CAMBON PABLO ROBERTO	61102/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/08/2021	MOLINA FERNANDO ALBERTO	57235/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	16/07/2021	USGUROGLU CONSTANTINO	50155/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	23/08/2021	ABUAF SANTIAGO JACQUES	59763/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	26/08/2021	TUR MARTHA HAYDEE	61137/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/08/2021	FRANA JUANA	60827/21
14	UNICA	EDITH PASCALE	24/08/2021	MONTERO JOSE	60148/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	24/08/2021	SANTA MARIA ESTELA IRMA	60580/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/08/2021	CARLOS GUSTAVO GUERRA	59700/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/08/2021	ROSSICA OLGA ESTHER	54660/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	24/08/2021	ALLI EVA	60453/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/08/2021	SEBASTIAN CAPONNETTO	55479/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/07/2021	MARIO ALBERTO GAIST	47146/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/08/2021	JOSE LUIS ALBERZU	56046/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/08/2021	NORMA SILVIA PELLEGRINI	59697/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/08/2021	ELVIRA LUISA GARCIA	60097/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/08/2021	HALAC ELISA	60591/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/05/2021	MARIA LUISA GARCIA	29678/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/08/2021	VALLE LUIS ALBERTO Y VILLVERDE CASAS MARIA CELIA	55488/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/08/2021	ACUÑA ELENA CARMEN	58804/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/08/2021	SARAYA RAMEZ Y SARAYA CARLOS ISMAEL	60828/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/05/2021	JORGE PEREZ	29463/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/08/2021	TORRICO ASTETE PAULINA	60698/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/08/2021	FERNANDEZ DAVID ALFONSO Y CORRADI LILIANA	60706/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/08/2021	MARTINEZ RICARDO FERNANDO JESUS	60708/21
33	UNICA	HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	25/08/2021	ARALDI ANGELA	60644/21
33	UNICA	HORACIO A. LIBERTI (JUEZ)	23/08/2021	IRMA JUANITA MORENO	59904/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/08/2021	LEONARDO ANIDJAR	60622/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/08/2021	GLADYS RAQUEL CARMONA	60668/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2021	CONSTANTINO LUCRECIA	60600/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/08/2021	MAZZUCHINI ALFREDO ANGEL	59220/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/08/2021	MATILDE MENDEZ VALDEZ	58998/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/06/2021	DORA MARGARITA SCHVARTZMAN Y ELVIRA SILBERBERG	45440/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/03/2020	DORA MARGARITA SCHVARTZMAN Y ELVIRA SILBERBERG	11832/20
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/08/2021	MARTA ADELINA MÉNDEZ	60806/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/08/2021	ROBERTO VALENTINO	59066/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/08/2021	NATALIA ELENA PESARO	57970/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/08/2021	FABIÁN RUBÉN AGUSTÍN HOMBRIA	61110/21
42	UNICA	EDUARDO MAGGIORA (JUEZ)	24/08/2021	FIAMINGO PATALEON	60254/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/08/2021	VARGAS RIOS NILDA	60200/21
44	UNICA	MIGUEL W ARECHA	08/02/2021	RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	6181/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/08/2021	SERRA DIEGO LEONARDO	59226/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	10/08/2021	ALBERTO JOSÉ ÁLVAREZ	55939/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/08/2021	LIVIO ARMANDO DE ROSSI	61116/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/08/2021	CASTRO NELIDA CLAUDINA	60570/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/08/2021	GONZALEZ MIGUEL ANGEL	60601/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/08/2021	SPADARO LIRIA	60603/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/08/2021	POSTIGLIONE MIGUEL	58716/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/08/2021	PILKAUSKAS MIGUEL	61020/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	25/08/2021	HUBERMAN JORGE ALBERTO Y BENBASSAT REBECA ELISA	61071/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/08/2021	VITALE ROBERTO VICENTE	61086/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/08/2021	BRUNO CARMELO Y ARLIA ROSA	61087/21
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	15/03/2021	MONTENEGRO RICARDO FRANCISCO	14883/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/07/2021	MARIA ISABEL ALVAREZ	47048/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/07/2021	MARIO JORGE BASSI	52583/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/08/2021	BARREDO CESARIA DE LA PAZ	56016/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/08/2021	SCHAFFNER LEONARDO EZEQUIEL	60963/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/08/2021	PARRONDO JOSE ANSELMO	61114/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	23/08/2021	DEGANO ANTONIETA	59674/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/08/2021	MARIA DA SILVA SIMOES	60383/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/08/2021	DOMINGO AURELIO GOMEZ	60164/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/08/2021	MARIA LUISA RAMIREZ	60165/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/08/2021	MARTA ESTER MATALONI	60168/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	07/08/2021	KAIRUZ DOMINGO	55453/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/08/2021	ROSA KEITELMAN	57768/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/08/2021	LISELOTTE BABELLE BARBEL PHILIPPS	59917/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/08/2021	IDA BEATRIZ SANTOS	59888/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/08/2021	MABEL LUCIA BROSSARD Y CARLOS ALBERTO JUDEZ	60306/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/08/2021	JUAREZ ALBERTO OSVALDO	61103/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	25/08/2021	DANIEL ALBERTO MUCHNIK	60639/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	25/08/2021	DANIEL ALBERTO MARTE Y FILOMENA AMELIA DEMETRIO	60646/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	17/08/2021	FRANCISCA HILDA CLAIRON	57799/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/08/2021	GABRIEL MACAGGI	60103/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/08/2021	CABRICANO MARIA LEONOR	58453/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	22/08/2021	EDUARDO CARLOS CHAVARRIA	59636/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/08/2021	ALDO HORACIO BINNEWIES E INÉS MAIARU	61089/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/08/2021	RODOLFO ALBERTO MEDINA	60331/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/08/2021	DINA ROSA NOVO	59252/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	10/08/2021	LILIANA MARÍA GAVAGNIN Y RENÉ JORGE BELLOCOQ	56330/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/08/2021	ARMANDO LO CANE	60195/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/08/2021	CELINA EDUARDA MONTES Y CELINA BEATRIZ BOTTARO	61099/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/08/2021	ANA LUZ ESPINOSA	60219/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/08/2021	BARONE FLORENCIO LUIS	60632/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/08/2021	DOMINGUEZ ALFREDO MANUEL	60636/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/08/2021	COVINI ALBERTO RAFAEL	60795/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/08/2021	FALCONI ALBERTO ARISTIDES	60759/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/08/2021	SRUGO ROBERTO	60106/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/08/2021	JOFRE NORA AMANDA	59738/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/08/2021	DIAZ MARTA SUSANA	58831/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	24/08/2021	SEDAK MARIO SILVIO	60567/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	24/08/2021	BAR BLANCA	60569/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	25/08/2021	DOGHEL GUILLERMO JULIO	60798/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/08/2021	ELVIRA JOSEFINA COTTEREL	56537/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	20/08/2021	CABALLERO JUAN MANUEL	59495/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/08/2021	CLAUDIO ANTONIO GONZALEZ	60573/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/08/2021	DELFINA DELGADO Y JOSE PORTO	60273/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/08/2021	ERGO SILGO NUÑEZ	58102/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/08/2021	JORGE HUGO PACHECO	58131/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/08/2021	PEDROZO HUGO ROBERTO	57832/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/08/2021	MARIA ESTHER HEZZE	61039/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/08/2021	IRIBARNE CLELIA ANA	60630/21

e. 27/08/2021 N° 5182 v. 27/08/2021

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO DE JUJUY (F.A.R.O. JUJUY)

A los fines dispuestos por el Art. 14 de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, Secretaria a cargo del Dr. MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “ALEJANDRO CARLOS MUY S - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA” - Expte. N° 5756/2021, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 07 de Mayo de 2021, es la de “PARTIDO FEDERAL ALTERNATIVO REGIONAL ORGANIZADO DE JUJUY (F.A.R.O. JUJUY)”

San Salvador de Jujuy, 25 de agosto de 2021.

MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, SECRETARIO ELECTORAL

e. 27/08/2021 N° 61139/21 v. 31/08/2021

PARTIDO FRENTE GRANDE

A los fines dispuestos por el Art. 14 de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, Secretaria a cargo del Dr. MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “PARTIDO FRENTE GRANDE - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA” - Expte. N° 325/2020, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 02 de Noviembre de 2019, es la de “PARTIDO FRENTE GRANDE”.

San Salvador de Jujuy, 25 de agosto de 2021.

MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, SECRETARIO ELECTORAL

e. 27/08/2021 N° 61143/21 v. 31/08/2021

PARTIDO LIBERTARIO

A los fines dispuestos por el Art. 14 de la Ley N° 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, Secretaria a cargo del Dr. MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, comunica por tres (3) días en la causa caratulada “SIERRA, FACUNDO s/ RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA” - Expte. N° 353/2021, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha 05 de Febrero de 2021, es la de “PARTIDO LIBERTARIO”.

San Salvador de Jujuy, 25 de Agosto de 2021.

MANUEL G. ALVAREZ DEL RIVERO, SECRETARIO ELECTORAL

e. 27/08/2021 N° 61145/21 v. 31/08/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A. MUTZ Y CIA S.A.

CUIT 30-63334049-4

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TRATAMIENTO EJERCICIO 31-12-2020- REUNIÓN DIRECTORIO S/ ACTA N° 64

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 15/09/2021, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1616 – 8° A, Ciudad de Buenos Aires o mediante acceso remoto a distancia en caso de persistir las restricciones establecidas por normativas del PEN referidas a la pandemia por COVID19 y en virtud de lo normado por el art. 158 del CCCN y Resolución General de la Inspección General de Justicia 11/20, en cuyo caso la asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización de la plataforma ZOOM, con audio y video activados -en este último caso dirigirse a: hbatta@amutz.com.ar, informando el e-mail al cual, de corresponder, se le enviará el enlace de acceso correspondiente - a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 4) Tratamiento de la dispensa a los Administradores, para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020, sin la información adicional requerida por normativa de la Inspección General de Justicia, 5° Honorarios al Directorio y tratamiento de su gestión; 6°) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio.; 7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres ejercicios comerciales anuales y aclarar cálculo de la vigencia del mandato a su término.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea nro. 13 de fecha 24/5/2018 Horacio Ernesto Battagliotto - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60563/21 v. 01/09/2021

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., o si por razones de distanciamiento social la reunión presencial no fuera posible, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido, MAIL: mw@agl-capital.com.ar a través de la aplicación Hangouts Meet de Google en los términos de las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; y 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 8 de septiembre de 2021 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia al momento de comunicar asistencia a la asamblea se informará el modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60046/21 v. 31/08/2021

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A, o si por razones de distanciamiento social la reunión presencial no fuera posible, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido, MAIL: mw@agl-capital.com.ar a través de la aplicación Hangouts Meet de Google en los términos de las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la fusión por absorción de AGL Capital S.A. ("AGL") y Préstamos Garantizados S.A.S. ("PGSAS"), en virtud de la cual AGL reviste el carácter de sociedad incorporante y continuadora y PGSAS el carácter de sociedad incorporada (la "Fusión") y aprobación de la siguiente documentación relativa a la Fusión: el Compromiso Previo de Fusión del 29 de marzo de 2021, los Estados Contables Especiales de Fusión de AGL al 31 de diciembre de 2020 utilizados a los efectos de la Fusión, el Estado de Situación Patrimonial de Fusión al día 31 de diciembre de 2020 y la demás documentación requeridos por la ley; 3) Consideración del aumento del capital social por la suma de \$ 9.401.243, elevándolo de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519 derivado de la Fusión. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; 5) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de AGL, del Acuerdo Definitivo de Fusión; y 6) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las inscripciones, publicaciones y aprobaciones correspondientes respecto de todo lo resuelto por esta Asamblea. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 8 de septiembre de 2021 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia al momento de comunicar asistencia a la asamblea se informará el modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60071/21 v. 31/08/2021

ALBACEA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría nro. 33 comunica en autos CATTORINI HUMBERTO LUIS Y OTROS c/ALBACEA SA s/convocatoria a asamblea Exp. 4933/2021 por cinco días la Convocatoria Judicial a Asamblea Ordinaria de la sociedad ALBACEA SA CUIT 30-68083 298-2 a celebrarse el 13 de septiembre de 2021 las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse bajo la modalidad GOOGLE MEET conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de los accionistas que rubricaran el acta. 2) Discusión, tratamiento y definición respecto a la evaluación de gestión que se haga del director delegado. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma. En función de lo previsto por el DNU vigente y mientras se encuentre vigente dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 8 de septiembre de 2021 a las 18hs inclusive, al correo electrónico cmvacca60@gmail.com. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupo de riesgo la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20, a tal fin la Asamblea se celebrará a través del sistema GOOGLE MEET. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia, debiendo el destinatario comunicara la efectiva recepción del ID. Buenos Aires, 12 de agosto de 2021.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 57001/21 v. 31/08/2021

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse mediante plataforma digital Zoom (conf. RG IGJ 11/2020 Y 46/2020) el día 10 de septiembre de 2021 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2. Ampliación de objeto social. Reforma del artículo PRIMERO del Estatuto Social; 3. Autorizaciones. Los accionistas deberán notificar su asistencia a (secretaria@vdya.com.ar)
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 222 de fecha 24/07/2017 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59893/21 v. 30/08/2021

ANTYNNNE S.A.

30-70475766-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse desde la sede social sita en Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA, mediante la plataforma virtual "zoom", que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para el 20/09//2021 a las 13:00 y 14:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Motivos del llamado fuera de término a la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, ap I de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Destino de los resultados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes; 7) Aprobación del Acuerdo Transaccional suscripto con el Sr. José De Lucía. 8) Autorizaciones. A los efectos de cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: Asamblea Antynne Setiembre 2021 a la siguiente casilla: antynne.asamblea@yahoo.com, en el mismo deberán consignar los siguientes datos: Nombre Completo y Apellido, DNI, Domicilio, aclarar si van a participar por sí o por medio de representante, Cantidad de acciones que poseen, Capital y Cantidad de votos. Se aclara que se les responderá por la misma vía a los accionistas que hayan dado cumplimiento con la comunicación de asistencia y/o el depósito de acciones y se les adjuntará el link de la reunión generada en la plataforma zoom para el día 20 de setiembre de 2021 a las 13:00 en primera convocatoria y 14:00 en segunda. El mencionado link servirá como constancia para la admisión a la asamblea.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 30/09/2020 de fecha 30/9/2020 CLAUDIO ALFONSO MIRO - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59542/21 v. 30/08/2021

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 16 de septiembre de 2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 3009-2019 y del ejercicio cerrado el 30-09-2020 puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente 4) Aplicación de los resultados de los ejercicios cerrados el 30-09-2019 y el 30-09-2020 5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha 6) Reconducción 7) Temas varios interés societario

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Of. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 25 de junio de 2019- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59601/21 v. 30/08/2021

CENCOSUD S.A.

CUIT: 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por Reunión de Directorio del 18 de agosto de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de septiembre de 2021 a las 11 horas en Suipacha 1111, Piso 18, CABA y mediante videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 18 de agosto del 2021. Se hace constar que los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante nota remitida a Suipacha 1111, Piso 18, CABA (de lunes a viernes de 10 a 18 horas) o correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio). Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59985/21 v. 30/08/2021

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.- Se Convoca a los accionistas de "ESA 2000 SA" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 16/09/2021 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19550 por los ejercicios finalizados: el N° 17 el 30/06/2017, N° 18 el 30/06/2018 y el N° 19 el 30/06/2019. 4) Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios. 5) Elección y distribución de cargos del Directorio, por tres ejercicios. NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10 CABA de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 01/09/2021 inclusive. Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 17/05/2017 Paula Gabriela Carra - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 28 de fecha 24/4/2017 paula gabriela carra - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60032/21 v. 31/08/2021

GRUPO PEÑAFLORES S.A.

30-50054804-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de septiembre de 2021, a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Poniatowski a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios; 3) Elección de un nuevo Director Titular; 4) Autorizaciones. Se hace constar que si a la fecha de la Asamblea estuvieran vigentes prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas y complementarias dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual en la fecha y hora antes indicados, mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 17 del estatuto social de Grupo Peñaflores S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 2020 e inscrita en la Inspección General de Justicia el 29 de octubre de 2020 bajo el N° 10811, del libro 100, tomo – de S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 4 de septiembre de 2021 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico cleinado@brons.com.ar. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso en caso de que la asamblea se celebre en forma remota. Firma: Néstor Raúl del Campo, Presidente. La designación del Sr. Néstor Raúl del Campo como Presidente del Directorio resulta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2020 y del Acta de Directorio de la misma fecha con la respectiva distribución de los cargos del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 NESTOR RAUL DEL CAMPO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59438/21 v. 27/08/2021

INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo el mantenimiento de las medidas de prevención sanitarias dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (B.O. 19/03/20) y sus modificatorios, a través de medios electrónicos de comunicación, conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.20. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.20 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.20 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2020. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2021. 7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2021. 8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021 9) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 Agustin Gerez - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59435/21 v. 27/08/2021

KARL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CUIT N° 30-61912694-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de septiembre de 2021, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2°, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal;
- 3º) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo N° 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
- 5º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso;
- 6º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019; y
- 7º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Distribución de Dividendos.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2021, inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/5/2019 carlos chaves - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60533/21 v. 01/09/2021

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54167623-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria; en Saavedra 247, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la L.G.S N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2021. 5) Determinación del

número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Consideración de la distribución de dividendos y la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 14/09/2020 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59124/21 v. 27/08/2021

LAFARGE S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-61604018-5. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09/09/2021 a las 12 hs. en primera convocatoria en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la celebración de la Asamblea Gral. Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de septiembre de 2020, fuera del término legal. 3) Considerar el Balance Anual y Final de Liquidación que establece el Artículo 109 de la Ley Nro. 19.550 cerrado al 30/09/2020. 4) Considerar y resolver sobre el Proyecto de Distribución. 5) Consideración de la gestión del Liquidador y de los honorarios que pudieran corresponderle por el desempeño de sus funciones. 6) Designar el Depositario de los Libros y demás documentación de la Sociedad. Manifestación del Depositario respecto del Art. 185 de la RG IGJ 7/05. 7) Cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/12/2020 GABRIEL PUCCINI - Liquidador

e. 23/08/2021 N° 59442/21 v. 27/08/2021

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

(CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 22 de septiembre de 2021, a las 11.00, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia, en los términos de la Resolución CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 3°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados S.A.) correspondiente al centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021; 4°) Consideración del resultado del centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021 y su destino; 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 por \$ 566.063.000, en exceso de \$ 290.640.050 sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021, y fijación de su remuneración por dicho período; 7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo noveno ejercicio social; 8°) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo octavo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo noveno ejercicio social; 9°) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo noveno y centésimo décimo; 10°) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo noveno ejercicio social; 11°) Reforma del artículo 3° del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 16 de septiembre de 2021 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 3° y 11° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser

solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) Para considerar los puntos 1° y 11° del Orden del Día la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria; (iv) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) de acuerdo con lo requerido por la Resolución CNV N° 830/2020, la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; (3) la firma del libro de registro de asistencia se coordinará con posterioridad; y (4) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 143 DE FECHA 30/9/2020 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59819/21 v. 30/08/2021

MIL AMORES S.A.

CUIT 30711990670. Convócase a los accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 07/09/2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local de la calle Amenabar 1725, piso 2, departamento A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Destino de los Resultados. 4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio. 6. Designación de directores. 7. Cambio de sede sin reforma. 8. Reforma de estatuto a fin de permitir la celebración de reuniones a distancia conforme RG IGJ 11/2020. 9. Autorizaciones. NOTAS: 1) En caso de perdurar el distanciamiento social, preventivo y obligatorio establecido por DNU 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, y lo dispuesto en el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizará por plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 2) En su caso, las comunicaciones del art. 238 LGS se enviarán, con copia del DNI del representante designado, a milamores@portalsocietario.com.ar y las instrucciones de acceso al acto y respuestas a consultas se evacuarán por correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/6/2020 JUAN SALUSTIANO PEIRANO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59341/21 v. 27/08/2021

MOLINO SUIPACHA S.A.

CUIT 30-70995066-1 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 07/09/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Junín 153, primer piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevo directorio. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea.

Designado según instrumento publico esc 478 de fecha 17/10/2017 reg 489 cristian roberto malsenido - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59323/21 v. 27/08/2021

PETRO TANK S.A.

CUIT 33-62604314-9. En Reunión de directorio del 17 de agosto de 2021 el Sr. Presidente procede a realizar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, último párrafo de la ley de sociedades 19.550, la que se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2021, en la sede social sita en Esmeralda 155 Piso 8, Of. 41 de Caba, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y legalidad de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2020, 3) Asignación de honorarios a los señores directores, 4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Elección de director suplente. No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 11 hs. Fdo. Rodolfo Cesaretti Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/6/2021 Rodolfo Luis Cesaretti - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59892/21 v. 30/08/2021

PLATETRADE S.A.

(CUIT 30-69532591-2) convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20 de septiembre de 2021, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 3° “31”, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020; 3º Fijar los honorarios de los Directores titulares. En su caso, por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS y 4º Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO”. N° correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/09/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60371/21 v. 31/08/2021

PLAYA DE LA INTENDENCIA S.A.

CUIT 33-70533558-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14/09/2021, a las 12 y 13 horas, en primera y en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642 3º piso oficina 32 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 22 finalizado el día 30 de abril de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 6) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 3º Piso, Oficina 32, CABA. Autorización.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/8/2019 MARCELO EZEQUIEL DIAZ - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59840/21 v. 30/08/2021

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 15 de Septiembre de 2021, a las 16h en la sede social de Avda. Corrientes 753 Piso 11 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2021. 2º Destino de la pérdida del ejercicio. 3º Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L. S. Designado según instrumento privado acta de Asamblea 437 de fecha 16/03/2018 Alfonso María Ferrando Ferres. Presidente.
Designado según instrumento privado acta asamblea 437 de fecha 16/03/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60662/21 v. 01/09/2021

S.A. LA NACION

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 21 de septiembre de 2021 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No obstante, si a esa fecha por disposición del Poder Ejecutivo Nacional persistiera la restricción o limitación a la libre circulación o se prohibiera la misma, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por la ley 27.541, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, sus prórrogas, modificatorias y complementarias, la Asamblea se celebrará a distancia, de conformidad con las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma virtual “Microsoft Teams”, a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Aprobación, de corresponder, de la celebración a distancia de la Asamblea en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, ampliada por DNU 260/2020 y prorrogada mediante DNU 167/2021, y lo dispuesto en el DNU 875/2020, sus prórrogas, modificatorias y complementarias.

- 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 4) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 112, finalizado el 31/12/2020.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2020.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2021.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 13) Consideración y aprobación de la adquisición de acciones en Buenos Aires Arena S.A.

Mientras existan restricciones de circulación: (i) La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la ley 19.550 deberá ser efectuada mediante correo electrónico al mail: legales@lanacion.com.ar, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia de la comunicación de asistencia firmada y acompañándose copia de la documentación que acredite la personería y facultades del firmante en caso de ser firmada por apoderado o representante legal; y (ii) en el caso de concurrir a la Asamblea accionistas representados a través de mandatario/apoderado deberá remitirse a la Sociedad, con por lo menos tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, mediante correo electrónico al mail: legales@lanacion.com.ar. Para participar de la asamblea se deberá acceder a un link que será remitido -junto con un instructivo de acceso al mismo- por correo electrónico a los accionistas que hubieran comunicado su asistencia a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista haya comunicado su asistencia o a la informada para tal fin en dicha comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/10/2020 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59404/21 v. 27/08/2021

SOLUCION EVENTUAL S.A.

CUIT 30-70731231-5

Convocase a los Accionistas de SOLUCIÓN EVENTUAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2021 a las 11hs en la Sede Social sita en Av. Córdoba 1561, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal respecto de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los Directores. 6) Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9 CABA

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2019 ROBERTO ROMAN FANTON - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60690/21 v. 01/09/2021

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 21/09/21, en Av. Monroe 2248, PISO 3°, Of A, CABA, 11.30 en 1° convocatoria y 12.30 hs en 2° convocatoria. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2020. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2020. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 21 de Septiembre de 2021 a las 11.30 horas. B) En el supuesto que el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados,

a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020. El sistema utilizado será la plataforma digital "GOOGLE MEET" y los accionistas podrán solicitar el acceso a info@transpilot.com.ar.- Designado según instrumento privado acta asamblea del 29/05/2019 Adrian Horacio Pascuale - Presidente

e. 26/08/2021 N° 60902/21 v. 01/09/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.

IGJ 1.633.694. CUIT 30-69345283-6. Disolución sin liquidación como consecuencia de fusión internacional. En cumplimiento de la vista cursada por la Inspección General de Justicia, comunica por 3 días, conforme art. 83 inc. 3, Ley 19.550 y art. 227, II, 2) de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015, las fusiones por absorción ocurridas en la jurisdicción de Chile, dentro del mismo grupo económico en el marco de una reorganización libre de impuestos, conforme el siguiente detalle: (i) Gasoducto Atacama Argentina S.A. (con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550) fue absorbida por Gasatacama Chile S.A., siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 4 de septiembre de 2019 y, (ii) Gasatacama Chile S.A. fue absorbida por Enel Generación Chile S.A. siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 2 de octubre de 2019. Sociedad Absorbente: ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile, inscripta a fojas 61 número 62 del Registro de Comercio de Santiago, del año 1944. Sociedades Absorbidas: (i) Gasatacama Chile S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile inscripta a fojas 333 número 250 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1997, y (ii) Gasoducto Atacama Argentina S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile, inscripta a fojas 5888 número 4624 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1997, con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 5 de mayo de 1997, bajo el N° 682, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en San José 140, Piso 3, CABA. Fecha de las fusiones en los términos del artículo 103, N° 2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas chilena que involucraron a: (i) Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A.: 1 de septiembre de 2019; y (ii) ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. y Gasatacama Chile S.A.: 1 de octubre de 2019. Fecha efectiva de la reorganización en Argentina, en los términos y alcance del artículo 80 de la ley 20628 (y modificatorias, T.O. 2019) del Impuesto a las Ganancias de Argentina: Primer día del mes en que se obtenga la inscripción por la IGJ de: (i) la disolución de Gasoducto Atacama Argentina S.A. Sucursal Argentina y (ii) de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. Sucursal Argentina, en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En virtud de las fusiones anteriormente descritas, ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. sucede universalmente a Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A. en todos los derechos y obligaciones, disolviéndose sin liquidar las dos últimas, cancelándose la inscripción de la sucursal argentina absorbida de Gasoducto Atacama Argentina S.A., e inscribiéndose en forma simultánea a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., en los términos del art. 118, tercer párrafo, de la Ley 19.550, como continuadora de Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A., conforme el artículo 229 de la Res. Gral. IGJ 7/2015, a quien, como entidad continuadora, se le transferirán todos los activos y pasivos de la sucursal argentina absorbida. Valuación al 1 de septiembre de 2019 (fecha de fusión entre Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A.): Gasoducto Atacama Argentina S.A.: activo: CL\$ 33.991.817.551, pasivo: CL\$ 7.759.216.851; y Patrimonio Neto: CL\$ 26.232.600.700. Gasatacama Chile S.A.: activo: CL\$ 741.662.401.511. Pasivo: CL\$ 248.759.939.103; y Patrimonio Neto: CL\$ 492.902.462.408. Valuación al 1 de octubre de 2019 (fecha de fusión entre Enel Generación Chile S.A. y Gasatacama Chile S.A.): Enel Generación Chile S.A.: activo: CL\$ 3.555.612.390.000, pasivo: CL\$ 1.567.926.989.000; y Patrimonio Neto: CL\$ 1.987.685.401.000. Gasatacama Chile S.A.: activo: CL\$ 622.614.403.572. Pasivo: CL\$ 174.306.139.202; y Patrimonio Neto: CL\$ 448.308.264.370. Reclamos y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en L. N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 16 horas a la atención de Adrián Sequeiros con copia a Sebastian Iribarne. Autorizado según instrumento privado acta de directorio protocolizada de fecha 26/03/2021
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60444/21 v. 27/08/2021

GRAND AVENUE S.A.

CUIT: 30-71611269-8 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2021, realizada en la sede social sita en la calle Reconquista 609, piso 8°, C.A.B.A., se resolvió capitalizar la suma equivalente de U\$S 1.476.100 aportada por el accionista Pilar Walk S.A., al tipo de cambio y fecha establecido en el párrafo subsiguiente. De conformidad con el art. 194 de la Ley 19.550, se pone en ofrecimiento a los señores accionistas el ejercicio de su derecho de suscripción preferente y de acrecer a fin de que puedan aportar su parte proporcional. Forma de integración: dentro de los 5 días hábiles de ejercido el derecho de preferencia en pesos al tipo de cambio contado con liquidación tipo vendedor de la fecha en que haya vencido el plazo establecido en el 194 de la Ley 19.550, según lo determine el directorio de la sociedad de conformidad con el sitio de Internet www.dolarhoy.com. Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir las acciones de acuerdo a su participación en el capital de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60362/21 v. 27/08/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Fernandez Garelo, Vivian Cecilia Secretaría N° 61 a cargo de la suscripta, sito en la calle Montevideo 546 7mo piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 17.08.2021 se decretó la quiebra de NILIA SRL, CUIT 30-71459424-5, en la cual ha sido designado sindico Silvia Kohan con domicilio constituido en Francisco Bilbao 2875 CABA sjkohan@yahoo.com.ar y CBU 1910065055106502637103 ante quien los acreedores deberán presentar vía correo electrónico en soporte PDF las peticiones de verificación y los títulos justificativos de créditos hasta el 13/10/2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/11/2021 y el general el día 10/2/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 27.10.2021, las que podrán ser contestadas hasta el 11.11.2021. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel en los autos: NILIA. SRL s/QUIEBRA" expte. 6333/17 Buenos Aires, 25 de Agosto de 2021. Aimara Di Nardo SECRETARIA. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60842/21 v. 01/09/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 24, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 240, a cargo de la Dra. María José Gigy Trainor, de los años 1.998 a 2.010, del legajo 202140412 al 202140574; CIVIL N° 3, a cargo del Dr. Eduardo Enrique Cecinini, Secretaría Unica, de los años 1.934 a 1.989 (inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, a cargo del Dr. Esteban Furnari, de los años 1.991 a 2.009 (inclusive), del legajo N° 202120143 al 202120158; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 56 (ex N° 7), Secretaría N° 57, de los años 1.984 a 2.006, del legajo N° 201930001 al 201930360; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52 (ex N° 3), Secretaría N° 60 y Secretaria N° 62; de los años 1.992 a 2.002; CIVIL N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino; de los años 1.984 a 1.995; CIVIL N° 94, a cargo de la Dra. Callegari Mariana Graciela, de los años 1.984 a 1.990; CIVIL N° 3, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, de los años 1.984 a 1.989; en 12 legajos; CIVIL N° 21, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz; de los años 1.984 a 1.989; CIVIL N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino; de los años 1.984 a 1.989; CIVIL N° 3, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, de los años 1.984 a 1.989; en 22 legajos; CIVIL N° 90, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, de los años 1.984 a 1.992; CIVIL N° 103, de los años 1.984 a 1.991; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° I -227/17 -3075/21 – 3799/21 -4119/21 – 4120/21 – 4121/21 – 4122/21 – 4123/21 – 4124/21 – 4125/21 – 4126/21 -4127/21 – 4541/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/08/2021 N° 59762/21 v. 27/08/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, de los años 1.980 a 2.011 (julio inclusive); del legajo 202140575 al 202140802; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, de los años 1.995 a 2.010 (inclusive); del legajo N° 202120159 al 202120163; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, de los años 1.991 a 2.010 inclusive; del legajo N° 202120212 al 202120224; CIVIL Y COMERCIAL N° 5, a cargo del Dr. Alejandro Maraniello, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Néstor Salituri, de los años 1.992 a 2.010 inclusive, del legajo N° 202120225 al 202120232; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 5, a cargo del Dr. Alejandro Maraniello, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. María Andrea Salamendy, de los años 1.991 a 2.011(julio inclusive); del legajo N° 202120233 al 202120262; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Pablo Vidal Claypole, de los años 1.995 a 2.010 inclusive; del legajo N° 202120164 a 202120211; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Felipe J. Cortes Funes, de los años 1.991 a 2.010 inclusive; TRABAJO N° 2, N° 7, N° 12; N° 21, N° 30 y N° 40, de los años 1.960 a 2.011 (febrero inclusive); del legajo 202155034 al 202155085; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° 4599/21 – 4446/21 – 4447/21 – 4448/21 – 4600/21 – 4730/21 – 4821/21 – 4934/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/08/2021 N° 59779/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 724/2019, del registro de la secretaría N° 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, con fecha 11 de agosto de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Rangmao SHI (DNI N° 94.200.963) lo resuelto por este juzgado con fecha 12/06/21: "...I) SOBRESEER en la presente causa N° 724/19 caratulada: "REGALO CITY IMPORTACION EXPORTACION SRL S/ inf. Ley 22.415" a ..., Rangmao SHI,... por la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, por no configurar delito penal, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecto el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (art. 336 inc. 3° del C.P. P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión, de manera digital, a la A.F.I.P D.G.A, a los fines de la investigación de una eventual infracción aduanera. II) SIN COSTAS (arts. 529 yccs. del C.P.P.N)...". Asimismo, se hace saber que con fecha 18/06/21 se concedió el recurso de apelación sin efecto suspensivo con relación a aquella resolución de mérito. Finalmente, se hace saber que el nombrado deberá designar abogado o abogada defensor/a con matrícula en el Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. En caso de no hacerlo, se les designará a la defensoría oficial en turno.) Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI – Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60623/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2276/2021, caratulada "Rojas Hector y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia" se ha resuelto el día 23 de junio notificar a los Sres. Héctor Rojas (DNI 30.275.211), Felix Balbino Villada (DNI 31.499.821), Santiago Rodriguez (dni 25.279.632), Maria Lelia Soza Arjona (DNI 36.276.431), Fabian Ruben Gutierrez (DNI 40.784.851) y de Israel Yoel Gomero Curi (DNI: 96.083.275), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60736/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4067/2021, caratulada "Acosta Silvio Julián y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 15 de julio de 2021 notificar a los Sres. Silvio Julián Acosta (DNI: 30.677.787), Matías Abel Acosta (DNI: 27.544.904) y de Lucrecia Rosa Elena Almada (DNI: 18.163.244), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60134/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. causa nro. 2622/2021 caratulada "Basilio Zaira Jazmín s/ violación de medidas - propagación de epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Zaira Jazmín Basilio (DNI 42.030.042), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60113/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2744/2021, caratulada "Camejo Ponce Sabrina Micaela y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Sabrina Micaela Camejo Ponce (DNI 42.043.943) y Jhony Roberto Camejo (Cedula uruguaya 3408262-4), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60124/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2652/2021, caratulada "Carranza Rodrigo Leonel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Rodrigo Leonel Carranza (DNI 37.979.903) y Julio Alberto Pachao (DNI 34.102.214), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60116/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2661/2021, caratulada "Correa Jorge y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jorge Correa (DNI 18.377.007) y Federico Nahuel Aquino (DNI 38.944.622), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60120/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2327/2021, caratulada "Cristaldo, Julián Ezequiel y otros s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar a los Sres. Julián Ezequiel Cristaldo (DNI 43.031.843), Nicolás Alfredo Encina (DNI 39.993.691), Omar Aguayo (DNI 26.918.389), Manuel Torrado (DNI 36.086.662) y Jonathan Manuel Avendaño (DNI 40.945.785), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/08/2021 N° 60861/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. causa nro. 2685/2021 caratulada "Fernández Maritza Elías s/ violación de medidas - propagación de epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Maritza Elías Fernández (Documento Peruano 104145243), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60122/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2595/2021, caratulada "Insfran Luis y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Luis Insfran, (DNI 94.516.792) y Patricio Reyes Rossi (DNI 50.486.606), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60112/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2623/2021, caratulada "Jara Mario Aníbal y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Mario Aníbal Jara (DNI 31.909.860), Gerardo Mamani Llanos (DNI 93.963.011), Gustavo Ezequiel Bernal (DNI 34.383.071) y de Lucila Antonia Vázquez Samudio (DNI 94.299.103), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60114/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, dispuso en el marco de la causa nro. 6985/2020 caratulada "Jerez Omar Bernardo s/ infracción Ley 25.871" notificar que se encuentra reservado por Secretaría un teléfono celular marca "Motorola" modelo XT1563 con numero de IMEI 352344071250670 sin tarjeta Simcard ni tarjeta de memoria con la pantalla astillada, un teléfono celular marca "Hawuei" modelo CAM-L03 con número de IMEI

861092034997036 sin tarjeta Simcard ni de memoria faltándole el frente con la pantalla incluida y tres módulos correspondientes a pantallas de teléfonos celulares sin marca, haciendo saber que, quien sea titular y/o tenga derecho sobre esos bienes deberá informarlo al tribunal en el plazo de 48 horas de notificado y que de lo contrario se procederá a su destrucción en los términos del art. 4 de la Ley 20.785. Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dr. Alejandro Barbini Secretario

e. 24/08/2021 N° 59746/21 v. 30/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2886/2021, caratulada "Juárez Santiago Miguel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Santiago Miguel Juárez (DNI 41.445.063), Mario Alberto Vilte (DNI 29.442.190), Nicolás Ezequiel Chocobar (DNI 39.537.723) y Sergio Lisandro Chocobar (DNI 37.746.213), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60130/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. causa nro. 2593/2021 caratulada "Juárez Sheila Belén s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Sheila Belén Juárez (DNI 41.777.286), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60110/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2846/2021, caratulada "Kraszkowiecki Axel Nahuel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Axel Nahuel Kraszkowiecki (DNI 36.702.018) y de Aylén Galan (DNI 41.756.668), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60128/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2272/2021 caratulada "Lacaz Mora Mathias Nicolás y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio de 2021, notificar a los Sres. Mathias Nicolás Lacaz (DNI 94.212.878.438), Matías Agustín Camponovo Padilla (DNI 38.519.029) y de Juan Cruz Balsa (DNI 41.705.509), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60375/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2654/2021, caratulada "López Oliver Marcelo Daniel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Marcelo Daniel López Oliver (DNI 24.752.780), Pablo Daniel Basso (DNI 29.803.953) y Abel Juárez (DNI 25.187.296), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60118/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2280/2021, caratulada "Luongo Mauricio Daniel y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Mauricio Daniel Luongo (DNI 24.308.002) y Gonzalo Román Barbar (DNI 39.469.975), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60808/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. causa nro. 2690/2021 caratulada "Mamani Raúl Alfredo s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar al Sr. Raúl Alfredo Mamani (DNI 95.021.951), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60123/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2326/2021, caratulada "Martínez Sánchez, Ezequiel David y otra s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 19 de mayo notificar a los Sres. Ezequiel David Martínez Sánchez (DNI: 37.234.318) y Ana Isabel Parisi (DNI. 40.430.368), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60835/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 3109/2021, caratulada "Mendoza Mareco Julio Cesar y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de julio de 2021 notificar a los Sres. Julio César Mendoza Mareco (DNI 95.879.527), Raúl Ernesto Meier (DNI 36.821.950), Martin Hernán Darias (DNI 32.475.890), Claudio Armoa (DNI 18.898.159) y de Ezequiel Moyano (DNI 31.925.584), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en

una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60132/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2885/2021, caratulada "Molinas Jimena Ayelén y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jimena Ayelén Molinas (DNI 41.450.990), Juan Ignacio Bussio (DNI 37.659.382), Alfredo Raúl Mora (DNI 31.991.356) y Brian Nicolás Stampone (DNI 40.126.956), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60129/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2845/2021, caratulada "Parrella Franco Julio y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Franco Julio Parrella (DNI 43.172.115), Nahuel Esteban Oriz (DNI 40.240.630), Kevin Tomás Canala (DNI 33.645.628) y Maite Fernández Zuñiga (DNI 38.614.774), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60127/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2343/2021, caratulada "Pecoraro, Adrián Adolfo s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 21 de mayo notificar al Sr. Adrián Adolfo Pecoraro (DNI 32.569.389), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/08/2021 N° 60893/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2660/2021, caratulada "Peralta Víctor Ángel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Víctor Ángel Peralta (DNI 28.711.020), Alejandra Araceli Velázquez (DNI 28.077.493), Pablo David Rivera (DNI 42.840.087), Giancarlo André Castillo Vislao (DNI 95.481.272) y Santino Dramisino (DNI 44.547.092), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60119/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2792/2021, caratulada "Quisbert Paredes Yamil Nelson y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 13 de julio de 2021 notificar a los Sres. Yamil Nelson Quisbert Paredes (DNI 36.374.688), Alejandro Nahuel Feula (DNI 41.472.287), Juan Ignacio Polito (DNI 33.058.068), Katherine Huamani Carrazas (DNI 38.242.724), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60126/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4065/2021, caratulada "Rebaza Ríos Ronald Alexander y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 16 de julio de 2021 notificar a los Sres. Ronald Alexander Rebaza Ríos (DNI 95.706.302), Juan Diego Mejía Morales (DNI 95.632.866), Alexis Enrique Vázquez Arregoces (DNI 95.465.052) y Jesús Alfredo Báez Carrera (DNI 96.082.751), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60133/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2278/2021, caratulada "Reynoso Leonardo Damian y otro s/ violación de medidas/ propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio notificar a los Sres. Leonardo Damián Reynoso (DNI 30.813.822) y de Sebastián Goicochea (DNI 32.006.499), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60780/21 v. 01/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2594/2021, caratulada "Toledo Errandonea Diego Hernán y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Diego Hernán Toledo Errandonea (DNI 28.509.206), Nicolás Adrián Sánchez (DNI 41.127.625), Lucas Nahuel Pavese (DNI 41.779.819), Jesús Ezequiel Tilcara (DNI 33.409.050), Robinson Miguel Aquino Ayala (DNI 19.063.944), Ivo Alberto Stracan (DNI 38.126.417) y Feliciano Ezequiel Benítez (DNI 37.939.857), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60111/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2683/2021, caratulada "Torres Carlos Saúl y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio

de 2021 notificar a los Sres. Carlos Saúl Torres (DNI 34.645.393), Carlos Enrique Duran Pérez (DNI 95.803.083), Matías Waisburd González (DNI 44.254.006) y Abril Luz Faccio (DNI 44.687.250), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60121/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2653/2021, caratulada "Torres Oscar Omar y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Oscar Omar Torres (DNI 36.324.410), José Bernardo Briceño Arapa (DNI 94.682.580) y Facundo Martín Paz Sajon (DNI 42.722.316), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60117/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2926/2021, caratulada "Varela Jonathan Ezequiel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 14 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jonathan Ezequiel Varela (DNI 37.843.755) y Rubén Ismael Serazzolo (DNI 44.448.512), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60131/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. causa nro. 2627/2021 caratulada "Vidal Facundo José s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar al Sr. Facundo José Vidal (DNI 30.743.941), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60115/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2745/2021, caratulada "Visentin Diego Javier y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 13 de julio de 2021 notificar a los Sres. Diego Javier Visentin (DNI 40.018.305), Melanie Drozd (DNI 39.244.465), Víctor Hugo Farfan Ríos (DNI 94.624.069) y Chris Angie Sánchez Farfan (DNI 19.055.635), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60125/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos CM CONSTRUCTORA S.R.L. s/QUIEBRA 23079/2018, con fecha 17.8.2021 se designó síndico suplente por sesenta días a la contador público Analía Leonor Rinaldi, ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por correo electrónico en la dirección estudioyaryuravello@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones –correo electrónico–, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art. 32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art. 33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. Se han reprogramado las fechas para cumplir con el período informativo, de la siguiente manera: (a) Fijar el plazo hasta el 8.10.2021 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCQ, y (b) La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.11.21 y 8.2.22, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 19 de agosto de 2021... Cumplido publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, ... por Secretaría. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 25/08/2021 N° 60142/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16.07.2021 se ha declarado la quiebra de SARDANS S.A. (CUIT 30-70891378- 9) con domicilio en la calle Montevideo 708 Piso 2do departamento 6., CABA, en las actuaciones caratuladas SARDANS S.A. S/ QUIEBRA EXPTE 20484/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, hasta el día 14 de octubre de 2021 conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 18/08/2021 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sardansquiebra20484.2018@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 22/11/2021 y 4/2/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Jorge S Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 25/08/2021 N° 60211/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Sec.N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635 Piso 6, CABA, informa por cinco días que el 10 de agosto de 2021 se ha decretado la quiebra de LOGVIAL SA, inscripta en la IGJ con fecha 4 de junio de 2014, bajo el N° 9981 Libro 69 Tomo de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71459778-3, con domicilio en la calle Lavalle 1616 Piso 1 of. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, clasificándose el proceso de clase “B”, Síndico designado contadora María Inés Strusberg domicilio Av. Córdoba 1367, Piso 9, Of. 43 CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 22 de octubre de 2021 a la dirección de email inesstrusberg @ hotmail.com, el informe Art. 35 de la LCQ se presentará el día 6 de diciembre de 2021 y el informe Art. 39 de la LCQ el día 18 de febrero de 2022. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 60357/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, hace saber por 5 (CINCO) días que en los autos "KION SAIC S/CONC. PREV." (EXPTE. 64694/2001), el 12/8/21, se dispuso poner en conocimiento de los acreedores que la concursada planteó la prescripción de las cuotas concordatarias pendientes de cobro, a fin de que efectúen –en su caso- los planteos que estimaren corresponder en el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de silencio de considerarse el mismo un allanamiento al planteo efectuado.

Quedan autorizados a diligenciar el presente ante el Boletín Oficial de la Nación los Dres. Lucas Ramírez Bosco, DNI N° 26.133.830 y la Dra. Marisol Binaghi, DNI ° 31.224.002. Bs. As., 19/08/2021.

HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/08/2021 N° 59267/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "A B S M 6606 S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. 32664/2019, con fecha 09/08/2021 se ha decretado la quiebra de "A B S M 6606 S.A.", CUIT 30-71042827-8. La síndico designada es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 Depto. B, de esta ciudad, teléfono 15-60056656 y mail: lmontoro@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/10/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 09/08/2021, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ.:35 el 26/11/2021, y el previsto por el art. 39 el día 10/02/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ

SECRETARIO DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 60159/21 v. 31/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.08.21 en el Exp. Nro. 8535/2020 se decretó la quiebra de Celia Mabel Michel (C.U.I.T. Nro. 27-12090187-2) con domicilio en Av. García del Río 3102 CABA. Hasta el 19.10.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8535/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 11.08.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720746688000035047072 de titularidad de Norma Salgado Gómez (CUIT 27-17454260-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdora. Norma Salgado Gómez con domicilio en calle Bme. Mitre 1980 P. 5° Of. 39 CABA mediante email a nsalgado640@gmail.com. A tales efectos, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 11.08.21 a lo que se remite. El síndico presentará los informes a que aluden los art. 35 y 39 LCQ los días 02.12.21 y 17.02.22 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 21.12.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.02.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. A su vez, se intima a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59683/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Avda. Callao 635 piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Bs.As., hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados “PETAQUITAS S.A. S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA – EXPTE. 10403/2021-, (CUIT 30-71122072-7) que el 16 de julio de 2021 se ha decretado la quiebra de la fallida. Se hace saber que se ha fijado el plazo hasta el día 15 de octubre de 2021 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. Hágase saber a los mismos que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico. Se ha designado como síndico de este proceso falencial a Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. Del Libertador 8480, 7° piso “A”, CABA, teléfono 4703-1335 (correo electrónico enriquederobles44@gmail.com). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 26/08/2021 N° 60620/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos MARCELOELECTRODOMESTICOS SRL s/ QUIEBRA EXPTE 14190/2020, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3° piso, hace saber por Cinco días que con fecha 13 de julio del 2021 se ha decretado la quiebra de MARCELOELECTRODOMESTICOS SRL, CUIT 30-71500637-1, con domicilio en Azucena Villaflor 489 6to piso, de esta Ciudad, (art. 88 inc. 1° de la Ley 24.522). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificadorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Sindico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular 15-60056656 y/o <https://drive.google.com/drive/folders/1EfvUCSfFZ5k9Z-q0czHcSXO1T2Zb2gMN?usp=sharing>. correo electrónico lmontoro@hotmail.com para el pago del arancel verificadorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290058210000000128239. Corresponde fijar el 13-10-2021 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día 26-11-2021 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q, fijar el día 10.02.2022 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522 ----- Buenos Aires, 24 de agosto de 2021. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60624/21 v. 01/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “INVERSORA ALIMENTICIA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 20309/2011), hace saber que con fecha 18 agosto de 2021 se decretó la quiebra de “INVERSORA ALIMENTICIA S.A.” (CUIT 30702185811) y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (30/06/2011) y anteriores a este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se considerará tardío a los efectos de las costas. La síndica Cra. MONICA GRACIELA AQUIM con domicilio profesional en Uruguay 662, Piso 3°, “B” y domicilio electrónico en 23116139154, deberá presentar el informe general ratificadorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa preventiva, y el adecuatorio de los créditos verificaros –computando en su caso los pagos-, el 30/09/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de agosto de 2021. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 23/08/2021 N° 59251/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/QUIEBRA" (Expte. N° 12494/1990), hace saber a los acreedores laborales pendientes de cobro que deben presentarse dentro de los 10 días a percibir sus acreencias ante el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos. Publíquese por dos días, dejándose constancia que el edicto se libra en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ. Buenos Aires, agosto de 2021. Firmado: Ana Amaya. Secretaria EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 60793/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4°, CABA, en los autos caratulados: "FOCUS MARKETING DIRECTO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 11898/2019), hace saber que con fecha 12 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de Focus Marketing Directo S.A. (CUIT 30-70092129-4), y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (10/05/2019) y anterior a la fecha de este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación, que no se reputará tardío a los efectos de las costas. Fijar como fecha para la presentación por la sindicatura del informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizadorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el 18/09/2021. Se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del quinto día, denuncie sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico, y dentro las 24 hs. entregue a ese funcionario, sus registros contables, impositivos, y laborales y toda la documentación de respaldo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la deudora so pena de considerarlos ineficaces, e intimarlos a que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Se hace saber que la síndica es la Cont. Ana E. Ziser, con domicilio en Luis Viale 172, 1°. "5" CABA (tel. 4855-3661). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 24/08/2021 N° 59724/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PAPELERA LOS ANGELITOS S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 18071/2019, que con fecha 4 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de PAPELERA LOS ANGELITOS S.R.L. CUIT 30-71142095-5 con domicilio en Ecuador 361 C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 23 de Septiembre de 2021 ante la síndica MELINA CERDA ZOLEZZI, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail oksindico@gmail.com La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 8 de noviembre del 2021 y el informe general el día 23 de diciembre de 2021. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59691/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por 5 días, que en los autos CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA S.R.L. s/QUIEBRA -expte. 6237/2019 con fecha 20.8.21 se dispuso modificar el período informativo y hacer saber a los acreedores que deberán remitir en formato digital a la síndica -Ctdora. IDA NUSSENBAUM los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20.9.21. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria es constructoraverificaciones@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio en Lavalle 2024 5to. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 debe ser presentado el día 4.11.21 y el estatuido por el art. 39 el día 21.12.21; el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 19.11.21. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59688/21 v. 30/08/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 43, A CARGO DEL JUEZ DR. JULIO FERNANDO RIOS BECKER, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. ROMINA KELLY, UBICADO EN LA CALLE URUGUAY 714 ENTRE PISO, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA A LOS EVENTUALES HEREDEROS Y/O SUCESORES DE ELISA MARÍA HEERKLOTZ, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE EN JUICIO. EL PRESENTE FUE DISPUESTO EL DIA 17/5/2021 EN EL EXPTE. “DE LAS CARRERAS, ERNESTO JAVIER y otros c/ HEERKLOTZ, ELISA MARIA s/ Prescripción adquisitiva n° 22405/2021”.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires de agosto de 2021.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 26/08/2021 N° 59411/21 v. 27/08/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32, a cargo de la Dra. María Claudia Jueguen, Secretaria a cargo del Dr. Alejandro E. Danussi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 4°, C.A.B.A., cita y emplaza a los eventuales derechohabientes de SERGIO DANIEL SEVILLANO (DNI 14.229.354) para que, dentro del plazo de diez días, se presenten en las actuaciones “SANTOS SABRINA ALEJANDRA c/ NO MARK S.R.L. Y OTROS s/ DESPIDO” (Expte. N° 65164/2014) bajo apercibimiento de designarse un Defensor Público Oficial para que lo represente en juicio. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- MARIA CLAUDIA JUEGUEN, Jueza – ALEJANDERO ESTEBAN DANUSSI, Secretario” María Claudia Jueguen Juez - Jueza Jueza

e. 26/08/2021 N° 60801/21 v. 27/08/2021

SUCESIONES**ANTERIORES**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/08/2021	CARLOS ARMANDO AVILA	55558/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/08/2021	MARTÍN RAMÓN PÉREZ	58873/21

e. 25/08/2021 N° 5180 v. 27/08/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina